3-2023-000212

CIRCULAR

03/11/2023 04:24:31 p. m.

1-1010-

Bogotá D.C.

PARA: SECRETARIA GENERAL, DIRECTORES DE ÁREA Y JEFES DE OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO DEL SENA.

ASUNTO: Contratación de Servicios Personales 2024

Reciban un cordial y efusivo saludo, estimados directivos.

Mediante la presente Circular se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024 (artículo 32 - numeral 3° de la Ley 80 de 1993).

1. DIRECTRICES GENERALES.

La contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024 se debe realizar con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, así como las de austeridad del gasto público, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines estatales, y aplicando las directrices y procedimientos de esta Circular.

Para el proceso de contratación, además de las funciones que le corresponde cumplir a la Oficina de Control Interno del SENA, los ordenadores del gasto inculcarán y fomentarán la cultura del autocontrol en las personas que actúen en cualquier etapa del proceso contractual, como elemento importante del sistema de gestión y control para la prevención de riesgos, el mejoramiento continuo y la salvaguarda de los recursos públicos.

En cumplimiento del principio de transparencia, todas las dependencias que participen en el trámite contractual permitirán el acceso a los documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales a quienes lo soliciten, incluidas las veedurías ciudadanas, y publicarán en sus medios digitales los avances de los trámites y las decisiones que adopten.

Todos los contratos referidos en esta Circular deben adelantarse y tramitarse por medio de la plataforma SECOP II.

Los ordenadores del gasto, como responsables de la contratación, deben incluir en los estudios previos las obligaciones que se ajusten al desarrollo del objeto contractual y no incluir en su redacción elementos subordinantes; igualmente, durante la ejecución del contrato, los supervisores y ordenadores del gasto deberán vigilar y garantizar la autonomía del contratista, para no incurrir en

conductas que puedan configurar subordinación y producir daño antijurídico para el SENA, aplicando lo señalado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Adicionalmente, es deber de los ordenadores del gasto y del pago cumplir a cabalidad las normas, políticas y lineamientos de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, para lo cual, conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y el artículo 3° del Decreto No. 444 de 2023, cada Dirección de Área, Oficina, Regional o Centro de Formación debe realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de servicios y de apoyo a la gestión para suscribir solamente los que sean estrictamente indispensables según sus necesidades y por el tiempo necesario durante la vigencia 2024.

Para las autorizaciones previas de contratación que establecen los Decretos 2209 de 1998, 249 de 2004 y 2785 de 2011, se deberá tener en cuenta lo previsto en la Circular No. 01-3-2023-000124 de 2023.

2. PROTECCION CONSTITUCIONAL ESPECIAL: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2023, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2024, teniendo en cuenta los lineamientos que emita la Dirección Jurídica del SENA con base en las normas y la jurisprudencia vigente. Cuando la contratación sea de Instructor, la persona debe inscribirse en el Banco de Instructores.

3. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR:

Teniendo en cuenta los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo - APE.

3.1. Condiciones de uso del Banco de Instructores: Las condiciones de uso para el módulo del Banco de Instructores y el cronograma para la escogencia de aspirantes a ser contratados en el 2024, serán publicadas, divulgadas y socializadas por la Agencia Pública de Empleo - APE de la Dirección de Empleo y Trabajo de la Dirección General, a través de los canales dispuestos por esa Agencia, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

- Inscripción permanente en el Banco de Instructores: La inscripción en el Banco de Instructores SENA es permanente, por lo cual, las personas interesadas en formar parte de este Banco podrán inscribirse en cualquier tiempo en la aplicación web de la APE - módulo Banco de Instructores; una vez finalice la inscripción de manera exitosa, deberá aparecer su estado “Inscrito”; es deber de cada persona subir al aplicativo todos los documentos que acrediten debidamente su hoja de vida, teniendo en cuenta que el módulo no hace verificación de documentos. Para la aspiración de los inscritos a un (1) perfil y a un (1) Centro de Formación, se realizará(n) corte(s) en la(s) fecha(s) definida(s) en el cronograma que publique la APE; en el transcurso del año se podrán hacer varios cortes, de acuerdo con las necesidades institucionales. Al registrar la aspiración el interesado puede utilizar la opción de “Migrar” su documentación que ya reposa en el Banco de Instructores, cambiarla, adicionarla o volverla a subir toda.

- **Plan de contratación de instructores:** Los Centros de Formación identificarán sus necesidades de contratación, teniendo en cuenta el manual de contratación de instructores y los lineamientos que defina sobre esta materia la Dirección de Formación Profesional.

- **Registro de necesidades de contratación:** Cada Centro de Formación registrará en el módulo web del Banco de Instructores, dentro del(os) plazo(s) establecido(s) en el cronograma, cada una de las

necesidades de contratación que haya justificado para la vigencia 2024, de acuerdo con los programas a desarrollar en cada oferta. Se podrán definir varias fechas de cargue durante el año, según las necesidades institucionales. Una vez subida esta información en el Banco de Instructores, los inscritos podrán ingresar a registrar su aspiración a un (1) perfil y a un (1) Centro de Formación, dentro de las fechas indicadas en el cronograma.

- **Revisión de hojas de vida:** Con base en la información y los documentos que haya migrado, registrado o aportado cada persona en el módulo web del Banco de Instructores al hacer su aspiración, el comité del respectivo Centro marcará en el aplicativo "Para verificación HV" a los Inscritos que hayan aspirado en cada necesidad de contratación que vaya a tramitar.

A partir de lo anterior, el Comité procederá a revisar la hoja de vida y los soportes de cada persona que se inscribió para la respectiva necesidad de contratación, y determinará si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada. Con base en el resultado de la verificación el Centro marcará a la persona en el Banco de Instructores con el estado "CUMPLE" o "NO CUMPLE"; en los casos de "NO CUMPLE" se debe registrar la causal en el mismo módulo.

- **Preselección:** Dentro de los tiempos fijados en el respectivo cronograma, cada Comité de Verificación revisará las hojas de vida de los inscritos que aparezcan en la respectiva necesidad de contratación para ese Centro con el estado "CUMPLE", y escogerá a la(s) persona(s) a contratar aplicando criterio(s) objetivo(s).

- **Aceptación de la preselección:** Una vez el módulo Banco de Instructores le notifique de forma automática al Inscrito la "Preselección", él o ella podrá aceptarla a través del mismo correo electrónico de notificación, o a través del módulo Banco de Instructores, durante las 36 horas subsiguientes; si el(a) preseleccionado(a) acepta oportunamente, se actualizará su estado en el módulo a "Seleccionado"; si no acepta o no responde dentro de ese plazo, el sistema lo cambiará de forma automática y lo devolverá al estado "Cumple".

Cuando el Centro evidencie circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito imputables exclusivamente al SENA y no al inscrito, el Centro podrá notificar nuevamente la selección a ese inscrito y darle 36 horas subsiguientes para su aceptación, en caso contrario, procederá a notificarle la selección al siguiente Inscrito utilizando el mismo procedimiento.

Los estados "CUMPLE", "PRESELECCIONADO" y "SELECCIONADO" en el módulo web Banco de Instructores no generan para el SENA la obligación de contratar al respectivo inscrito, ni le dan un derecho adquirido a esa persona para ser contratado(a), toda vez que el Banco de Instructores es un repositorio de hojas de vida, pero la suscripción del contrato depende que se cumplan los siguientes requisitos: i) que el Centro de Formación cuente en la vigencia 2024 con la disponibilidad presupuestal de recursos; ii) que subsista durante el 2024 la necesidad de contratación que planeo el Centro, de acuerdo con la ejecución de metas durante el año; iii) que la necesidad de contratación esté incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2024 o en su(s) actualización(es); iv) que se cumplan las restricciones de austeridad del gasto y los lineamientos del gobierno nacional que estén vigentes al momento de la contratación.

- **Contratación:** Cuando se cumplan las condiciones anotadas en el párrafo anterior, el respectivo Centro podrá contratar a la persona que haya aceptado la preselección oportunamente; una vez suscriba el

contrato el Centro de Formación debe cambiar el estado del Inscrito a "Contratado". Si la persona seleccionada no puede ser contratada por alguna razón, la persona volverá al estado "Cumple".

- **Ampliación de Inscritos para preselección:** Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en esta circular no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2024, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta, y el Centro de Formación podrá buscar dentro del Banco a quienes hayan aspirado a otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación, que cumplan el perfil buscado; si encuentra, podrá realizar la preselección.

Si no encuentra entre ellos, o quedaren faltando preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2024, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2024 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

En todo caso, para escoger la persona a contratar se debe(n) aplicar criterio(s) objetivo(s) y cumplir con el procedimiento de "Preselección" y "Aceptación de la preselección" anotados anteriormente.

3.2. Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una o varias necesidades de contratación para el 2024, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de la APE.

Las convocatorias individuales se adelantarán de acuerdo con las condiciones de uso que señale la APE, con base en el siguiente procedimiento:

- La necesidad de contratación debe ser registrada y publicada por el Centro de Formación en la plataforma APE, con toda la información que se indique en las condiciones de uso.
- El perfil que se publique será el del diseño curricular del programa de formación profesional vigente, o el que se indique en lineamientos específicos para programas especiales.
- La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas.
- La persona que desee aspirar a través de una convocatoria individual debe estar inscrito previamente en el Banco de Instructores de la APE.
- El Centro de Formación que publique la vacante habilitará en el módulo Banco de Instructores a aquellos postulados que no se encuentran en él y les notificará dicha habilitación con el fin de que estos ingresen al mencionado módulo y formalicen su Inscripción en las fechas establecidas por el Centro de Formación.

Con base en la información y los documentos soporte de Hoja de Vida que ingrese cada Inscrito en el módulo Banco de Instructores, el Comité aplicará el(os) criterio(s) objetivo(s) para la escogencia de la(s) personas a contratar. Quienes ya estén registrados en el Banco de Instructores y no hayan sido contratados, podrán presentar su postulación en las convocatorias individuales.

- Una vez terminado el proceso de selección el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores los resultados.

Cuando se presente cesión o terminación anticipada de contratos de prestación de servicios de Instructor, el Comité aplicará los mismos criterios establecidos en esta circular para escoger al nuevo contratista.

3.3. Las peticiones, quejas, reclamaciones y/o tutelas que se presenten por la aplicación de esta Circular serán analizadas y respondidas por cada Centro de Formación con el apoyo del equipo que designe el Subdirector entre el talento humano que ya cuente; las relacionadas con la disponibilidad y uso de la aplicación web de la APE serán respondidas por ésta.

3.4. Cada uno de los 117 Centros de Formación a nivel nacional cargará en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo sus necesidades particulares de contratación, razón por la cual, los interesados en participar en este proceso, lo hacen también de esta misma manera, en un solo Centro de Formación y a una "sola necesidad de contratación", por tanto, cualquier reclamación, observación o tutela interpuesta por un "inscrito" afectará de manera particular y exclusiva a esa necesidad de contratación en el respectivo Centro de Formación al cual aspiró el inscrito.

3.5. Comité de Verificación:

- **Conformación:** Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores 2024 un "Comité de Verificación", conformado por los siguientes integrantes con voz y voto:
 Un (1) delegado del Director Regional
 Un (1) delegado del Subdirector del Centro
 Un (1) Coordinador Académico del área a contratar
 Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar.

 - Para verificar la idoneidad de los(as) inscritos(as) a programas de la estrategia CampeSENA, se resta un instructor de planta e ingresa un representante de las organizaciones campesinas de la región.

 En los casos que se considere necesario, el articulador regional de CampeSena podrá acompañar el proceso en el(os) Centro(s) de Formación que se estime(n) pertinente(s), con voz y sin voto.

 - Para verificar la idoneidad de los(as) inscritos(as) a programas de la estrategia Economía Popular, se resta un instructor de planta e ingresa un representante de las organizaciones de Economía Popular de la región.

 - Para verificar la idoneidad de los(as) inscritos(as) del área agropecuaria, se resta un instructor de planta e ingresa el profesional Agrosena.

 - Para verificar la idoneidad de los(as) Inscritos(as) del área idiomas, se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo.

 Las personas descritas anteriormente corresponden al mínimo de integrantes del Comité. El Subdirector podrá ampliar este equipo para aumentar la capacidad operativa de revisión en todo el proceso, dependido del número de hojas de vida a revisar, conservando la estructura de conformación indicada anteriormente y el número impar de los miembros del comité para garantizar una decisión luego de la votación.

En cada Centro de Formación los representantes de los Aprendices podrán escoger a uno (1) de ellos, para que haga veeduría al proceso de contratación de Instructores.

En los casos que se considere necesario, la Dirección General podrá designar un representante para acompañar el proceso en el(os) Centro(s) de Formación que se estime(n) pertinente(s), el cual actuará con voz y sin voto.

- **Funciones del Comité:** Corresponde a este Comité verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en esta Circular en el respectivo Centro de Formación durante el proceso, y en especial:

 - Verificar que las hojas de vida a revisar correspondan a quienes hayan finalizado exitosamente su inscripción y su estado en el módulo Banco de Instructores 2024 sea "Inscrito".
 - Constatar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente de contratación del Centro de Formación.
 - Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirantes para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular, con base en lo cual el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores el estado CUMPLE o NO CUMPLE para cada aspirante.
 - Revisar las hojas de vida con "CUMPLE" y aplicar criterio(s) objetivo(s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.
 - Entregar firmado al Subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar, con copia a la Oficina de Control Interno, este documento debe ser integrado como parte de los documentos precontractuales publicados en cada expediente electrónico en el SECOP II.
 - Apoyar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, sobre esta etapa de verificación, ponderación y escogencia, en los aspectos relacionados con su actuación.
 - Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos.

Las actuaciones de este Comité constarán en actas que deben ser firmadas por todos los integrantes que participen.

Los integrantes de este Comité deberán declararse impedidos o ser recusados, cuando recaiga sobre ellos alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses por razones de parentesco u otras causales establecidas por la Ley.

3.6. Los Subdirectores de Centro deben entregar a la Coordinación de la APE de su Regional el listado de personas contratadas por perfil, con el fin de formalizar su colocación en la aplicación Web de la APE.

3.7. Las dudas, interpretaciones o vacíos que se presenten durante el proceso de contratación de Instructores 2024 serán resueltas o suplidas mediante lineamientos emitidos de manera conjunta por la Dirección de Formación Profesional, la Secretaría General y la Dirección de Empleo y Trabajo. Los lineamientos relacionados con las condiciones y opciones de uso de la (s) aplicación (es) web de la APE serán definidos y divulgados por esa Agencia.

4. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO O MISIONAL DIFERENTE A INSTRUCTOR.

De conformidad con el artículo 2° - numeral 4°, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (administrativo o de apoyo misional diferente a instructor) se realizará mediante la modalidad de contratación directa, con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, debiendo cada ordenador del gasto de la Entidad,

verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas, de lo cual debe dejar constancia por escrito.

5. GENERALIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NUMERALES 2, 3 y 4.

5.1. Los ordenadores del gasto deben verificar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos en los estudios previos de cada contrato a suscribir, para lo cual el área solicitante debe constatar previamente la verificación de los documentos con los cuales se soporta la idoneidad y experiencia, la cual debe ser anexada al expediente contractual con la constancia de verificación suscrita por el Director del Área, el Jefe de Oficina, el Director Regional o el Subdirector de Centro. Para la contratación de Instructores el ordenador del gasto debe acreditar además que la persona fue seleccionada a través del Banco de instructores del SENA aplicando los lineamientos de esta Circular.

5.2. Para agilizar la gestión y lograr el inicio oportuno de los programas y proyectos institucionales del 2024, es necesario que antes del 31 de diciembre de 2023 se realicen las siguientes actividades:

- Proyectar los Planes de Contratación de instructores (sólo para Centros de Formación).
- Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones 2024 de cada Regional y de la Dirección General; de ser necesario este Plan podrá actualizarse en el 2024.
- Obtener la(s) autorización(es) necesaria(s) para la contratación de prestación de servicios personales, de acuerdo con la Circular 01-3-2023-000124 de 2023, o la que esté vigente.
- Crear los procesos precontractuales, elaborar, suscribir y subir al SECOP II la certificación de inexistencia de personal de planta (artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998), conforme a lo establecido en la Resolución No. 054 de 2018, indicando expresamente la causal que aplica en cada caso.
- Elaborar, suscribir y subir al SECOP II los estudios previos para todos los contratos de prestación de servicios que tenga planeado para el 2024 cada Centro de Formación, Dirección Regional, Área y Oficina de la Dirección General.
- Preseleccionar en el módulo Banco de Instructores de la APE a los inscritos que tenga planeado contratar el Centro de Formación como Instructores.

En el año 2024 se deben realizar las siguientes actividades a partir del 2 de enero:
- Obtener el(los) CDP(s) inmediatamente se haga la asignación del presupuesto 2024.
- Verificar que las personas seleccionadas para suscribir los contratos cumplen los requisitos y el perfil de idoneidad y experiencia, y dejar constancia de ello.
- Recibir las ofertas radicadas de las personas a contratar.
- Suscribir electrónicamente por medio del SECOP II los contratos.
- Registrar presupuestalmente cada contrato.
- Aprobar las garantías (cuando se requiera)
- Asignar en el módulo Banco de Instructores de la APE, el estado “Contratado” a todos aquellos Inscritos que sean contratados durante la vigencia 2024.

La contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no podrá realizarse a través de Cooperativas o Pre-cooperativas de Trabajo Asociado, ni de otra modalidad que implique intermediación.

En el 2024 los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se suscribirán por el término estrictamente indispensable, según las necesidades de contratación y su correspondiente justificación de cada Centro de Formación, Regional y Área u Oficina de la Dirección General. Los

contratos de instructor podrán tener vigencia máxima hasta el último día del calendario académico 2024, y los diferentes a Instructor máximo hasta el 31 de diciembre del 2024.

Cada Ordenador del Gasto es responsable de velar por el registro de la información pre-contractual, contractual y post-contractual en los aplicativos dispuestos por la Entidad para tal fin, garantizando condiciones de oportunidad, veracidad, completitud y confiabilidad. La consolidación de la información contractual estará en cabeza de cada Ordenador del Gasto y se enviará a la Dirección General bajo las condiciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución 054 de 2018.

El valor máximo de los honorarios mensuales para los contratos de prestación de servicios de instructor y de actividades diferente a instructor, serán las establecidas en la(s) tabla(s) de tarifas que divulgará la Dirección de Formación Profesional y la Secretaría General.

La Secretaría General, la Dirección de Formación Profesional y la Dirección de Empleo y Trabajo realizarán videoconferencia para explicar el alcance y aplicación de esta Circular.

Esta circular deja sin vigencia la Circular No. 3-2022-000192 de 2022 y las demás circulares y lineamientos emitidos con base en ella.

Cordial saludo,

Firmado digitalmente por JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Director General

Vo.Bo.: David Enrique Garzón García, Asesor Despacho Dirección General
VoBo.: Manuel Fernando Cruz Avendaño – Asesor (C) Despacho Dirección General
VoBo.: Hector Andrés Bombiella Medina – Asesor Despacho Dirección General
Revisó: Luz Dana Leal Ruiz – Directora de Empleo y Trabajo
Revisó: Claudia Patricia Forero Londono – Directora de Formación Profesional (E)
Revisó: Gigioly Katerine Grimaldos Robayo – Secretaria General
Compiló: Hernando A. Guerrero G. – Profesional Secretaría General

RESOLUCIÓN No. 7000441 DE 2023

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ REGIONAL DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS-INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2024

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÒN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante por el numeral 8 del Decreto 249 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política en sus artículos 6°, 29 y 209 establece la responsabilidad de los servidores públicos, el debido proceso y el cumplimiento de los principios que orientan la función administrativa.

Que la contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024, se debe realizar con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, así como las de austeridad del gasto público, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), además de la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines estatales, y aplicando además las directrices y procedimientos de esta Circular.

Que, para el proceso de contratación, además de las funciones que le corresponde cumplir a la Oficina de Control Interno del SENA, los ordenadores del gasto inculcarán y fomentarán en las personas que actúen en cualquier etapa del proceso contractual la cultura del autocontrol, como elemento importante del sistema de gestión y control para la prevención de riesgos, el mejoramiento continuo y la salvaguarda de los recursos públicos.

Que, en cumplimiento del principio de transparencia, todas las dependencias que participen en el trámite contractual permitirán el acceso a los documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales a quienes lo soliciten, incluidas las veedurías ciudadanas, y publicarán de manera local y en medios digitales los avances de los trámites y las decisiones que adopten.

Que todos los contratos referidos en esta Circular deben adelantarse y tramitarse por medio de la plataforma SECOP II.

Que los ordenadores del gasto, como responsables de la contratación, deben incluir en los estudios previos las obligaciones que se ajusten al desarrollo del objeto contractual y no incluir en su redacción elementos subordinantes; igualmente, durante la ejecución del contrato, los supervisores y ordenadores del gasto deberán vigilar y garantizar la autonomía del contratista, para no incurrir en conductas que puedan configurar subordinación y producir daño antijurídico para el SENA, aplicando lo señalado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Que el "Plan Anual de Adquisiciones" deberá contener todos los contratos prestación de servicios que se pretendan suscribir durante el año 2024 (art. 2.2.1.1.1.4.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015); una vez el director regional reciba el mencionado plan de cada Centro de Formación de su jurisdicción, deberá emitir una respuesta de fondo a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El Plan Anual de Adquisiciones del SENA será consolidado y publicado en la página web de la Entidad y en el SECOP. Sólo podrán suscribirse contratos de servicios personales para instructor, o para apoyar la gestión misional o administrativa, cuando exista la necesidad del servicio debidamente justificada por la dependencia o el Centro de Formación, se cuente con los recursos presupuestales disponibles y este incluido en el *"Plan Anual de Adquisiciones"*.

Finalmente, la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, determinó que, cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2024 un "comité de verificación" conformado por:

Un (1) delegado del Director Regional
Un (1) delegado del Subdirector del Centro
Un (1) Coordinador Académico del área a contratar
Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar.
Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional Agrosena.

Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo.

Las personas descritas anteriormente corresponden al mínimo de integrantes del Comité. El Subdirector podrá ampliar este equipo para aumentar la capacidad operativa de revisión en todo el proceso, dependiendo del número de hojas de vida a revisar.

En los casos que se considere necesario, la Dirección General podrá designar un representante para acompañar el proceso, en los Centros de Formación que se estimen pertinentes.

Corresponde a este Comité verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en esta Circular en el respectivo Centro de Formación durante el proceso, y en especial:

- Verificar que las hojas de vida a revisar correspondan a quienes hayan finalizado exitosamente su inscripción y su estado en el módulo Banco de Instructores 2024 sea "Inscrito".
- Constatar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente de contratación del Centro de Formación.
- Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirantes para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular, con base en lo cual el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores el estado CUMPLE o NO CUMPLE para cada aspirante.

- Revisar las hojas de vida con "CUMPLE" y aplicar criterio(s) objetivo(s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.
- Entregar firmado al Subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar, con copia a la Oficina de Control Interno, este documento debe ser integrado como parte de los documentos precontractuales publicados en cada expediente electrónico en el SECOP II.
- Apoyar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, sobre esta etapa de verificación, ponderación y escogencia, en los aspectos relacionados con su actuación.
- Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos.

Las actuaciones de este Comité constarán en actas que deben ser firmadas por todos los integrantes que participen.

RESOLUCIÓN No. 7000441 DE 2023

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ REGIONAL DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS-INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2024

Los integrantes de este Comité deberán declararse impedidos o ser recusados, cuando recaiga sobre ellos alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses por razones de parentesco u otras causales establecidas por la Ley

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°. Confórmese el Comité de Verificación y Escogencia de Contratistas del SENA Regional Sucre, el cual adelantará las tareas encomendadas en la circular No. No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la modifiquen o deroguen, para la contratación de instructores en la vigencia 2024.

Artículo 2° El Comité Regional de verificación y Escogencia de Contratistas, estará integrado por: Pedro Suarez Montes-Coordinador Académico, Amalia María Martínez Gil- Coordinadora Académica, Luis Carlos D´Luis Rodríguez-Coordinador Académico.

Artículo 3°. Designar como delegados del Director Regional con funciones de subdirector de Centro a los funcionarios: Carlos Eduardo Ordosgoitia Arrieta Profesional Grado 06 y Ferley Ramos Geliz Coordinador de Formación Profesional, para integrar el comité de verificación y escogencia de que trata el presente proveído, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la regulen y modifiquen.

Artículo 4°. Desígnese como personal de apoyo dentro del presente Comité, los siguientes funcionarios, los cuales apoyarán la revisión de hojas de vida, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la regulen y modifiquen:

1. William Enrique Acevedo Martínez
2. José Alexander Manjarrez Márquez
3. Carlos Alberto Martínez Ríos
4. Eliana Ester Carrascal González
5. John Mario Acuña Martínez

Artículo 5°. Desígnese los siguientes como Instructores de apoyo a la evaluación de hojas de vida por área, los cuales apoyarán la revisión de hojas de vida, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la regulen y modifiquen

ITEM	ÀEREA	INSTRUCTORES
1	ÁREA TEMÁTICA COMERCIO	Álvaro Manuel Villareal Diaz William Palmett Manjarrez Antonio José Pérez Llanos Albeiro José Anaya Pérez Evert De Jesús Paternina Solorzano Dadis Vargas Núñez Franklin David Echavarría Paternina Leonis Javier Palencia Tapia María Mónica Contreras Villa María Lelia Mosquera Vargas

RESOLUCIÓN No. 7000441 DE 2023

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ REGIONAL DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS-INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2024

2	ÁREA TEMÁTICA SERVICIO	Gloria María Arsanios Troncoso Enma Mosquera Eguis Olga Lucía Galván Lastre Yineth Pena Maje Luis Eduardo Prado Molina Beatriz Elena Domínguez Aguiar Lina María García Llanos Greis Lorena López Álvarez Adriana Beatriz Gutiérrez Peña
3	ÁREA AGRÍCOLA	Roger Omar Ordosgoitia Jorge David Tovio Medrano Danis Daniel Montiel Guzmán Tony Rafael Álvarez Cecilia Stella Santos Monterroza José Nader Alandete
4	ÁREA PECUARIA	Álvaro Enrique Castro Meriño Marco Antonio Contreras De Hoyos Elvis Javier Lara Hernández Iván Antonio Rodríguez Mogollón David Ángel Carazo González Jorge Eliecer Herrera Correa Thomas Pérez Medrano
5	ÁREA INDUSTRIA	José Eusebio Caro Pacheco Antonio Favio Ospino Martínez Roberth Yesmin Chávez Pérez Jorge Luis Gómez Álvarez Oscar Andrés Guevara Guevara Oscar Javier Buelvas Santos
6	ÁREA INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Andrés Hernández Badel Marco Tulio Contreras Masías Carlos Alberto Barreto Acosta
7	ÁREA AMBIENTAL	Melissa Aguas De Hoyos
8	ÁREA ARTESANÍA, CONFECCIONES Y CUERO Y MARROQUINERÍA	Diana Del Pilar Granados Solano
9	ÁREA TRANSVERSALES	Yolja Piedad Hernández Waldo Liliana María Durango Pena Irleth Karim Morew Del Prado Álvaro De Jesús Sánchez González Lena Patricia Sánchez Farak Consuelo Del Pilar Colon Espinosa
10	ÁREA AGROINDUSTRIA	Alex Eduardo Chávez Acosta Edgar Valentín Jiménez Olascuaga Carlos Augusto Martínez Miranda
11	PROFESIONAL AGROSENA	Gustavo Andrés Buelvas Salgado

RESOLUCIÓN No. 7000441 DE 2023

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ REGIONAL DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS-INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2024

Artículo 6º. Desígnese como Representante de los aprendices a Ronny Javier Meléndez Villegas como principal y Ana Lucia Atencia Dorado como suplente, para integrar el comité de verificación y escogencia de que trata este acto administrativo, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023.

Artículo 7º. Desígnese como Representante de estrategia CampeSENA a José Bohórquez, presidente de ANUC en Sucre, para integrar el comité de verificación y escogencia de que trata este acto administrativo con voz y sin voto, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023.

Artículo 7°. Contra la presente resolución no procede recurso alguno

Artículo 8°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el 21 NOV. 2023

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Subdirectora (E) de Centro de la Innovación, La Tecnología y Los Servicios SENA Regional Sucre

Elaboró: Ferley Ramos Geliz Coordinador de Formación Profesional

RESOLUCIÓN No. 70-00447 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÒN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante por el numeral 8 del Decreto 249 de 2004, y **CONSIDERANDO:**

Que la Constitución Política en sus artículos 6°, 29 y 209 establece la responsabilidad de los servidores públicos, el debido proceso y el cumplimiento de los principios que orientan la función administrativa.

Que la contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024, se debe realizar con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, así como las de austeridad del gasto público, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), además de la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines estatales, y aplicando además las directrices y procedimientos de esta Circular.

Que, para el proceso de contratación, además de las funciones que le corresponde cumplir a la Oficina de Control Interno del SENA, los ordenadores del gasto inculcarán y fomentarán en las personas que actúen en cualquier etapa del proceso contractual la cultura del autocontrol, como elemento importante del sistema de gestión y control para la prevención de riesgos, el mejoramiento continuo y la salvaguarda de los recursos públicos.

Que, en cumplimiento del principio de transparencia, todas las dependencias que participen en el trámite contractual permitirán el acceso a los documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales a quienes lo soliciten, incluidas las veedurías ciudadanas, y publicarán de manera local y en medios digitales los avances de los trámites y las decisiones que adopten.

Que todos los contratos referidos en esta Circular deben adelantarse y tramitarse por medio de la plataforma SECOP II.

Que los ordenadores del gasto, como responsables de la contratación, deben incluir en los estudios previos las obligaciones que se ajusten al desarrollo del objeto contractual y no incluir en su redacción elementos subordinantes; igualmente, durante la ejecución del contrato, los supervisores y ordenadores del gasto deberán vigilar y garantizar la autonomía del contratista, para no incurrir en conductas que puedan configurar subordinación y producir daño antijurídico para el SENA, aplicando lo señalado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Que el “Plan Anual de Adquisiciones” deberá contener todos los contratos de prestación de servicios que se pretendan suscribir durante el año 2023 (art. 2.2.1.1.1.4.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015); una vez el Director Regional reciba el mencionado plan de cada Centro de Formación de su jurisdicción, deberá emitir una respuesta de fondo a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El Plan Anual de Adquisiciones del SENA será consolidado y publicado en la página web de la Entidad y en el SECOP. Sólo podrán suscribirse contratos de servicios personales para instructor, o para apoyar la gestión misional o administrativa, cuando exista la necesidad del servicio debidamente justificada por la dependencia o el Centro de Formación, se cuente con los recursos presupuestales disponibles y esté incluido en el “Plan Anual de Adquisiciones 2023”.

RESOLUCIÓN No. 70-00447 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

Finalmente, la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, determinó que, cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2024 un "Comité de Verificación".

Que mediante resolución No. 70-00441 de 2023 se conformó el Comité de Verificación y Escogencia para la contratación de instructores de 2024, el cual quedó conformado así:

Un (1) delegado del Director Regional
Un (1) delegado del Subdirector del Centro
Un (1) Coordinador Académico del área a contratar
Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Que mediante resolución No. 70-00441 de 2022, se conformó el Comité de Verificación y Escogencia para vigencia 2024, el cual quedó integrado así: Pedro Suarez Montes-Coordinador Académico, Amalia María Martínez Gil- Coordinadora Académica, Luis Carlos D ´Luis Rodríguez-Coordinador Académico, Carlos Eduardo Ordosgoitia Arrieta Profesional Grado 06 y Ferley Ramos Geliz Coordinador de Formación Profesional, Ronny Javier Meléndez Villegas como principal y Ana Lucia Atencia Dorado como suplente, como Representante de los aprendices.

Que, en la mencionada resolución por error involuntario, se omitió designar dentro del comité de verificacion y escogencia para vigencia 2024, a los Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar, tal como lo establece circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, por lo que se hace necesario modificar la resolución de conformación del comité de verificación y escogencia de contratistas instructores 2023.

En mérito de lo anterior, **RESUELVE:**

Artículo 1°. Modifíquese el artículo 2 de la resolución No. 70-00441 de 2023, la cual quedará así:

"Artículo 2° *El Comité Regional de verificación y Escogencia de Contratistas, estará integrado por: Pedro Suarez Montes-Coordinador Académico, Amalia María Martínez Gil- Coordinadora Académica, Luis Carlos D ´Luis Rodríguez-Coordinador Académico y* Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar, los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	ÀEREA	INSTRUCTORES
1	ÁREA TEMÁTICA COMERCIO	Antonio José Pérez Llanos Dadis Vargas Núñez
2	ÁREA TEMÁTICA SERVICIO	Lina María García Llanos Greis Lorena López Álvarez
3	ÁREA AGRÍCOLA	Jorge David Tovio Medrano Danis Daniel Montiel Guzmán
4	ÁREA PECUARIA	Iván Antonio Rodríguez Mogollón Thomas Pérez Medrano
5	ÁREA INDUSTRIA	Oscar Andrés Guevara Guevara Oscar Javier Buelvas Santos

RESOLUCIÓN No. 70-00447 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

6	ÁREA INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Andrés Hernández Badel Marco Tulio Contreras Masías
7	ÁREA AMBIENTAL	Melissa Aguas De Hoyos
8	ÁREA ARTESANÍA, CONFECCIONES Y CUERO Y MARROQUINERÍA	Diana Del Pilar Granados Solano
9	ÁREA TRANSVERSALES	Yolja Piedad Hernández Waldo Lena Patricia Sánchez Farak
10	ÁREA AGROINDUSTRIA	Alex Eduardo Chávez Acosta Edgar Valentín Jiménez Olascuaga
11	PROFESIONAL AGROSENA	Gustavo Andrés Buelvas Salgado

Artículo 2° Modifíquese el artículo 5 de la resolución No. 70-00441 de 2023, la cual quedará así:

*"**Artículo 5°** El Desígnese los siguientes como Instructores de apoyo a la evaluación de hojas de vida por área, los cuales apoyarán la revisión de hojas de vida, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la regulen y modifiquen*

ITEM	ÀEREA	INSTRUCTORES
1	ÁREA TEMÁTICA COMERCIO	Álvaro Manuel Villareal Diaz William Palmett Manjarrez Albeiro José Anaya Pérez Evert De Jesús Paternina Solorzano Franklin David Echavarría Paternina Leonis Javier Palencia Tapia María Mónica Contreras Villa María Lelia Mosquera Vargas
2	ÁREA TEMÁTICA SERVICIO	Gloria María Arsanios Troncoso Enma Mosquera Eguis Olga Lucía Galván Lastre Yineth Pena Maje Luis Eduardo Prado Molina Beatriz Elena Domínguez Aguiar Adriana Beatriz Gutiérrez Peña
3	ÁREA AGRÍCOLA	Roger Omar Ordosgoitia Tony Rafael Álvarez Cecilia Stella Santos Monterroza José Nader Alandete
4	ÁREA PECUARIA	Álvaro Enrique Castro Meriño Marco Antonio Contreras De Hoyos Elvis Javier Lara Hernández David Ángel Carazo González Jorge Eliecer Herrera Correa
5	ÁREA INDUSTRIA	José Eusebio Caro Pacheco Antonio Favio Ospino Martínez Roberth Yesmin Chávez Pérez

RESOLUCIÓN No. 70-00447 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

		Jorge Luis Gómez Álvarez
6	ÁREA INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Carlos Alberto Barreto Acosta
7	ÁREA TRANSVERSALES	Liliana María Durango Pena Irleth Karim Morew Del Prado Álvaro De Jesús Sánchez González Consuelo Del Pilar Colon Espinosa
8	ÁREA AGROINDUSTRIA	Carlos Augusto Martínez Miranda

Artículo 3°. El resto del articulado de la resolución No. 70-00441 de 2023, permanece incólume.

Artículo 4°. Contra la presente resolución no procede recurso alguno

Artículo 5°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el **30/11/2023**

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Firmado digitalmente por CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Fecha: 2023.11.30 11:45:32 -05'00'

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Subdirectora (E) de Centro de la Innovación, La Tecnología y Los Servicios SENA Regional Sucre

Elaboró: Ferley Ramos Geliz Coordinador de Formación Profesional

RESOLUCIÓN No. 70-00454 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÒN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante por el numeral 8 del Decreto 249 de 2004, y **CONSIDERANDO:**

Que la Constitución Política en sus artículos 6°, 29 y 209 establece la responsabilidad de los servidores públicos, el debido proceso y el cumplimiento de los principios que orientan la función administrativa.

Que la contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024, se debe realizar con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, así como las de austeridad del gasto público, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), además de la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines estatales, y aplicando además las directrices y procedimientos de esta Circular.

Que, para el proceso de contratación, además de las funciones que le corresponde cumplir a la Oficina de Control Interno del SENA, los ordenadores del gasto inculcarán y fomentarán en las personas que actúen en cualquier etapa del proceso contractual la cultura del autocontrol, como elemento importante del sistema de gestión y control para la prevención de riesgos, el mejoramiento continuo y la salvaguarda de los recursos públicos.

Que, en cumplimiento del principio de transparencia, todas las dependencias que participen en el trámite contractual permitirán el acceso a los documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales a quienes lo soliciten, incluidas las veedurías ciudadanas, y publicarán de manera local y en medios digitales los avances de los trámites y las decisiones que adopten.

Que todos los contratos referidos en esta Circular deben adelantarse y tramitarse por medio de la plataforma SECOP II.

Que los ordenadores del gasto, como responsables de la contratación, deben incluir en los estudios previos las obligaciones que se ajusten al desarrollo del objeto contractual y no incluir en su redacción elementos subordinantes; igualmente, durante la ejecución del contrato, los supervisores y ordenadores del gasto deberán vigilar y garantizar la autonomía del contratista, para no incurrir en conductas que puedan configurar subordinación y producir daño antijurídico para el SENA, aplicando lo señalado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Que el “Plan Anual de Adquisiciones” deberá contener todos los contratos de prestación de servicios que se pretendan suscribir durante el año 2023 (art. 2.2.1.1.1.4.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015); una vez el Director Regional reciba el mencionado plan de cada Centro de Formación de su jurisdicción, deberá emitir una respuesta de fondo a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El Plan Anual de Adquisiciones del SENA será consolidado y publicado en la página web de la Entidad y en el SECOP. Sólo podrán suscribirse contratos de servicios personales para instructor, o para apoyar la gestión misional o administrativa, cuando exista la necesidad del servicio debidamente justificada por la dependencia o el Centro de Formación, se cuente con los recursos presupuestales disponibles y esté incluido en el “Plan Anual de Adquisiciones 2023”.

RESOLUCIÓN No. 70-00454 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

Finalmente, la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, determinó que, cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2024 un "Comité de Verificación".

Que mediante resolución No. 70-00441 de 2023 se conformó el Comité de Verificación y Escogencia para la contratación de instructores de 2024, el cual quedó conformado así:

Un (1) delegado del Director Regional
Un (1) delegado del Subdirector del Centro
Un (1) Coordinador Académico del área a contratar
Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Que mediante resolución No. 70-00441 de 2022, se conformó el Comité de Verificación y Escogencia para vigencia 2024, el cual quedó integrado así: Pedro Suarez Montes-Coordinador Académico, Amalia María Martínez Gil- Coordinadora Académica, Luis Carlos D ´Luis Rodríguez-Coordinador Académico, Carlos Eduardo Ordosgoitia Arrieta Profesional Grado 06 y Ferley Ramos Geliz Coordinador de Formación Profesional, Ronny Javier Meléndez Villegas como principal y Ana Lucia Atencia Dorado como suplente, como Representante de los aprendices y dos instructores por área.

Que en virtud que varios funcionarios e instructores, se desplazarán a la ciudad de Paipa – Boyacá a un encuentro cultural del 10 al 16 de diciembre de la presente anualidad, por cuanto se excluirán de la actividad de verificación de hoja de vidas a dichos funcionarios e igualmente a los que hagan parte del comite Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas para vigencia 2024.

En mérito de lo anterior, **RESUELVE:**

Artículo 1°. Modifíquese el artículo 2 de la resolución No. 70-00441 de 2023, la cual quedará así:

***"Artículo 2°** El Comité Regional de verificación y Escogencia de Contratistas, estará integrado por: Pedro Suarez Montes-Coordinador Académico, Amalia María Martínez Gil- Coordinadora Académica, Luis Carlos D ´Luis Rodríguez-Coordinador Académico y Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar, los cuales se relacionan a continuación:*

ITEM	ÀEREA	INSTRUCTORES
1	ÁREA TEMÁTICA COMERCIO	Antonio José Pérez Llanos Dadis Vargas Núñez
2	ÁREA TEMÁTICA SERVICIO	Lina María García Llanos Grace Lorena López Álvarez
3	ÁREA AGRÍCOLA	Jorge David Tovio Medrano Danis Daniel Montiel Guzmán
4	ÁREA PECUARIA	Thomas Pérez Medrano Marco Antonio Contreras De Hoyos
5	ÁREA INDUSTRIA	Oscar Andrés Guevara Guevara José Eusebio Caro Pacheco

RESOLUCIÓN No. 70-00454 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

6	ÁREA INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Andrés Hernández Badel Marco Tulio Contreras Masías
7	ÁREA AMBIENTAL	Melissa Aguas De Hoyos
8	ÁREA ARTESANÍA, CONFECCIONES Y CUERO Y MARROQUINERÍA	Diana Del Pilar Granados Solano
9	ÁREA TRANSVERSALES	Yolja Piedad Hernández Waldo
10	ÁREA AGROINDUSTRIA	Alex Eduardo Chávez Acosta Edgar Valentín Jiménez Olascuaga
11	PROFESIONAL AGROSENA	Gustavo Andrés Buelvas Salgado

Artículo 2° Modifíquese el artículo 4 de la resolución No. 70-00441 de 2023, la cual quedará así:

"Artículo 4°. Desígnese como personal de apoyo dentro del presente Comité, los siguientes funcionarios, los cuales apoyarán la revisión de hojas de vida, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la regulen y modifiquen:

1. William Enrique Acevedo Martínez
2. José Alexander Manjarrez Márquez
3. Marian Cecilia Arrieta Silgado
4. German Alberto Beleño Navarro
5. John Mario Acuña Martínez

Artículo 3° Modifíquese el artículo 5 de la resolución No. 70-00441 de 2023, la cual quedará así:

*"**Artículo 5°** Desígnese los siguientes como Instructores de apoyo a la evaluación de hojas de vida por área, los cuales apoyarán la revisión de hojas de vida, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la regulen y modifiquen*

ITEM	ÀEREA	INSTRUCTORES
1	ÁREA TEMÁTICA COMERCIO	Álvaro Manuel Villareal Diaz Albeiro José Anaya Pérez Franklin David Echavarría Paternina Leonis Javier Palencia Tapia
2	ÁREA TEMÁTICA SERVICIO	Emma Mosquera Eguis Yineth Pena Maje Luis Eduardo Prado Molina Adriana Beatriz Gutiérrez Peña
3	ÁREA AGRÍCOLA	Roger Omar Ordosgoitia José Nader Alandete
4	ÁREA PECUARIA	Álvaro Enrique Castro Meriño Elvis Javier Lara Hernández David Ángel Carazo González Jorge Eliecer Herrera Correa

RESOLUCIÓN No. 70-00454 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

5	ÁREA INDUSTRIA	Antonio Favio Ospino Martínez Roberth Yesmin Chávez Pérez Jorge Luis Gómez Álvarez
6	ÁREA INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Carlos Alberto Barreto Acosta Oscar Javier Buelvas Santos
7	ÁREA TRANSVERSALES	Irleth Karim Morew Del Prado Álvaro De Jesús Sánchez González
8	ÁREA AGROINDUSTRIA	Carlos Augusto Martínez Miranda

Artículo 5°. El resto del articulado de la resolución No. 70-00441 de 2023, permanece incólume.

Artículo 6°. Contra la presente resolución no procede recurso alguno

Artículo 7°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el **11/12/2023**

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA

Firmado digitalmente por CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Fecha: 2023.12.11 12:12:23 -05'00'

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Subdirectora (E) de Centro de la Innovación, La Tecnología y Los Servicios SENA Regional Sucre

Elaboró: Ferley Ramos Geliz Coordinador de Formación Profesional -

RESOLUCIÓN No. 70-00469 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÒN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante por el numeral 8 del Decreto 249 de 2004, y **CONSIDERANDO:**

Que la Constitución Política en sus artículos 6°, 29 y 209 establece la responsabilidad de los servidores públicos, el debido proceso y el cumplimiento de los principios que orientan la función administrativa.

Que la contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024, se debe realizar con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, así como las de austeridad del gasto público, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), además de la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines estatales, y aplicando además las directrices y procedimientos de esta Circular.

Que, para el proceso de contratación, además de las funciones que le corresponde cumplir a la Oficina de Control Interno del SENA, los ordenadores del gasto inculcarán y fomentarán en las personas que actúen en cualquier etapa del proceso contractual la cultura del autocontrol, como elemento importante del sistema de gestión y control para la prevención de riesgos, el mejoramiento continuo y la salvaguarda de los recursos públicos.

Que, en cumplimiento del principio de transparencia, todas las dependencias que participen en el trámite contractual permitirán el acceso a los documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales a quienes lo soliciten, incluidas las veedurías ciudadanas, y publicarán de manera local y en medios digitales los avances de los trámites y las decisiones que adopten.

Que todos los contratos referidos en esta Circular deben adelantarse y tramitarse por medio de la plataforma SECOP II.

Que los ordenadores del gasto, como responsables de la contratación, deben incluir en los estudios previos las obligaciones que se ajusten al desarrollo del objeto contractual y no incluir en su redacción elementos subordinantes; igualmente, durante la ejecución del contrato, los supervisores y ordenadores del gasto deberán vigilar y garantizar la autonomía del contratista, para no incurrir en conductas que puedan configurar subordinación y producir daño antijurídico para el SENA, aplicando lo señalado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

Que el “Plan Anual de Adquisiciones” deberá contener todos los contratos de prestación de servicios que se pretendan suscribir durante el año 2023 (art. 2.2.1.1.1.4.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015); una vez el Director Regional reciba el mencionado plan de cada Centro de Formación de su jurisdicción, deberá emitir una respuesta de fondo a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El Plan Anual de Adquisiciones del SENA será consolidado y publicado en la página web de la Entidad y en el SECOP. Sólo podrán suscribirse contratos de servicios personales para instructor, o para apoyar la gestión misional o administrativa, cuando exista la necesidad del servicio debidamente justificada por la dependencia o el Centro de Formación, se cuente con los recursos presupuestales disponibles y esté incluido en el “Plan Anual de Adquisiciones 2023”.

RESOLUCIÓN No. 70-00469 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

Finalmente, la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, determinó que, cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2024 un "Comité de Verificación".

Que mediante resolución No. 70-00441 de 2023 se conformó el Comité de Verificación y Escogencia para la contratación de instructores de 2024, el cual quedó conformado así:

Un (1) delegado del Director Regional
Un (1) delegado del Subdirector del Centro
Un (1) Coordinador Académico del área a contratar
Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Que mediante resolución No. 70-00441 de 2022, se conformó el Comité de Verificación y Escogencia para vigencia 2024, el cual quedó integrado así: Pedro Suarez Montes-Coordinador Académico, Amalia María Martínez Gil- Coordinadora Académica, Luis Carlos D ´Luis Rodríguez-Coordinador Académico, Carlos Eduardo Ordosgoitia Arrieta Profesional Grado 06 y Ferley Ramos Geliz Coordinador de Formación Profesional, Ronny Javier Meléndez Villegas como principal y Ana Lucia Atencia Dorado como suplente, como Representante de los aprendices y dos instructores por área.

Que en virtud que varios funcionarios e instructores, se van de vacaciones a partir del 20 de diciembre del 2023, por cuanto se excluirán de la actividad de verificación de hoja de vidas a dichos funcionarios e igualmente a los que hagan parte del comite Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas para vigencia 2024.

En mérito de lo anterior, **RESUELVE:**

Artículo 1°. Modifíquese el artículo 2 de la resolución No. 70-00441 de 2023, la cual quedará así:

***"Artículo 2°** El Comité Regional de verificación y Escogencia de Contratistas, estará integrado por: Pedro Suarez Montes-Coordinador Académico, Amalia María Martínez Gil- Coordinadora Académica, Luis Carlos D ´Luis Rodríguez-Coordinador Académico y Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar, los cuales se relacionan a continuación:*

ITEM	ÀEREA	INSTRUCTORES
1	ÁREA TEMÁTICA COMERCIO	Antonio José Pérez Llanos
2	ÁREA TEMÁTICA SERVICIO	Grace Lorena López Álvarez
3	ÁREA AGRÍCOLA	Jorge David Tovio Medrano Danis Daniel Montiel Guzmán
4	ÁREA PECUARIA	Thomas Pérez Medrano
5	ÁREA INDUSTRIA	Oscar Javier Buelvas Santos
6	ÁREA INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Andrés Hernández Badel Marco Tulio Contreras Masías
7	ÁREA AMBIENTAL	Melissa Aguas De Hoyos

RESOLUCIÓN No. 70-00469 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

8	ÁREA ARTESANÍA, CONFECCIONES Y CUERO Y MARROQUINERÍA	Gloria Maria Arsanios Troncoso
9	ÁREA TRANSVERSALES	Yolja Piedad Hernández Waldo
10	ÁREA AGROINDUSTRIA	Carlos Augusto Martínez Miranda
11	PROFESIONAL AGROSENA	Gustavo Andrés Buelvas Salgado

Artículo 2° Modifíquese el artículo 4 de la resolución No. 70-00441 de 2023, la cual quedará así:

"Artículo 4°. Desígnese como personal de apoyo dentro del presente Comité, los siguientes funcionarios, los cuales apoyarán la revisión de hojas de vida, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la regulen y modifiquen:

1. Eliana Ester Carrascal González
2. José Alexander Manjarrez Márquez
3. Marian Cecilia Arrieta Silgado
4. Jaime Carlos Solano Lastre
5. John Mario Acuña Martínez

Artículo 3° Modifíquese el artículo 5 de la resolución No. 70-00441 de 2023, la cual quedará así:

***"Artículo 5°** Desígnese los siguientes como Instructores de apoyo a la evaluación de hojas de vida por área, los cuales apoyarán la revisión de hojas de vida, de acuerdo con el cronograma establecido en la circular No. 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y demás que la regulen y modifiquen*

ITEM	ÀEREA	INSTRUCTORES
1	ÁREA TEMÁTICA COMERCIO	Franklin David Echavarría Paternina
2	ÁREA TEMÁTICA SERVICIO	Emma Mosquera Eguis Yineth Peña Maje
3	ÁREA AGRÍCOLA	Roger Omar Ordosgoitia
4	ÁREA PECUARIA	David Ángel Carazo González
5	ÁREA INDUSTRIA	José Eusebio Caro Pacheco Antonio Favio Ospino Martínez
6	ÁREA INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Carlos Alberto Barreto Acosta
7	ÁREA TRANSVERSALES	Irleth Karim Morew Del Prado Álvaro De Jesús Sánchez González Consuelo Del Pilar Colon Espinosa

Artículo 5°. El resto del articulado de la resolución No. 70-00441 de 2023, permanece incólume.

Artículo 6°. Contra la presente resolución no procede recurso alguno

RESOLUCIÓN No. 70-00469 DE 2023

Por la cual se modifican la resolución No. 70-00441 de 2023, por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas-Instructores para la vigencia 2024

Artículo 7°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el **20/12/2023**

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Firmado digitalmente por CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Fecha: 2023.12.20 16:36:27 -05'00'

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Subdirectora (E) de Centro de la Innovación, La Tecnología y Los Servicios SENA Regional Sucre

Elaboró: Ferley Ramos Geliz Coordinador de Formación Profesional -

ACTA No. 001 del 27 de noviembre de 2023		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación y Escogencia de Contratistas 2024 del SENA Regional Sucre.		
CIUDAD Y FECHA: noviembre 27 de 2023	**HORA INICIO: 3:00 PM.**	**HORA FIN: 6:00 PM.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Presencial**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización normas del proceso

2. Cronograma del proceso

3. Definición criterios objetivos

4. Solicitud de protección constitucional por parte de aspirantes

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar el proceso de Contratación de Instructores mediante Banco de Instructores a los miembros del Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas – Instructores para la vigencia 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 PM del día 27 de noviembre de 2024 se realizó la reunión para socializar el proceso de Contratación de Instructores mediante Banco de Instructores a los miembros del Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas – Instructores para la vigencia 2024.

Carlos Ordosgoitia Arrieta (delegado por la directora Regional Encargada) saludó a los presentes agradeciendo la asistencia puntual a la reunión, señalando que en la página web del SENA en el link: https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/personas/Paginas/Convocatorias/Nacionales/Convocatoria-Banco-de-Instructores-2024.aspx se encuentra toda la información que regula el proceso de contratación y que se puede descargar.

Seguidamente, se mostró la circular 01-3-2023-000212 “Contratación de Servicios Personales 2024” y se leyó la resolución 70_0441 de 2023 “Por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas – Instructores vigencia 2024.

Posteriormente, se presentó el cronograma del proceso, señalando que hasta el 22 de diciembre de 2023 se vence el plazo para la verificación de las hojas de vida y a partir del 2 de enero de 2024 se inicia el proceso de contratación.

CRONONOGRAMA BANCO INSTRUCTORES 2024 APE

Actividad	Fechas
Recepción de perfiles de la dirección de formación.	30 de octubre al 8 de noviembre de 2023
Cargue y actualización de nuevos perfiles	9 de noviembre de2023
Registro de necesidades de contratación por los centros en la APE- convocatoria	11 de noviembre al 18 noviembre
Postulación de los interesados a los perfiles	21 noviembre al 2 de diciembre
Verificación de requisitos de los inscritos preselección y escogencia de inscritos para contratación por los comités escogidos según cumplimiento de idoneidad del perfil de acuerdo con los lineamientos de la Circular 3-2023-000212 del 3 de noviembr4e del 2023	3 de diciembre al 22 de diciembre de 2023
Inicio proceso de contratación instructores	A partir del 2 de enero

El aprendiz Ronny Javier Meléndez Villegas, preguntó: ¿Los perfiles que se subieron en el Banco de Instructores pueden ser verificados por nosotros y cuál sería el Rol como veedores?

El Coordinador Académico, Luis Carlos D'Luis, le aclaró que él podía estar en las sesiones de verificación de hojas de vida para verificar que el proceso se haga tal como está descrito en la circular, así como también tener acceso a los perfiles para poder ejercer su veeduría.

El Sr. José Bohórquez, presidente de la ANUC, señaló que ellos están interesados en el proceso, especialmente en lo que tiene que ver con lo que se va a contratar para los programas CampeSENA para lo cual el coordinador Luis Carlos D'Luis señaló que no hay específicamente programas abiertos para esta estrategia, sino que se van a contratar para determinadas competencias para programas complementarios a impartir en ciertos municipios.

Carlos Ordosgoitia Arrieta señaló que el proceso podría tener un acompañamiento de un designado desde el nivel central, así como también se hará un informe para la Oficina de Control Interno tal como se indica en la citada circular.

La Señora Tania Bohórquez Verbel de la ANUC señaló que recomendaba contratar instructores que estuvieran comprometidos con su labor y que ellos estarían realizando seguimiento para aquellos instructores que no cumplen con sus horarios comunicando al SENA este hecho cuando suceda.

El Coordinador Académico, Pedro Suárez, le comentó que era importante reportar estos hechos al SENA para poder tomar determinaciones al respecto.

Carlos Ordosgoitia Arrieta señaló que se está adelantando el proceso de revisión de

solicitudes de protección constitucional especial que han realizado algunos aspirantes, lo cual será tenido en cuenta para la decisión final en estado CUMPLE o NO CUMPLE.

Posteriormente, los Coordinadores académicos, Pedro Suarez Montes, Amalia Martinez Gil, Luis Carlos D'Luis y Carlos Ordosgoitia, propusieron los criterios objetivos para evaluar las hojas de vida, así:

Concepto		Mayor a 12 meses hasta 60 meses	Mayor a 60 meses hasta 120 meses	Mayor a 120 meses
Experiencia Instructor SENA	40%	15%	25%	40%
Experiencia docente externa	30%	10%	20%	30%
Experiencia Profesional Relacionada	30%	10%	20%	30%

Finalmente, se acordó socializar los criterios de verificación de hojas de vida en el próximo Comité el viernes 1 de diciembre de 2023 a las 8 am en la sede Boston, sala de videoconferencia.

No siendo más el motivo de la reunión, se da por terminada a las 4:00 de la tarde.

CONCLUSIONES

El proceso de verificación de hojas de vida se está realizando acorde a la normativa que lo rige y al cronograma establecido para el mismo.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socializar al grupo de apoyo los criterios objetivos de selección de instructores para conformar el Banco de Instructores de la vigencia 2024.	Comité	Diciembre 1 de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 27 DEL MES Noviembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Comité Regional de Verificación y recogencia de Contratistas Instructores 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amalia Mª Martínez G	42.206-5/5	X			Coordinación Académica	amartinezg@sena.edu.co	3206322393	N/A	
2	Pedro Judrez Montes	6820878	X			Coordinación Académica	pjuarezm@sena.edu.co	3146783516		
3	Jose Carlos Ojeda	92543602	X			Coordinación Académica	lclluis@sena.edu.co	3003133697		
4	Analucia Atencia O	1102866064.				Representante de Aprendiz	analucia atencia dorado @gmail.com	3017667074		
5	Ronny Melendez	1102827864			Represent	Represent. Aprendiz.	roymelendez-09 @hotmail.com	3014578139	N/A	
6	Jenni Abril S	64.892.962			ANUC SUCRE	ANUC - SUCRE	asonudfrasic@gmail.com	3145487713	N/A	
7	Dagoberto Villa	6616107			ANUC -	ANUC -	Villadiego dagobertoz@gmail.com	3006475900		
8	Jose Bolivar	3918372			ANUC	ANUC -	josedoh62@gmail.com	3106697008	ANUC	
9	Carmen Gil	52105	X			Dirección	Rail@sena.edu.co	3148801122		
10	Luis Arrieta C	1190935847		X		Abogado contratista	lfjvul@sena.edu.co	3177176879		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 27 DEL MES Noviembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carlos Ordosgoitia	9251839	X			Despacho Dirección	ordosgoitiac@sena.edu.co	3157700628		
2										
3									I	
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 002 del 1 de diciembre de 2023		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación y Escogencia de Contratistas 2024 del SENA Regional Sucre.		
CIUDAD Y FECHA: diciembre 1 de 2023	**HORA INICIO: 8:00 PM.**	**HORA FIN: 12 M.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Presencial**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización normas del proceso

2. Cronograma del proceso

3. Socialización de los criterios aprobados el día 27 de noviembre de 2023.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar el proceso de Contratación de Instructores mediante Banco de Instructores a los miembros del Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas – Instructores para la vigencia 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8 am del día 1 de diciembre de 2023 se realizó la reunión para socializar el proceso de Contratación de Instructores mediante Banco de Instructores a los miembros del Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas – Instructores para la vigencia 2024.

Carlos Ordosgoitia Arrieta (delegado por la directora Regional Encargada) saludó a los presentes agradeciendo la asistencia puntual a la reunión, señalando que en la página web del SENA en el link: https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/personas/Paginas/Convocatorias/Nacionales/Convocatoria-Banco-de-Instructores-2024.aspx se encuentra toda la información que regula el proceso de contratación y que se puede descargar.

Seguidamente, se mostró la circular 01-3-2023-000212 “Contratación de Servicios Personales 2024” y se leyó la resolución 70_0441 de 2023 “Por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas – Instructores vigencia 2024 y resolución N°70-00447 de 2023 “Por la cual se modifica la resolución 70_0441 de 2023.

Posteriormente, se presentó el cronograma del proceso, señalando que hasta el 2 de diciembre hay plazo para que los aspirantes puedan postularse y a partir del 3 de diciembre se iniciará la verificación de requisitos hasta el 22 de diciembre de 2023.

CRONONOGRAMA BANCO INSTRUCTORES 2024 APE

Actividad	Fechas
Recepción de perfiles de la dirección de formación.	30 de octubre al 8 de noviembre de 2023
Cargue y actualización de nuevos perfiles	9 de noviembre de2023
Registro de necesidades de contratación por los centros en la APE- convocatoria	11 de noviembre al 18 noviembre
Postulación de los interesados a los perfiles	21 noviembre al 2 de diciembre
Verificación de requisitos de los inscritos preselección y escogencia de inscritos para contratación por los comités escogidos según cumplimiento de idoneidad del perfil de acuerdo con los lineamientos de la Circular 3-2023-000212 del 3 de noviembr4e del 2023	3 de diciembre al 22 de diciembre de 2023
Inicio proceso de contratación instructores	A partir del 2 de enero

El coordinador Académico, Ferley Ramos, realizó una exposición completa de las responsabilidades del Comité de Verificación profundizando sobre cada uno de ellos y las causales de inadmisión o exclusión.

Posteriormente, Carlos Ordosgoitia presentó el formato de verificación de hojas de vida que se construyó y que contiene los criterios objetivos.

Se puso a consideración de los 28 instructores presentes, los cuales cada uno de ellos analizó y expresó sus consideraciones sobre el formato y sus criterios.

Finalmente, después de escuchar los argumentos expuestos por cada miembro del Comité y sus apoyos, se determinó por votación de 23 instructores, 13 votos por la primera propuesta, 5 votos por la segunda, 4 votos por la tercera y 6 votos en blanco, quedando así:

Concepto	P1	P2	P3
Experiencia Instructor SENA	30%	30%	40%
Experiencia docente externa	20%	10%	30%
Experiencia Profesional Relacionada (Técnica)	50%	60%	30%
	100%	100%	100%

Los anteriores criterios se acordó presentarlos al grupo de instructores que por sus compromisos de formación no pudieron estar en este Comité y que serán citados para el lunes 4 de diciembre a las 2 pm en sede Boston para socializarles el proceso.

Carlos Ordosgoitia Arrieta señaló que se creó en el Drive de su correo la carpeta “Banco de Instructores 2024” en donde se encuentran 179 carpetas de los códigos de contratación del Banco para que cada instructor verificador cargue la plantilla de

verificación de cada aspirante.

Así mismo, se cargará en la carpeta la Guía paso a paso de ingreso y verificación de hoja de vida, la base de datos que nos enviarán del nivel central y la rubrica que se acaba de aprobar.

No siendo más el motivo de la reunión, se da por terminada a las 12 del medio día.

CONCLUSIONES

Iniciar a verificar las hojas de vida el martes 5 de diciembre.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socializar el proceso de verificación de Hojas de vida al resto de instructores que hacen parte del Comité y a los de apoyo, para conformar el Banco de Instructores de la vigencia 2024, el lunes a las 2:00 PM en la sede Boston.	Comité	Lunes 4 de diciembre de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA 1 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Socialización y aprobación criterio objetivo proceso Banco Instructor 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tony Rafael Alvarez	92500455	X			SENA	tralvarez@sena.edu.co	3013680414	✓	
2	Tomás Perez M.	10937435	X			sena	tperez@sena.edu.co	3108235409	✓	
3	IRETH MOREW	1118873496	X			SICRE-CITS	imorew@misena.	3013656060		
4	Melissa Aguas DeH	64872116	X		NA	SENA-CITS	maguash@sena	3167539510	NA.	
5	Lena Sánchez	52424385	X			CITS	lsanchezf@sena.edu.co	3015641587	NA	
6	Cecilia Santos M	64555870	X			CITS	csantosm@sena.edu.co	3116825835		
7	Antonio Pérez	92536805	X			CITS	aperez11@sena.edu.co	3217542084		
8	Consuelo Cola	60358102	X			CITS	ccolon@sena.edu.co	3013656252		
9	Yolyo Hernández	60359058	X			CITS	yphernandezw@sena.edu.co	3208540215	N/A	
10	Edgar Jiménez	92187120	X			cits	ejimenez20@sena.edu.co	3205660067		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA 1 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Socialización y aprobación criterios objetivos proceso Banco Instructores 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Jorge Gomez	73077044	X			CITS	jgomeza@sena.edu.co	3136445990		
12	Andres Hernandez	73242988	X			CITS	ahernandez25@sena.edu.co	3205902857		
13	Gustavo Buelvar	1102818959	X			CITS.	gbuelvar@sena.	3013716354.		
14	Farley Ramos	78753924	X			CITS	Feramosg@sena.edu.co	3008958107		
15	Wilmer palacios	92257[illegible]	X			CITS	Wpalacios@sena.edu.co	3136445987		
16	Luis E Prado M	79267538	X			CITS	lprado@sena.edu.co	3112953240		
17	Eliana Carrascal	64566321	X			APE SER	ecarrascal@sena.edu.co	300 8292137		
18	Jaime Solano	92030590	X			CITS	jsolano@sena.edu.co	3123138629		
19	Alex Chaverra	92537005	X			CITS	achaverra@sena.edu.co	3107005447		
20	Jorge Tovar	92507595	X			CITS	Jtovi@sena.edu.co	3106548160		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA 1 DEL MES DE Dic DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S) Socialización y aprobación criterios objetivos proceso Banco de Instructores 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Johana Lerma	9.194.180	X			Grupo Asesores	jlerma@sena.edu.co	54202		
22	CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MIRANDA	1.102.118.011	X			CITS	camartinezmi@sena.edu.co	3209640307		CARLOS M/nez.
23	Carlos Bonilla	92556384	X			CITS	cbonilla@sena.edu.co	3143347632		
24	Dairo Alvarez	92503200	X			CITS	dalvarez@	3128301158		
25	Pedro Suarez N	6820878	X			CITS	psuarez@sena.edu.co	3146783516		
26	Juan Carlos Diaz	92543602	X			CITS	jdiazc@sena.edu	3007137641		
27	Yineth Peña M	40775195	X			C.I.T.S.	ypenam@sena.edu.co	3002066226		
28	Dadis Vargas N	645 46132	X			CITS	dvargasn@sena.edu.co	3002694139		Dadis Vgs.
29	Edgar Gutierrez	92520471	X			CITS	egutierrezm@sena.edu	3023738798		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 003 del 4 de diciembre de 2023		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación y Escogencia de Contratistas 2024 del SENA Regional Sucre.		
CIUDAD Y FECHA: diciembre 4 de 2023	**HORA INICIO: 2:00 PM.**	**HORA FIN: 5:00 PM.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Presencial**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Socialización y revisión de los criterios aprobados en sesión de Comité del día 1 de diciembre de 2023.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar los criterios aprobados en sesión de Comité del día 1 de diciembre de 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 PM del día 4 de diciembre de 2023 se realizó la reunión para revisar los criterios que fueron socializados y aprobados en la sesión del día 1 de diciembre, debido a que algunos instructores no pudieron asistir por múltiples compromisos adquiridos con anterioridad a la citación de la sesión del 1 de diciembre de 2023.

Carlos Ordosgoitia Arrieta (delegado por la directora Regional Encargada) saludó a los presentes agradeciendo la asistencia puntual a la reunión, señalando que en la página web del SENA en el link: https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/personas/Paginas/Convocatorias/Nacionales/Convocatoria-Banco-de-Instructores-2024.aspx se encuentra toda la información que regula el proceso de contratación y que se puede descargar.

Seguidamente, se volvió a mostrar la circular 01-3-2023-000212 “Contratación de Servicios Personales 2024” y se leyó la resolución 70_0441 de 2023 “Por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas – Instructores vigencia 2024 y resolución N°70-00447 de 2023 “Por la cual se modifica la resolución 70_0441 de 2023.

Posteriormente, se presentó el cronograma del proceso, señalando que hasta el 2 de diciembre hay plazo para que los aspirantes puedan postularse y a partir del 3 de diciembre se iniciará la verificación de requisitos hasta el 22 de diciembre de 2023.

CRONONOGRAMA BANCO INSTRUCTORES 2024 APE

Actividad	Fechas
Recepción de perfiles de la dirección de formación.	30 de octubre al 8 de noviembre de 2023
Cargue y actualización de nuevos perfiles	9 de noviembre de2023
Registro de necesidades de contratación por los centros en la APE- convocatoria	11 de noviembre al 18 noviembre
Postulación de los interesados a los perfiles	21 noviembre al 2 de diciembre
Verificación de requisitos de los inscritos preselección y escogencia de inscritos para contratación por los comités escogidos según cumplimiento de idoneidad del perfil de acuerdo con los lineamientos de la Circular 3-2023-000212 del 3 de noviembr4e del 2023	3 de diciembre al 22 de diciembre de 2023
Inicio proceso de contratación instructores	A partir del 2 de enero

Posteriormente, Carlos Ordosgoitia presentó el formato de verificación de hojas de vida que se construyó y que contiene los criterios objetivos.

Se puso a consideración de los 17 instructores presentes, los cuales cada uno de ellos analizó y expresó sus consideraciones sobre el formato.

El coordinador académico Pedro Suarez comunicó que estuvo revisando los criterios de nuevo y comentó que le parecía que los anteriores criterios debían revisarse debido a que la experiencia SENA, él consideraba debía tener un mayor porcentaje.

Se procedió a realizar un ejercicio con la rúbrica, pudiendo evidenciar que efectivamente una persona que tuviera los mayores años de experiencia en los demás criterios dejaría inmediatamente por fuera a los que por muchos años habían impartido formación en el SENA. Se trataba entonces de buscar equilibrio en la rúbrica sin perjudicar a los nuevos aspirantes.

Se propuso por todos los presentes los siguientes criterios:

CRITERIOS OBJETIVOS DE PONDERACION				
	MESES	Mayor a 12 meses hasta 60 meses (10%)	Mayor a 60 meses hasta 120 meses (20%)	Mayor a 120 meses (30%)
Experiencia Instructor SENA	120	20%		
		Mayor a 12 meses hasta 60 meses (10%)	Mayor a 60 meses hasta 120 meses (15%)	Mayor a 120 meses (20%)
Experiencia docente externa	16	10%		
		Mayor a 12 meses hasta 60 meses (20%)	Mayor a 60 meses hasta 120 meses (30%)	Mayor a 120 meses (50%)

Experiencia Profesional Relacionada	72	30%
Nota: Si el diseño curricular solicita tarjeta profesional verificar el documento antes de verificar la experiencia	**TOTAL**	60%

Los anteriores criterios se acordó presentarlos a todos los miembros del Comité para su aprobación final, el 5 de diciembre de 2023.

CONCLUSIONES

Se reconsideraron los porcentajes y se aprobaron criterios objetivos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Poner a consideración del Comité completo los criterios objetivos aprobados en a sesión del día 4 de diciembre de 2023.	Comité	Martes 5 de diciembre de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA 4 DEL MES DE 12 DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S) Socialización proceso Banco de Instructores 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CARLOS AUGUSTO MARTINEZ MIRANDA	1.102.118.011	X			CITS	camartinezmi@sena.edu.co	3209640307	—	Carlos Mtez.
2	Lina María Garda Llanos	32.930.502	X			CITS	lgarciall@sena.edu.co	3013682741	N.A	
3	Pedro Suárez M.	6820878	X			Coordinador académico	psuarezm@sena.edu.co	3146783516		
4	Oscar Guevara	92546339	X			CITS	ogueverag@sena.edu.co	3175466434		
5	Beatriz Domínguez	64.744.743	X			CITS	bedominguez@sena.edu.co	3114084139	N.A	Beatriz.
6	Grace López Alvarez	64587912	X			CITS	glopezasena.	3002056544		Grace López A
7	Antonio Ospino	92517578	X			CITS	aospino e Yahoo.com	3008047083	-	
8	Diana Granados	36.561.627	X			CITS	dgranados@sena.edu.co	3006814252		
9	Ivan Rodriguez M	3.912483	X			CITS	rodriguezm e sena.edu.co	3145636208		
10	lena Sánchez	52424385	X			CITS	lsanchezfe sena.edu.co	3015645878		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA 04 DEL MES DE Dic DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S): Socialización proceso Banco de Instructores 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	José Eduardo Pacheco	7931563	x			Coord. Acad.	jcuero@sena.edu.co	3135238324	-	
2	Emma Mosquera	52582853	x			Centro	ecmosquera@sena.edu.co	3012912529		
3	Olga Galvan	33082539	x			CITI	ogalvan@sena.edu.co	3107278092		
4	Alex Chaves	91237005	x			CITS	achavezca@sena.edu.co	3107005447		
5	Marco Contreras	91532454	x			CITS		312-886-8153		
6	Cecilia Santos	64555870	x			CITS	csantosm@sena.edu.co	3116825735		
7	Yineth Peña	40775795	x			CITS.	yipenam@sena.edu.co	3002026226		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 004 del 5 de diciembre de 2023		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación y Escogencia de Contratistas 2024 del SENA Regional Sucre.		
CIUDAD Y FECHA: diciembre 5 de 2023	**HORA INICIO: 8:00 AM.**	**HORA FIN: 12:00 M.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Presencial**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Socialización y revisión de los criterios aprobados en sesión de Comité del día 4 de diciembre de 2023.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar los criterios aprobados en sesión de Comité del día 4 de diciembre de 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 AM del día 5 de diciembre de 2023 se realizó la reunión para revisar los criterios que fueron socializados y aprobados en la sesión del día 4 de diciembre.

El coordinador académico Luis D Luis comentó que leyendo la circular sólo los miembros del Comité contaban con voz y voto y eran los que podían votar la rúbrica para la verificación de Hojas de vida para conformar el Banco de Instructores y que el resto de los instructores eran apoyo al proceso.

Carlos Ordosgoitia Arrieta (delegado por la directora Regional Encargada) procedió a mostrar la circular y a leerla a todos los presentes. Se determino en forma conjunta que se debía votar de nuevo la rubrica para que fuese el Comité quien la aprobara.

Se procedió a presentar las cinco propuestas construidas para su aprobación, quedando inicialmente empatadas las propuestas 1 y 3 y al volver a someterlas a votación quedó finalmente la propuesta 3.

Concepto	P1	P2	P3	P4	P5
Experiencia Instructor SENA	**30%**	30%	40%	**50%**	**50%**
Experiencia docente externa	20%	10%	30%		20%
Experiencia Profesional Relacionada (Técnica)	**50%**	60%	30%	**50%**	**30%**
	100%	100%	100%	100%	100%
Total	10		10	1	4
Votación Final	6		14		

Así mismo, se procedió a modificar los rangos de meses para cada una de las experiencias, quedando así:

CRITERIOS OBJETIVOS DE PONDERACION				
	MESES	**Mayor a 12 meses hasta 60 meses (20%)**	**Mayor a 60 meses hasta 120 meses (30%)**	**Mayor a 120 meses (40%)**
Experiencia Instructor SENA	0	**0%**		
		Mayor a 12 meses hasta 60 meses (10%)	**Mayor a 60 meses hasta 120 meses (15%)**	**Mayor a 120 meses (30%)**
Experiencia docente externa	0	**0%**		
		Mayor a 12 meses hasta 60 meses (10%)	**Mayor a 60 meses hasta 120 meses (15%)**	**Mayor a 120 meses (30%)**
Experiencia Profesional Relacionada	0	**0%**		
Nota: Si el diseño curricular solicita tarjeta profesional verificar el documento antes de verificar la experiencia	**TOTAL**	**0%**		

CONCLUSIONES

Se reconsideraron criterios objetivos y los porcentajes de los mismos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Subir a la Carpeta que se creó en el Drive “Banco de Instructores 2024” la rúbrica aprobada, la guía para ingresar y realizar el proceso de verificación de banco de instructores y la base de datos que enviará el nivel central con los inscritos al proceso.	Comité	Martes 6 de diciembre de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA 5 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Aprobación de los criterios objetivos por parte del Comité de Verificación Banco Hab.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Gustavo Buelvas	1102818959	X			CITS	gbuelvas@sena	3013716354	N.A	
2	Antonio Perez	92536805	X			CITS	anperez11@sena.edu.co		N.A	
3	Grace Lopez A	64587912	X			CITS	glopera@sena	3002006344	N.A	Grace Lopez A
4	Cecilia Santos M	64555870	X			CITS	csantosm@sena.edu.co	3116825735	N.A	
5	Adiela Gutierrez	64887446	X			CITS.	[illegible]	3[illegible]	N.A	
6	Luis Carlos D/L	92543602	X			CITS	ldluis@sena.edu	3007137647	N.A	
7	Lena Sánchez S	52424385	X			CITS	lsanchezs@sena.edu	3015645878	N.A	
8	Melissa Aguas Dell	64872116	X			CITS	maguash@sena	3167539510	N A	
9	Maria Mercedes Contreras	1083004895	X			CITS.	mmcontreras@sena.edu.co	3058888418	NA	
10	Beatriz Dominguez		X			CITS	bedominguez@sena.edu.co	3114084139	N/A	Beatriz.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA 5 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Aprobacion de los Criterios y objetivo para Evaluar los PIV

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Jorge Tovio	92507575	X				Jtovio@Sena.edu.co	3106398117		
12	Marcos Contreras	92449760	X				mfcontreras@sena.edu.co	3126874482		
	IRLETH MOREW	1118823496	X			CITS	lmorelw@misena.	301 3656060		
14	JOSE NAVARRO	91718917	X			CITS	vnaderafeup.edu.co	3148803583		
15	Mg Lelia Hosquera Vargas	30249796	X			CITS	mlmosquera@sena.edu.co	3146417188		
16	Yineth Peña Mayo	40775195	X			CITS	yipenamo@sena.edu.co	3002026226		
17	Emma Hosquera	52582853	X			CITS	emosquera@sena.edu.co	3012912029		
18	Diana Granados	361561.627	X			CITS	dgranados@Sena.edu.co	3006814252		
19	Oscar Buelvas	3838719	X			CITS	obuelvass@sena.edu.co	3008036419		
20	Alvaro Villarreal	92521.473	X			CITS	alvarov@misena.edu.co	3205434183		
21	Antonio Ospino	92511AR	X			CITS	aospino@yahoo.com	3008647082		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA 5 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Aprobación criterios objetivos por parte del Comité Verificación HV 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
22	Tomás Perez M.	10939435	P			CITS (Sena)	tperez@sena.edu.co		Sí	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación y Escogencia de Contratistas 2024 del SENA Regional Sucre.		
CIUDAD Y FECHA: enero 2 de 2024	**HORA INICIO: 8 am**	**HORA FIN: 5 pm.**
LUGAR Y/O ENLACE: Sede Boston	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Sucre- Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Relación de aspirantes que cumplen y no cumplen por cada código de contratación teniendo en cuenta el perfil establecido por los diseños curriculares para cada vacante ofrecida en la plataforma banco de instructores.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Listar aspirantes que cumplen y no cumplen por código de contratación teniendo en cuenta las actas remitidas por el equipo verificador según el perfil establecido por los diseños curriculares para cada vacante ofrecida en la plataforma banco de instructores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8: am del día 2 de enero de 2024 se procedió a listar los aspirantes que cumplen y no cumplen teniendo en cuenta el perfil establecido por los diseños curriculares para cada vacante ofrecida en la plataforma banco de instructores según los códigos de contratación.

Para la verificación de las hojas de vida de aspirantes inscritos se expidieron 4 actos administrativos que conformaron el Comité de Verificación y sus modificaciones.

- Resolución 441 de 2023 “Por la cual se conforma el Comité Regional de Verificación y Escogencia de Contratistas – Instructores para la vigencia 2024.
- Resolución 447 de 2023 “Por la cual se modifica la resolución 441 de 2023”
- Resolución 454 de 2023 “Por la cual se modifica la resolución 441 de 2023”
- Resolución 469 de 2023 ‘‘Por la cual se modifica la resolución 441 de 2023”

A continuación, se presenta tabla con las vacantes ofertadas para los cinco rubros de formación (177 códigos de contratación) y el número de inscritos para las mismas:

Concepto	Vacantes	Inscritos
38 - Emprende Rural	52	114
18 - Programas FIC	7	26
11 - Programa de Articulación con la Media	136	260
10 - Acciones Regulares y demás Proyectos	34	110
45 - Servicios Prestados a la Formación	137	630
Total	**366**	**1140**

Fuente: Banco de Instructores y Coordinaciones Académicas.

Para el código 27155 de Formación para el trabajo – Virtual cuyo perfil a continuación se relaciona, la Dirección de Formación Profesional realizó una nueva convocatoria con Invitación pública BANIN SENA 2024-Bilingüismo el 12 de diciembre de 2023 donde se determinó un nuevo perfil con el código de contratación 35020:

Perfil código a reemplazar 27155:

"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.

No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)”, “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)” y “Jóvenes (Teenagers)”). Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles"

Perfil Código nuevo 35020:

Según correo de Claudia Patricia Forero Londoño, a continuación, se detalla los lineamientos de la convocatoria BANIN SENA 2024-Bilingüismo:

- La convocatoria se habilitará a partir del día 12 de diciembre a las 00:00 horas hasta el 14 de diciembre 23:59 horas, para el registro de perfiles, por parte de los centros de formación según su necesidad de contratación.

- Solo se podrá destinar la apertura para crear los programas de bilingüismo y esto será responsabilidad de cada centro de formación, por lo que agradezco estar atentos a subir la información.

- Los instructores que se postularon para la anterior convocatoria podrán postularse a la nueva invitación pública. (Ingresando a la convocatoria banin2024-Bilingüismo).

- El perfil requerido queda de la siguiente manera: Modalidad virtual:

“Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)", “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y “Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada.
Por lo anterior en la plataforma se le coloca no cumple en el código 27155 y se presentaran en el código 35020, donde se valoraron las hojas de vida con el nuevo perfil.

En revisión realizada en la plataforma Banco de Instructores para códigos de contratación que a continuación se relacionan, no se presentó ningún aspirante, quedando estas desiertas.

Código Contratación	Programa	Vacantes
27671	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles presencial	1
28816	Montaje y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos	1
28821	Desarrollo de aplicaciones web con Python.	1
30466	Operación de alojamientos rurales	1
33814	Transformar técnicamente frutas y hortalizas	1
33822	Fortalecimiento en producción de henos y ensilajes	1

Para proveer las vacantes desiertas se debe aplicar lo determinado en la circular 212 de 2023. “Si no encuentra entre ellos, o quedaren faltando preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2024, el Comité de Verificación

dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2024 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional."

El equipo de abogados conformado por la funcionaria Marian Arrieta Silgado y el contratista Luis Felipe Arrieta recibieron 82 solicitudes de protección constitucional especial, de las cuales 54 fueron aprobadas y 25 no aprobadas.

A continuación, se presenta el listado de aspirantes que CUMPLEN y NO CUMPLEN y los escogidos por el Comité de Verificación, para su contratación de acuerdo con lo establecido en la circular 212 de 2023:

"Preselección: Dentro de los tiempos fijados en el respectivo cronograma, cada Comité de Verificación revisará las hojas de vida de los inscritos que aparezcan en la respectiva necesidad de contratación para ese Centro con el estado "CUMPLE", y escogerá a la(s) persona(s) a contratar aplicando criterio(s) objetivo(s)."

Las listas a continuación relacionadas son fiel copia de cada acta realizado por los instructores verificadores y se encuentran en la carpeta Banco de Instructores 2024.

LISTADO DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN Y NO CUMPLEN Y ESCOGIDOS PARA CONTRATAR

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
24771	81	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42202502	LUZ MARINA TRONCOSO DELOMBANA	CUMPLE	65	El aspirante CUMPLE con la experiencia solicitada, según el diseño curricular y no presentó solicitud de protección constitucional especial.	SI
2	92153478	GUSTAVO JOSE GUZMAN MADRID	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con los requisitos académicos, ya que no tiene certificación que lo avale como artesano, sabedor del oficio y no presentó solicitud de protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25387	94	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6816817	GUILLERMO MANUEL GARAY PERALTA	CUMPLE	80	El aspirante cumple con los requisitos del perfil	SI

2	92275749	IDELFONSO MORENO ARIAS	CUMPLE	65	El aspirante cumple con los requisitos del perfil	
3	92543176	CESAR ALBERTO HERAZO BERTEL	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos del perfil	
4	64695364	ARLETH KATERINE BALOCO VELEZ	NO CUMPLE		La aspirante no aporta experiencia docente y no cumple el tiempo de experiencia mínimo para el cargo	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25393	82	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23011083	Doris del Carmen Amaya Ramos	CUMPLE	70	No presentó protección constitucional especial	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25398	95	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	57429716	YOLANDA ESTHER PARRA JIMENEZ	CUMPLE	60	El aspirante cumple	SI
2	10888223	OMAR DE JESUS BENITEZ DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple	
3	78712837	WILLIAM SEGUNDO URANGO MAZO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple	
4	1101445724	JORGE AGAMEZ PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25402	159	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64699904	INGRID MARIA YEPES CARPINTERO	CUMPLE	45	El aspirante **CUMPLE**	SI
2	1066179976	YECEL GREGORIA ENAMORADO CUMPLIDO	CUMPLE	25	El aspirante **CUMPLE.** No presentó experiencia como instructor SENA.	
3	9040900	JOSE OSORIO JULIO	CUMPLE	20	El aspirante **CUMPLE.**	
4	78675741	CARLOS MANUEL CARDENAS BARCENAS	CUMPLE	20	El aspirante **CUMPLE**. Algunos soportes no los tuve en cuenta porque son documentos de entidades y no tienen firma de respaldo.	
5	11052639	JAIRO DE JESÚS MERCADO DELAOSSA	CUMPLE	15	El aspirante **CUMPLE.**	
6	64524192	MARIELA VASQUEZ GOMEZ	CUMPLE	15	El aspirante **CUMPLE**; es docente, por esta razón su experiencia técnica es igual a la experiencia como docente.	
7	64722320	OLIDYS SORANGEL LOPEZ ESTRADA	NO CUMPLE		El aspirante NO **CUMPLE** El aspirante no cumple porque no se cargó ningún soporte de su Hoja de vida de la APE.	

8	1103220200	JULIO CÉSAR MONTERROZA MERCADO	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente ni profesional.	
9	64696113	ADRIANA PATRICIA PATERNINA JIMÉNEZ	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia profesional relacionada.	
10	1102868688	GISELL VANESSA OZUNA VIZCAINO	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia profesional relacionada.	
11	1102870639	LUIS CARMELO ALMANZA RODRÍGUEZ	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con requisito de formación académica, porque no aportó diploma que acredite su formación de nivel profesional o tecnólogo.	
12	1102821004	AKEVER VILLAMIL QUESSEP	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia técnica relacionada al cargo, solo aporta 4 meses de experiencia.	
13	1133834020	LEIDIS PATRICIA PESTANA PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con los requisitos porque su hoja de vida no migró desde la APE	
14	9175572	JORGE NESTOR PALMET PACHECO	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente requerida en el perfil.	
15	50899090	LUZ ELENA LOPEZ NORIEGA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con los tiempos de experiencia docente ni técnica mínimos solicitados para la vacante.	
16	64893404	LUZ DARI BOHORQUEZ VERBEL	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con el título académico de profesional o tecnólogo requerido en el perfil.	
17	1102883775	THALIA RUIZ CONTRERAS	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente ni técnica requerida	
18	1050040775	ANDREA JUDITH SANCHEZ HERNANDEZ	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con los tiempos estipulados en experiencia docente ni en experiencia técnica.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25405	25	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64585520	PATRICIA DEL CARMEN MUÑOZ PASSO	CUMPLE	55	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. No tiene protección constitucional especial.	SI
2	64576604	NIRIA ILIANA SINNING ISAAC	CUMPLE	50	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. No tiene protección constitucional especial.	SI
3	72293669	LUIS ENRIQUE MORALES GUTIERREZ	CUMPLE	45	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. No tiene protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25411	1	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92553515	ALBERTO ENRIQUE MATINEZ VERGARA	CUMPLE	60	El aspirante no tiene protección constitucional	SI
2	64587353	ANA BEATRIZ MARTINEZ MEDRANO	CUMPLE	50	El aspirante no tiene protección constitucional	SI
3	88033561	RODRIGO CARLOS RAMOS HERNANDEZ	CUMPLE	50	El aspirante no tiene protección constitucional	SI
4	79688487	NILSON BISMARCK FONTALVO CONTRERAS	CUMPLE	40	El aspirante no tiene protección constitucional	
5	64870453	JULIETH STELA LOPEZ NUÑEZ	CUMPLE	40	El aspirante no tiene protección constitucional	

6	23182872	CAROLINA MARIA DELTORO BARRIOS	CUMPLE	40	El aspirante no tiene protección constitucional	
7	1067871709	JESÚS DANIEL FERIA MAUSSA	CUMPLE	40	El aspirante no tiene protección constitucional	
8	64739247	OLGA ISABEL BARRIOS JARABA	CUMPLE	20	El aspirante no tiene protección constitucional	
9	1102884639	LUIS ALFREDO ROMERO VERBEL	CUMPLE	20	El aspirante no tiene protección constitucional	
10	88033561	ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ PESTANA	CUMPLE	20	El aspirante no tiene protección constitucional	
11	1102862672	PAOLA CRISTINA GIRALDO NORIEGA	CUMPLE	10	El aspirante no tiene protección constitucional	
12	1102818868	CAMILO ANDRES MONTERROZA MARTINEZ	CUMPLE	10	El aspirante no tiene protección constitucional	
13	1007312424	PAULA ANDREA NARVAEZ GOMEZ	CUMPLE	10	El aspirante no tiene protección constitucional	
14	92032362	CARLOS ALFREDO ACOSTA PALENCIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
15	1102849444	MARIO ANDRES HERNANDEZ VASQUEZ	NO CUMPLE			
16	1102861318	ANDREA CAROLINA DIAZ PEREZ	NO CUMPLE			
17	1102868280	VICTOR MANUEL CERRO MENDEZ	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25412	1	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1063134985	IVAN RAMIREZ LOPEZ	CUMPLE	55	Su solicitud de protección como padre cabeza de familia fue negada	**SI**
2	1103115201	DANIEL ANDRÉS BENÍTEZ ARRIETA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil solicitado en la experiencia de pedagógica y formación virtual, ya que en la documentación del banco de instructores no aporta los soportes para dicha experiencia.	
3	1192779638	MARIA STEPHANIE TOVAR HERNANDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida en el perfil, el certificado aportado no discrimina el tiempo dedicado a la docencia presencial, docencia virtual y labores de apoyo tecnológico.	
4	1102833199	LUIS CARLOS DEVILLEROS BERMUDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la formación académica requerida para el perfil solicitado	
5	10888189	JAVIER MANUEL BALDOVINO VILLACOB	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la formación académica requerida para el perfil solicitado.	
6	1103219670	CARLOS MARTINEZ BALASNOA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, ya que, el certificado aportado no informa la fecha de vinculación o inicio del aspirante.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25416	115	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6881774	ADOLFO JOSE MERCADO ARROYO	CUMPLE	50	El aspirante cumple con los requisitos académicos y la experiencia laboral. La experiencia docente no se requiere en el perfil, sin embargo, fue calculada e incluida acorde con los parámetros pactados de conversión de horas a meses	SI
2	1005660162	RAUL CUARTO CUELLO SALGADO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos académicos y la experiencia laboral. La experiencia técnica de fundación ITAKA no se tuvo en cuenta por traslape. Aporta certificación de GD-F-007 V04 experiencia docente, pero el perfil no lo exige.	
3	92027177	JAIME RODRIGO ACOSTA HERAZO	CUMPLE	10	El aspirante cumple con el perfil de formación y la experiencia técnica relacionada. Aunque no aporta certificación de experiencia en docencia ni como instructor SENA, cumple porque el perfil no lo exige.	
4	1102851314	BRAYAN JOSE MERCADO ALCALA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica relacionada con el perfil.	
5	92501500	ENRIQUE SEGUNDO VERBEL CASTELL	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica relacionada con el perfil. La experiencia que aporta es de asesor comercial y por un tiempo inferior al requerido.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25421	83	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64476571	CONCEPCION CECILIA CASTILLO STERENTAL	CUMPLE	25	No presentó protección Constitucional Especial	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25424	84	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23012884	JANELLYS LEONOR LOPEZ COLON	CUMPLE	75	Aspirante cumple con todos los requisitos del perfil. Aspirante presenta protección constitucional como madre cabeza de familia.	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25426	26	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92498195	JUAN ANTONIO OLIVERO BOSSA	CUMPLE	100	Aspirante cumple. Presentó protección constitucional especial (Cabeza Padre de Familia) y fue aprobada.	SI
2	3996793	DONALDO DE JESÚS GÓMEZ FLÓREZ	CUMPLE	25	Aspirante cumple. No presento protección constitucional especial.	
3	64893577	ARMELINDA SOFIA LUNA PARGAS	CUMPLE	20	Aspirante cumple. No presento protección constitucional especial.	
4	73241277	DEIVIS ALBERTO ARCIRIA URIBE	NO CUMPLE		Aspirante cumple. No presento protección constitucional especial.	
5	92539057	AMAURI SEIZER RODRÍGUEZ TAMARA	NO CUMPLE		No cumple debido a que no tiene la experiencia docente mínima (instructor sena + externa). No presenta protección constitucional especial.	

6	1102882097	ADRIANA CAROLINA HERNÁNDEZ ARROYO	NO CUMPLE		No cumple debido a que no tiene la experiencia docente mínima (instructor sena + externa). No presento protección constitucional especial.	
7	8860748	ALBERTO JOSÉ PÉREZ PÉREZ	NO CUMPLE		No cumple debido a que no posee ningún requisito requerido en el diseño curricular. No presento protección constitucional especial.	
8	1103121477	NATALY ISABEL GARCÍA HOYOS	NO CUMPLE		No cumple debido a que no tiene la experiencia docente mínima (instructor sena + externa). No presento protección constitucional especial.	
9	1066179342	YULIANA ANGELICA ÁVILA VILLALBA	NO CUMPLE		No cumple debido a que no tiene la experiencia docente mínima (instructor sena + externa). No presento protección constitucional especial.	
10	1102843193	FERNANDA PAOLA ROMERO OVIEDO	NO CUMPLE		No cumple debido a que no posee ningún requisito requerido en el diseño curricular. No presento protección constitucional especial.	
11	92694028	ELIS ALFONSO ARANGO BANDA	NO CUMPLE		No cumple debido a que no tiene la experiencia docente mínima (instructor sena + externa). No presento protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25428	96	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102826847	CRISTIAN JOSE MEZA CERRA	Cumple	50	El aspirante cumple	SI
2	92531037	CARLOS ALBERTO ALVAREZ HERRERA	CUMPLE	45	El aspirante cumple	
3	64556971	SHIRLEY DEL CARMEN SANMARTIN ALVAREZ	CUMPLE	35	El aspirante cumple	
4	92531695	OSMAR DARIO FLOREZ YEPES	CUMPLE	25	El aspirante cumple	
5	92548668	OMEL ARTURO MERCADO CONTRERAS	CUMPLE	10	El aspirante cumple	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25429	85	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64704522	MARTA CECILIA VERGARA AGUAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple CON EL REQUISITO DEL PERFIL ACADÉMICO PUESTO QUE EL CERTIFICADO APORTADO NO SE ENCUENTRA EN LA PLATAFORMA DE CERTIFICADOS SENA.	NO
2	64915212	ERNELDA TERESA DE JESUS RICARDO ARRIETA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con Experiencia técnica relacionada ya que no aportó soportes en APE.Se adjunta pantallazo de la plataforma.	NO

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25431	10	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42203036	YASMIRA ELENA PAYARES GANDARA	CUMPLE	30	Ninguna	SI

2	64579822	DIANA ISABEL ALVAREZ PARRA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los estudios académico requerido para este perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25432	87	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64543664	CONSUELO DEL ROSARIO VELILLA RUEDA	CUMPLE	60	El perfil no establece requisitos en experiencia docente y/o de instructor	SI
2	64581330	ANGELICA MARIA BALLUT PATERNINA	CUMPLE	20	El perfil no establece requisitos en experiencia docente y/o de instructor	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25435	2	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64565991	MARIA LIGIA COHEN ALCOCER	CUMPLE	60	El aspirante cumple con el perfil de la vacante. No tiene protección constitucional.	SI
2	52010063	SANDRA PATRICIA CHACON RUBIO	CUMPLE	40	El aspirante tiene unas certificaciones en la APE que no fueron tenidos en cuenta para verificar requisitos porque no tienen Nit. No acredita protección constitucional.	SI
3	92544619	ANUAR BAUTISTA AGUAS SEHUANES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos exigidos o perfil de la vacante, puesto que acredita un certificado notariado como maestro artesano.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25436	3	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9129008	LUIS ENRIQUE CALDERON MAZENETT	CUMPLE	60	El aspirante cumple con el perfil y se deja de contar la experiencia los años 2018 y de 2019 por no soportar certificación laboral y en su defecto lo soporta con contrato de prestación de servicios. El aspirante no acredita protección constitucional	SI
2	1100401416	DANIELA PIEDAD ARRIETA TEHERAN	CUMPLE	40	El aspirante tiene unas certificaciones en la APE que no fueron tenidos en cuenta para verificar requisitos porque no tienen Nit.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25438	3	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION
1	70046803	LUIS IGNACIO NAVARRO IRIARTE	No Cumple	30	El aspirante no soporta la experiencia relacionada con el ejercicio de mecatrónica automotriz descrita en el perfil (veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mecatrónica automotriz y doce (12) meses en docencia). Las certificaciones que presenta no tienen funciones descritas.
2	15704386	LIBARDO ANTONIO RAMOS RANGEL	Cumple	70	El aspirante aporta certificación técnica en Mantenimiento de Motocicletas, la cual hace parte de la opción: Técnicos área ocupacional equipo y ocupaciones en transporte, por lo tanto, cumple con el perfil técnico solicitado. En cuanto a la experiencia, el perfil solicitado para la opción 1 es: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de motocicletas y el aspirante cuenta con 149 meses de experiencia en cuanto al mantenimiento de motocicletas.

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25441	88	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42204613	ENNY DEL ROSARIO TAPIA DE PINEDA	CUMPLE	40	EL PERFIL NO REQUIERE EXPERIENCIA EN DOCENCIA Y/O DE INSTRUCTOR	SI
2	64582951	RUTH MARY PINEDA ARRIETA	CUMPLE	15	EL PERFIL NO REQUIERE EXPERIENCIA EN DOCENCIA Y/O DE INSTRUCTOR	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25460	80	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64475181	ALCIRA LUZ GAMARRA MANJARREZ	CUMPLE	55	1. Aspirante presenta protección constitucional como víctima de desplazamiento forzado. 2. El soporte de la experiencia técnica 2 y la experiencia técnica 3 se encuentra repetido. Por lo tanto, solo se toma uno. 3. El soporte de la experiencia como instructor SENA de 01/03/2023 al 22/11/2023, no es válido, debido a que adjunta es un pantallazo de la página CECOP II, mas no adjunta el contrato como tal. por esta razón no es tenido en cuenta.	SI

					4. El soporte de la experiencia como instructor SENA de 14/02/2019 al 30/11/2019, no es válido, debido a que adjunta copia del contrato, mas no adjunta el certificado emitido por la entidad. por esta razón no es tenido en cuenta.	
2	33173296	MARTHA CECILIA BARRIOS BALDOVINO	CUMPLE	55	1. El soporte de la experiencia como instructor SENA de 01/03/2023 al 23/11/2023, no es válido, debido a que adjunta es un pantallazo de la página CECOP II, mas no adjunta el contrato del año 2023, o certificación de este. por esta razón no es tenido en cuenta. 2. El soporte de la experiencia como instructor SENA de 12/11/2017 al 15/12/2017, no es válido, debido a que adjunta el contrato como tal, y no la certificación de este. por esta razón no es tenido en cuenta. 3. El soporte de la experiencia docente no se tiene en cuenta, debido a que es una declaración juramentada donde lo que manifiesta es una experiencia laboral de 20 años. No expresa por ningún lado experiencia relacionada con la docencia.	SI
3	1102865487	EMERSON RODRIGUEZ VERGARA	CUMPLE	25	Como el aspirante muestra varias experiencias que se traslapan, se toma el tiempo de la experiencia anterior, hasta donde empieza la experiencia siguiente.	
4	1010072230	YERLY CECILIA CARE CLEMENTE	CUMPLE	25	Los certificados de experiencia se tienen en cuenta según los requerimientos técnicos y docentes, respectivos.	
5	92530306	MANUEL RAFAEL PASTOR VERBEL	CUMPLE	20		
6	1005570546	DARIAN MORENO SOLORZANO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el tiempo laboral de dos años en preparación de alimentos. Solo presenta 16 meses, según los certificados presentados.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25462	146	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92520995	CARLOS ANDRES BRAVO SANCHEZ	CUMPLE	60	El aspirante cumple con los requisitos académicos y de experiencia laboral definidos en el perfil solicitado.	SI
2	1101391921	JESÚS MANUEL BARRIOS NUEVO TORRES	NO CUMPLE	0	El aspirante no cumple con el perfil, ya que la Licenciatura en Física no es afín al núcleo básico de conocimiento de Energía eléctrica.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25465	135	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	32605590	NANCY ROCIO MERCADO DIAZ	CUMPLE	55	El aspirante cumple con el perfil solicitado. En las fechas donde hay traslape, se tuvo en cuenta máximo 8 horas día y 30 días al mes. (En las experiencias se cruzan fechas)	SI
2	64571506	ELLA CECILIA VERGARA RUEDA	CUMPLE	50	El aspirante cumple con el perfil solicitado. En las fechas donde hay traslape, se tuvo en cuenta máximo 8 horas día y 30 días al mes. (En las experiencias se cruzan fechas)	SI
3	42208476	MARIA CECILIA VIVERO MUÑOZ	CUMPLE	25	El aspirante cumple con el perfil solicitado. Perfil no se solicita experiencia docente por lo que se coloca cumple en estos ítems para este caso sería no aplica.	
4	42209247	MARIA PEREZ ABDALA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular porque los soportes que se encuentran en APE no se relacionan con el perfil (Agente ventas, Supervisor de ventas)	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25494	27	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64589734	ERIKA PATRICIA YEPEZ PEÑA	CUMPLE	40	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25500	159	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92521531	VICTOR GABRIEL QUINTERO LEDEZMA	CUMPLE	40	Este aspirante se evalúa teniendo en cuenta el perfil relacionado en el diseño curricular del programa de formación economía solidaria un eje transformador identificado con el código 04230003 debido a que el perfil cargado en el banco de instructores no corresponde a la competencia del diseño curricular en cuestión; por lo que se hace la evaluación con el perfil y la experiencia solicitados en el diseño curricular arriba mencionado.	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25539	4	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92538685	OSCAR JAVIER DIAZ TORRES	CUMPLE	40	No acredita protección constitucional	SI
2	92532758	DONALDO MANUEL CONTRERAS ALTAMIRANDA	CUMPLE	15	No acredita protección constitucional	SI
3	64919350	SAMMY EUGENIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil profesional en disciplina académica del	

		CARO MENDOZA			núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines y título de tecnólogo o técnico profesional o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26566	12	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92535120	GUILLERMO ANTONIO GONZALEZ MARQUEZ	CUMPLE	40	Ninguna	SI
2	42271939	TATIANA MARIA RIVERA PEREZ	CUMPLE	40	Ninguna	SI
3	92098854	HAROLD SAMITH TORRES PAYARES	CUMPLE	35	Ninguna	SI
4	1102796446	ELISEO DEL CRISTO VEGA ALIAN	CUMPLE	30	Ninguna	
5	18859112	JUAN CARLOS ROMAN PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica solicitada en el perfil, sus certificaciones no establecen las funciones en los diferentes cargos laborados.	
6	92554694	SALVADOR DEL CRISTO ACOSTA VENEGAS	NO CUMPLE		El aspirante no cuenta con la experiencia técnica requerida para el perfil solicitado, no aparecen los certificados en el banco de instructores.	
7	1100687181	DARINEL SENON CONTRERAS PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica como desarrollador de software requerida en el perfil y no certifica formación docente	
8	18880072	ERIK JANER COHEN MEDINA	NO CUMPLE		El aspirante no cuenta con la experiencia técnica requerida para el perfil solicitado como desarrollador de Software.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26593	13	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64578261	LAUDYT MARIA LAMBRAÑO PEREZ	CUMPLE	60		SI
2	92641548	AMIR ENRIQUE SALGADO MERCADO	CUMPLE	20		

3	1073236200	RONALD GIUSEPPE CETINA BERDUGO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida para el perfil solicitado, no se encuentra certificado que cumpla con la experiencia docente.	
4	92527427	CARLOS DARYS ARROYO PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica (Desarrollo de Software) requerida en el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26645	125	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64696347	MARIA NATALIA PERTUZ SAMPAYO	CUMPLE	30		SI
2	1003192973	JOSÉ DE JESUS ARRIETA ESPITIA	CUMPLE	20		
3	1102824437	LUZ HELENA MONTERROSA MUÑOZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos de formación, ya que la maestría aún no ha sido terminada (primer semestre) y el énfasis de la maestría (SST) no está relacionado con las competencias especificas del programa asociado al perfil requerido	
	33226492	DEISY YANETH TAPIA PACHECO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple en formación ya que no tiene el posgrado requerido por el perfil.	
4	1102859945	YOICY ESTHER VARGAS RUZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos de formación, ya que el posgrado no está relacionado con lo requerido específicamente en el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26764	28	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1050038559	JESUS ALBERTO ARRIETA PACHECO	CUMPLE	60	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	SI
2	1103096712	JOSÉ DANIEL BARRETO BARRIOS	CUMPLE	20	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	
3	1100692980	RUTH REBECA CARDONA ROMERO	CUMPLE	20	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	
4	3837667	ALVARO JUNIOR ORTEGA RUIZ	NO CUMPLE		No cumple debido a que no cuenta con una experiencia profesional relacionada al diseño curricular. No presentó protección constitucional especial.	
5	1102828917	DAYANA GREGORIA RUIZ ARGEL	NO CUMPLE		No cumple debido a que no tiene experiencia docente mínima (instructor sena + externa). No presentó protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26771	29	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1083011954	JESUS ANDRES OSORIO VANEGAS	Cumple	60	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	**SI**
2	9175286	ADOLFO QUIROZ ORTEGA	Cumple	50	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	
3	92225975	HEDMER JOSE TORRES HERAZO	Cumple	40	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	
4	1102120354	GLORIA MARIA VERGARA RICARDO	No cumple		No cumple debido a que no tiene ningún tipo de experiencia docente mínima (instructor sena + externa). No presentó protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26786	30	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92129914	WALTER DE JESÚS MEDINA RODELO	Cumple	20	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26796	31	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102812296	MARIA MONICA MERIÑO ALVAREZ	Cumple	20	Aspirante cumple. No presentó protección constitucional especial.	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26806	32	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33273584	GREY ESTHER RODRIGUEZ HERRERA	CUMPLE	35	Tiene protección constitucional especial aprobada como embarazada.	SI
2	1067892613	JADER ANDRES HERNANDEZ CARRASCAL	CUMPLE	65		SI
3	1103112975	CARLOS FELIX MIRANDA MIRANDA	CUMPLE	60		
4	78713188	HELMUT DAVID OGIA BERROCAL	CUMPLE	50		
6	1102858622	DANIELA ISABEL PEREZ CORDERO	CUMPLE	30		

7	37842003	DINA MARCELA PEREZ VERGARA	CUMPLE	25		
8	31445352	ANGELICA LUZ CASTRO SIERRA	CUMPLE	20		
9	1097394870	JORGE MARIO MURCIA MELO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil profesional exigido para formación, con la experiencia docente y la experiencia técnica.	
10	64540651	LUZ MARINA ALVIZ TOUS	NO CUMPLE		El aspirante subió un soporte de experiencia técnica que no se puede visualizar, por lo tanto no cumple con lo exigido en el perfil.	
11	92525073	ROBERTO JAIME SALAZAR RUEDA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente mínima exigida.	
12	1102854602	MELANI GHISLAINE PAEZ CARO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigida por el perfil.	
13	1104867374	ELIANA PATRICIA NAVARRO LADEUS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigida por el perfil.	
14	1102826070	HECTOR MARTINEZ GARCIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica exigida por el perfil.	
15	42272550	LEIVYS TERESA MEDINA TOVAR	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la formación exigida por el perfil.	
16	23179969	ISOLINA MERCEDES ALVAREZ ROMERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
17	92558211	ARTURO DAVID MARTINEZ DOMINGUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigida por el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26850	33	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1050037258	LICETH VANESSA ARRIETA CARMONA	CUMPLE	60		SI
2	42209188	LIDA LUZ PEREZ CASTRO	CUMPLE	60		
3	64566622	OMAIRA DEL CARMEN SAENZ MITROVICHTS	CUMPLE	20		
4	1102826970	MELKIN YAIR TUIRAN VILORIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente y la experiencia técnica.	
5	64563532	NANCY DEL SOCORRO CONTRERAS LASTRE	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
6	1102839237	JORGE LUIS PERDOMO SERPA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26853	11	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102851374	MARIA ISABEL DEL TORO	CUMPLE	40		SI
2	72232457	JAIME ANDRES VERGARA DELAOSSA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente (12 meses) requerida en el perfil solicitado.	
3	1099963882	LUZ KARINA BERROCAL TORRES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida para el perfil solicitado.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26857	12	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1104376247	ANA MARIA HERRERA PADILLA	CUMPLE	10		SI
2	45498621	YOLENIS RITA LEGUIA BELEÑO	CUMPLE	10		
3	73238926	RAFAEL DAVID BUENO FERNANDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigida o requerida en el perfil solicitado	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26859	36	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42207959	CENIT DEL CARMEN MARTINEZ FIGUEROA	CUMPLE	45		SI
2	1103117124	MICHELY MENDEZ JARABA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos porque el perfil solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; y no tiene esos soportes	

3	1103102534	ABEL JOSE PEREZ ESTRADA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos porque el perfil solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; y no tiene esos soportes		
4	64742591	ALBA LUCIA ALVAREZ VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos porque el perfil solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados; el cual soporta, pero perdió su vigencia el 27 de octubre del 2023. y la capacitación Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; no tiene soportes		
5	1005640045	MIGUEL SEGUNDO TAPIA PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos porque el perfil solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; y no tiene esos soportes. Por todo lo anterior no se continua revisando los requisitos.		
6	22864592	GLORIA LUCIA GÁNDARA ROMERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos porque el perfil solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; y no tiene esos soportes. Tampoco ingreso soportes con experiencia docente. Por todo lo anterior no se continua revisando los requisitos.		

7	92153921	ANDRYS SUAREZ CLEMEN	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos porque el perfil solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; y no tiene esos soportes. Por todo lo anterior no se continua revisando los requisitos.		
8	1103109638	DAVINSON MEZA CASTRO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la formación académica, porque su título es ingeniero industrial y no aplica para el perfil, solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; y no tiene esos soportes. Por todo lo anterior no se continua revisando los requisitos.		
9	1128062119	IDA MARGARITA VASQUEZ ALVAREZ	NO CUMPLE	0	El aspirante no cumple con los requisitos académicos porque el perfil solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; y no tiene esos soportes. Por todo lo anterior no se continua revisando los requisitos.		
10	1101442534	LEONARDO ORTEGA CAMACHO	NO CUMPLE	0	El aspirante no cumple con los requisitos académicos porque el perfil solicita que además del título profesional tenga Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar; y no tiene esos soportes. Por todo lo anterior no se continua revisando los requisitos.		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26883	14	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33203409	DANIS ADELA SANCHEZ PEREZ	CUMPLE	25	Ninguna	SI
2	64719772	CLAUDIA PATRICIA ESCANDON ALVAREZ	CUMPLE	20	Ninguna	
3	64524860	LUCELIS CONEO GOMEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida en el perfil solicitado	
4	1103114551	JHON JOSEN PATERNINA ROMAN	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil académico y experiencia técnica, no adjunto los documentos en el banco desde la APE al momento de su inscripción.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26886	38	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	21404764	SOCORRO GIL HENAO	CUMPLE	45		SI
2	34982735	HERNELDA DEL CARMEN HERAZO HERAZO	CUMPLE	40		
3	23925836	EDELMIRA CAMARGO BUITRAGO	NO CUMPLE			
4	1103110186	MIGUEL ANDRES PEÑA CARDENAS	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26907	39	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103118217	ALVARO DANIEL CHARRYS SALGADO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con doce (12) meses de experiencia después de obtener título profesional que estén relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional.	
2	1102863710	MARIA JOSE NAVARRO CORREA	NO CUMPLE		El aspirante presenta diploma de título de Contador Público con fecha de expedición ilegible, por esta razón no es válido. El aspirante no presenta soporte de Experiencia como docente.	
3	1102813440	NEHEMIAS JOSE PEREZ CONTRERAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.	

4	1100626756	CESAR AUGUSTO GONZALEZ HERNANDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no adjuntó lo soportes requeridos en la APE	
5	19768559	ROBERTH ALEXANDER FONSECA OSPINO	NO CUMPLE		El aspirante no adjuntó lo soportes requeridos en Experiencia como docente en la APE	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26908	40	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102834518	DIANA CAROLINA ANGARITA CONTRERAS	CUMPLE	20	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
2	1005674775	YEFERSON ANDRADE REQUENA	NO CUMPLE		El aspirante en el ítem Experiencia técnica relacionada, Experiencia como docente y Experiencia como instructor Sena aporta el mismo certificado de la ocupación: (Docente educación superior técnica 01-07-2021 01-07-2023), por esta razón no cumple debido a que el perfil establece: veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26911	41	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92533990	VICTOR AUGUSTO VERGARA HERAZO	CUMPLE	50	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
2	1103111282	ALEXANDER ACOSTA HERRERA	NO CUMPLE		En el ítem Experiencia solo se tiene en cuenta la experiencia después de obtener título profesional; la experiencia traslapada y sin fechas exactas de inicio y fin de la contratación no es contemplada como válida. En experiencia instructor Sena no se contempla como válido pantallazo de SECOP se requiere certificación laboral.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26929	42	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92505570	SAMUEL BENITO AVILA AMELL	CUMPLE	65		SI

2	72135815	ALEXANDER ELMO ANGEL SUAREZ	CUMPLE	60		SI
3	92533689	AVYS ALFREDO PEREZ JULIO	CUMPLE	55		SI
4	64567072	MARISOL MONTERROZA GUZMAN	CUMPLE	50		SI
5	10876659	ISMAEL ANTONIO CARRIAZO BAÑOS	CUMPLE	40		
6	10875525	MIGUEL ENRIQUE MONTIEL SALGADO	CUMPLE	35		
7	92521664	JAVIER EDUARDO MARIN GUERRA	CUMPLE	35		
8	92530229	EDGAR NAGUIB TUIRAN LOPEZ	CUMPLE	25		
9	1102574411	HELMER JOSE REYES CURE	CUMPLE	25		
10	1102881131	LUIS ANGEL CABALLERO ARROYO	CUMPLE	20		
11	64701695	MARIA MILENA ARNEDO BUELVAS	CUMPLE	15		
12	92556325	ABELARDO JOSE BADEL ROMERO	CUMPLE	10		
13	1102835615	LINA MERCEDES MONTERROSA PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
14	1102827442	YULIZA PAOLA BENITEZ RAMIREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente que exige el perfil	
15	23180254	SONIA LORENA MARQUEZ DOMINGUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple, no aportó ninguna información relacionada con el perfil exigido.	
16	1102798977	NESTOR ARTURO VILLA VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
17	1102853916	ANDRES FABIAN RUIZ MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica exigida por el perfil y tampoco experiencia docente.	
18	1100547760	CRISTINA ISABEL LARA OVIEDO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigida por el perfil.	
19	64572984	TANIA CELIA RAMOS CERRO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, el soporte aportado carece de información que permita corroborar validez.	
20	23183422	HEIDI JULIO BERRIO	NO CUMPLE		El aspirante no tiene información que soporte estudios, experiencia laboral ni docente.	
21	1102850277	YURELYS AGUAS GAINCE	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigida por el perfil.	
22	1104257415	LILY MARCELA PINEDA CARRASCAL	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente y no tiene la experiencia técnica mínima que exige el perfil.	
23	1100548597	MAIRA JULIANA MERLANO AGUAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigida por el perfil.	

24	1101456690	RODOLFO JOSÉ DEHOYOS VÁSQUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica y docente mínima exigida por el perfil.	
25	1067932252	LEDYS KATERINE CUITIVA BASSIL	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia laboral y docente mínima exigida por el perfil.	
26	1102886419	GRACIELA ISABEL VIZCAÍNO ROMERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigida por el perfil.	
27	11004444	PLUTARCO ANTONIO NAVARRO ARROYO	NO CUMPLE		El aspirante no adjunto ningún soporte.	
28	1066178099	ANDRES ARROYO CARDENAS	NO CUMPLE		El aspirante no tiene ningún soporte cargado en la plataforma.	
29	1045708242	LUIS EDUARDO VILLACOB RUIZ	NO CUMPLE		El aspirante no adjunto ningún soporte en la plataforma.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26937	43	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64562055	MARTHA CECILIA CORDOBA MARTINEZ	CUMPLE	60	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	SI
2	1102820487	GABRIEL EDUARDO CONTRERAS VELEZ	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos del cargo. Certificado FUNDETEC no se tiene en cuenta por no presentar la cantidad de horas durante el tiempo 28-01-2017y 25-11-2017. Se realiza traslape de la experiencia docente externa.	SI
3	64743385	YANEIRIS DEL CARMEN JARABA ALVAREZ	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	SI
4	92533968	ERNESTO CARLOS ARRAZOLA SAENZ	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	SI
5	3839778	JOSE LUIS BARRIOS MERCADO	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	SI
6	92521626	JAIR DIAZ PULGARIN	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
7	92099420	AMAURY ALBERTO BALDOVINO GAMARRA	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
8	64893526	KATHERINE MENDOZA RIVERO	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
9	64702590	TANIA YANETH MENDEZ MENDEZ	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
10	92538154	ERIC MANUEL MARTINEZ CONTRERAS	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
11	1102121133	YULY ANDREA DUQUE DUQUE	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	

12	64701464	KATIANA ARMENTERO NARVAEZ	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
13	1050950997	JUAN SEBASTIAN ROMERO CHAMORRO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
14	1128270886	BLAS MIGUEL REQUENA PEÑA	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
15	73192369	DEYBIS ALEXANDER RUIZ ARCIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos del cargo. No aporta certificados de experiencia docente.	
16	64579406	VIVIANA MARGARITA VIVERO GOMEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el tiempo exigido en la experiencia docente descrito en e perfil del cargo.	
17	92512308	ALVARO JOSE DLUYZ MANOTAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con requisitos del cargo No aporta soportes de experiencia laboral y docentes.	
18	22867680	VIUNIS MILENA MEZA GOMEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el tiempo establecido la experiencia docente descrito en el perfil del cargo.	
19	1102849001	JOSE ALFONSO DIAZ ROMERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el tiempo en experiencia docente registrada en el perfil del cargo.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26951	47	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92553828	ERNESTO FIDEL TOVAR HERNANDEZ	CUMPLE	60		SI
2	64542095	FRANCISCA MALENA RODRIGUEZ MENDEZ	CUMPLE	60		SI
3	92529244	JORGE LUIS DOMINGUEZ VERGARA	CUMPLE	50		SI
4	78759094	LEONARDO ELIAS AYUS SANCHEZ	CUMPLE	40		
5	1102825263	LAURA MARCELA GUTIERREZ MARTINEZ	CUMPLE	35		
6	1102853346	DAJAN STEPHANIE ARIAS PAEZ	CUMPLE	25		
7	1102800183	GABRIEL ANDRES NAVARRO VEGA	CUMPLE	20		
8	92642104	ABELARDO JOSE GUZMAN OÑATE	CUMPLE	20		
9	92551670	CARLOS ALBERTO MARTINEZ PEREZ	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26972	126	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102861837	SERGIO ESTEBAN SEVERICHE GÓMEZ	CUMPLE	40		SI
2	64871967	PAOLA JOSE DELAOSSA VILLALBA	CUMPLE	15		
3	1102827893	CINDY PATRICIA CONTRERAS FORTICH	CUMPLE	15		
4	15308655	ALVARO DE JESUS GARCIA LOZANO	NO CUMPLE		NO CUMPLE CON EL PERFIL ACADEMICO.	
5	1102862630	MANUEL JOSE NOGUERA GIL	NO CUMPLE		EL ASPIRANTE NO ADJUNTO NINGÚN ARCHIVO, POR LO TANTO, NO SE PUEDE VERIFICAR LA INFORMACIÓN.	
6	22869183	YADENIS DEL SOCORRO ASSIA BARBOZA	NO CUMPLE		NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS	
7	1100544271	ZULEIMA JEREZ MELENDEZ	NO CUMPLE		LA ASPIRANTE NO ADJUNTO ARCHIVOS PARA PODER VERIFICAR LA INFORMACION.	
8	1102876128	GINA MARCELA MERCADO ALCALA	NO CUMPLE		NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL. (MINIMO 24 MESES).	
9	1193078215	RAFAEL EDUARDO GARCIA ALVAREZ	NO CUMPLE		NO CUMPLE CON EL PERFIL ACADEMICO.	
10	1100396840	DIANA NÚÑEZ DELAOSSA	NO CUMPLE		NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA PROFESIONAL. LOS CERTIFICADOS ADJUNTOS NO TIENEN DIA-MES AÑO DE INICIO Y FINALIZACION.	
11	1052096630	JUAN CAMILO ARAGON TOBIAS	NO CUMPLE		. EL ASPIRANTE NO CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27036	46	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	72200984	HELMER DE JESUS DONADO VARGAS	CUMPLE	75	El aspirante CUMPLE	SI
2	92536332	EDDIER ENRIQUE PADILLA NIÑO	CUMPLE	45	El aspirante CUMPLE	SI
4	10778414	ALEJANDRO ANTONIO QUINTANA HERRERA	CUMPLE	15%	El aspirante no cumple con experiencia Sena	

3	1102863950	KAREN PAOLA PADILLA CERVANTES	NO CUMPLE		El aspirante No cumple con el perfil en ninguno de los aspectos para ser Instructor Sena	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27079	14	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	91471799	ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	CUMPLE	10%	Ninguna	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27111	46	3	0

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92521129	JESUS ANIBAL PEREZ TOVAR	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE: NO tiene el perfil, no cumple con ninguna experiencia, tiene el mismo certificado como docente, instructor y técnica y sin fechas definidas	
2	1007183571	JESUS DAVID PEREZ DOMINGUEZ	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con la experiencia docente, ni como instructor SENA, ni la experiencia laboral	
3	1047455583	OSCAR LEONARDO ARRIETA RIPOLL	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27129	15	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1067848870	CAMILO JOSE RODRIGUEZ AYUBI	CUMPLE	20	NINGUNA	SI
2	64869790	ANA MARIA MEZA PINEDA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica requerida para el perfil solicitado	
3	1101454831	LEYDIS PATRICIA BLANCO VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos y experiencia técnica exigidos en el perfil solicitado	
4	1102804813	FABIAN ANDRES NARVAEZ MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos y experiencia técnica exigidos en el perfil solicitado	

5	1102871755	VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica requerida para el perfil solicitado, su certificado de ingeniero de sistemas no determina las funciones desempeñadas en dicha labor.	
6	92694274	FARID FABIAN MENCO OLIVARES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos de experiencia técnica y docente exigidos en el perfil solicitado	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27218	158	6	4 (quedan 2 vacantes)

FAMILIA CONTABILIDAD Y FINANZAS: 2 (TIEMPO COMPLETO)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1110482284	VIVIANA CATERIN GARZON RAMIREZ	CUMPLE	50	Familia Contabilidad y Finanzas según perfil del aspirante. La aspirante cumple con los requisitos establecidos.	SI
2	33109784	HELEM PATRICIA DIAZ MARTINEZ	CUMPLE	45	Familia: Contabilidad y finanzas. La aspirante con cumple con el requisito establecidos en el perfil.	SI
3	1102813873	ZAIDA MARINA MURILLO MONTES	NO CUMPLE		Familia: Contabilidad Y Finanzas. La aspirante no cumple con el requisito de experiencia de docencia virtual y tampoco aporta certificados de formación en AVA.	

FAMILIA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: 1 (TIEMPO COMPLETO) Y 1 (MEDIO TIEMPO)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	22913488	PIEDAD CECILIA BELTRAN ANDRADES	CUMPLE	70	Familia: Ciencia, Tecnología e Innovación: mínimo un año de experiencia en la formulación y/o acompañamiento de proyectos de investigación y desarrollo de productos enmarcados en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI). la aspirante cumple con los requisitos establecidos.	SI

2	1140825309	FABIAN ENRIQUE YEPES CARRIAZO	NO CUMPLE		Familia: Ciencia, Tecnología e Innovación: mínimo un año de experiencia en la formulación y/o acompañamiento de proyectos de investigación y desarrollo de productos enmarcados en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (sncti). no cumple con el requisito de experiencia técnica solicitada.	
3	18879928	ELIECER JULIO SIERRA BUELVAS	NO CUMPLE		Familia: Ciencia, Tecnología e Innovación: mínimo un año de experiencia en la formulación y/o acompañamiento de proyectos de investigación y desarrollo de productos enmarcados en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI). La aspirante no cumple con la experiencia técnica.	
4	1083047979	JAKLIN DURAN RODRIGUEZ	NO CUMPLE		Familia: Ciencia, Tecnología e Innovación: mínimo un año de experiencia en la formulación y/o acompañamiento de proyectos de investigación y desarrollo de productos enmarcados en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI). No cumple con los requisitos del perfil.	
5	23178406	SUADITH RIVERA POLO	NO CUMPLE		Familia: Ciencia, Tecnología e Innovación: mínimo un año de experiencia en la formulación y/o acompañamiento de proyectos de investigación y desarrollo de productos enmarcados en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI). La aspirante no cumple con los requisitos establecidos debido a que	

					no aporta certificación de mínimo 40 horas para impartir formación en AVA y tampoco aporta certificación en formulación y/o acompañamiento en proyectos de CTI.	
6	3838388	ANDERSON MANUEL ARROYO CONTRERAS	NO CUMPLE		Familia: ciencia, tecnología e innovación: mínimo un año de experiencia en la formulación y/o acompañamiento de proyectos de investigación y desarrollo de productos enmarcados en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI). La aspirante no cumple con los requisitos establecidos debido a que no aporta certificación en formulación y/o acompañamiento en proyectos de CTI.	
7	1067961523	VERUZKA VANESSA GONZALEZ NARVAEZ	NO CUMPLE		Familia: Ciencia, Tecnología e Innovación: mínimo un año de experiencia en la formulación y/o acompañamiento de proyectos de investigación y desarrollo de productos enmarcados en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI). la aspirante no cumple con los requisitos establecidos debido a que no aporta certificación de mínimo 40 horas para impartir formación en AVA y tampoco aporta certificación en formulación y/o acompañamiento en proyectos de CTI.	

8	92096974	JOSE GREGORIO CAMPO OSORIO	NO CUMPLE		Familia: Ciencia, Tecnología e Innovación: mínimo un año de experiencia en la formulación y/o acompañamiento de proyectos de investigación y desarrollo de productos enmarcados en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI). no cumple con los requisitos del perfil.	

FAMILIA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: 1 (TIEMPO COMPLETO)

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23183824	YOLIMA REBECA CHARRY DE LA ROSA	CUMPLE	55	Familia: Manipulación de Alimentos. La aspirante con cumple con el requisito establecidos en el perfil.	SI
2	1140826623	YENIS VANEGAS OJEDA	NO CUMPLE	20	Familia: Manipulación de Alimentos. La aspirante con no cumple con el requisito de doce (12) como instructor de formación virtual.	

FAMILIA GASTRONOMÍA:1 (MEDIO TIEMPO)

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9174549	JORGE ERNESTO CASTILLO ACOSTA	NO CUMPLE		Familia: Gastronomía. el aspirante no cumple con los requisitos establecidos debido a que no aporta certificación de mínimo 40 horas para impartir formación en AVA.	
2	1121940230	DAVINSON FABIAN OLARTE LOPEZ	NO CUMPLE		Familia: Gastronomía. el aspirante no cumple con el requisito académico debido a que no aporta título de técnico profesional, tecnólogo en gastronomía/cocina y profesional en cocina	

LOS SIGUIENTES ASPIRANTES NO PRESENTARON CERTIFICACIÓN:

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23063189	DENIRIS MARIA GAIBAO MIER	NO CUMPLE		La aspirante no aportó certificación de educación, experiencia laboral, docente tampoco de instructor.	
2	1005552025	JOSE GREGORIO RODRIGUEZ RUIZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple debido a que no aporta ningún tipo de certificación técnica, docente o instructor	
3	1104384733	SARA ELENA DANCUR VANEGAS	NO CUMPLE		La aspirante no aporta ningún tipo de certificación profesional, técnica, instructor y académica.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27507	5	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102841722	LEOPÓLDO RENE MARTINEZ CANTERO	CUMPLE	30	El aspirante cumple con el perfil profesional de la vacante. No acredita protección constitucional.	SI
2	1102827404	GIANCARLO ESCOBAR SUAREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil de la vacante porque no registra experiencia docente externa y experiencia instructor Sena.	
3	1102886921	JOSE DANIEL TORRES MENDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil de la vacante porque no registra experiencia docente externa y experiencia instructor Sena.	
4	1069492361	FAUSTINO ADOLFO ALDANA MARSIGLIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil de la vacante porque no registra experiencia laboral con el área de su profesión y con la experiencia docente externa y experiencia instructor Sena.	
5	1103110410	MARIA MONICA SUAREZ VILLALBA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil de la vacante porque no registra experiencia docente externa y experiencia instructor Sena.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27636	161	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	1100691463	ELIECER GUILLERMO SIERRA SERRANO	CUMPLE	10	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	SI
2	1102877262	GABRIEL FERNANDO DÍAZ MONTES	CUMPLE	10	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
3	1104385226	YOHELIS ISABEL CARPINTERO BARRIOS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos de formación académica exigidos por el perfil	
4	1100543988	CANDELARIA DEL CARMEN ANAYA DE LA OSSA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos de formación académica exigidos por el perfil	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27645	162	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23217430	DELMA MARQUEZ BRID	CUMPLE	45	El aspirante **CUMPLE** con los criterios establecidos en el perfil.	si

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27654	163	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1100399776	FABIAN JOSE MENDOZA MENDOZA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con los criterios debido a que no REGISTRA NINGUNA INFORMACIÓN	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27683	164	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	19327823	MARIO ARBELAEZ OLARTE	CUMPLE	40		SI
2	1193069919	STEFANIA TAMARA BLANQUICETT	CUMPLE	10		SI
3	1102874414	MARIA ANYELA AMELL WILCHES	CUMPLE	10	El aspirante **CUMPLE** con la experiencia docente; presenta traslapo de certificaciones en 2023.	
4	1102871304	MAIRA ALEJANDRA ALVAREZ BRAVO	CUMPLE	10		
5	1005626773	ROSA ISELA RAMOS ARRIETA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente requerida	

6	92031213	JAVIER BEJARANO RAMIREZ	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE**, no aporta exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.	
7	1005661654	JAIRO ALEJANDRO ESCORCIA MONTES	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente mínima exigida.	
8	92033650	ARGEMIRO MIGUEL MOLINA SEGUANE	NO CUMPLE		El aspirante no cumple porque no aportó el certificado internacional de nivel de lengua, mínimo en B2.	
9	1102860567	YISENIA LUCIA VERGARA VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE**. No aporta exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.	
10	1102871639	JULIO ALDAIR SALAS CORPAS	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente mínima requerida en el perfil.	
11	64551523	CONSUELO DEL PILAR COLON ESPINOSA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE**. No aporta exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.	
12	1102810977	ANA MARIA GARCIA ANAYA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE**. Presenta un examen internacional enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia mayor a 2 años.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27728	6	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	88033561	JORGE MARIO CASTILLO LÁZARO	CUMPLE	45	El aspirante cumple con el perfil de la vacante y no es tenida en cuenta una certificación colgada en la APE porque solo tiene el nombre del representante legal. El aspirante no acredita protección constitucional.	SI
2	92537255	ORLANDO ANTONIO PEREZ VERGARA	CUMPLE	20	El aspirante cumple con el perfil de la vacante. Experiencia relacionada en la APE de instructor en BPM en yuca e instructor en mantenimiento de motores no son tenidos en cuenta para esta vacante porque no es del área relacionada con el oficio otra experiencia se traslapa con el de instructor Sena que finalmente es la tenida en cuenta. El aspirante no acredita protección constitucional.	

3	1069478727	MARIA ISABEL RAMIREZ HOYOS	CUMPLE	10	1. La experiencia de 01/05/2015 al 01/05/2020 como administrador de gimnasio, no es tenido en cuenta por No ser experiencia relacionada con el oficio, según el perfil. 2. El soporte de la experiencia del 27/01/2023 al 26/05/2023 no se tiene en cuenta por ser un acta final de contrato, mas no un certificado laboral. No tiene fecha de inicio, fecha final, cargo, ni funciones. 3. El soporte de la experiencia del 18/01/2022 al 01/08/2022 no se tiene en cuenta por ser un acta final de contrato, mas no un certificado laboral. No tiene fecha de inicio, fecha final, cargo, ni funciones. 4. El soporte de la experiencia del 11/08/2014 al 08/10/2014 no se tiene en cuenta por no ser una experiencia relacionada con el oficio, según perfil. No tiene fecha de inicio, fecha final, cargo, ni funciones. 5. La experiencia docente que soporta, es una experiencia profesional relacionada. 6. la mayoría de los soportes se traslapan, por tal razón solo se tiene en cuenta una certificación.	
4	1102832783	TATIANA LORENA MERCADO SIERRA	CUMPLE	10	El aspirante cumple con el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27761	149	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	55222772	IRLENE BEATRIZ ECHAVEZ GUZMAN	CUMPLE	50	El aspirante cumple. No tiene proyección constitucional.	SI
2	1102828814	LUIS FERNANDO HERNANDEZ TEHERAN	CUMPLE	45	El aspirante cumple. No tiene proyección constitucional.	
3	64721794	LIBIA MARGARITA OLMOS VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente mínima. No tiene proyección constitucional.	
4	92543021	JAVIER DEL CRISTO HERRERA BETIN	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente mínima, ni con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular. No tiene proyección constitucional.	
5	1102873621	EDUARDO ENRIQUE CERRA GUZMAN	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente mínima. No tiene proyección constitucional.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27786	47	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64584960	IVONNE CABRALES PERALTA	CUMPLE	45	Tiene protección constitucional aprobada (Enfermedad Catastrófica)	SI
2	1102820462	ADRIANA RIVADENEIRA	CUMPLE	60		SI
3	64585330	LUZ KARIME MENDOZA MORON	CUMPLE	50		SI
4	48601169	ANGELICA PARRA GAMARRA	CUMPLE	50		SI
6	2178729	KATIANA CARRASQUILLA ORTEGA	CUMPLE	50		SI
5	64742977	MIRIAM DIAZ SALCEDO	CUMPLE	50		
7	64896156	MARYORIS LONDOÑO LAGUNA	CUMPLE	45		
8	1102887011	ANA PEREZ GOMEZ	CUMPLE	40		
9	33082287	CLAUDIA ZUÑIGA GAMMARRA	CUMPLE	30		
10	64579142	LEILY SOFIA BRAVO TOVAR	CUMPLE	30		
11	92532097	EDUARDO SEQUEDA MACHADO	CUMPLE	25		
12	1102869465	JHORDIN SMITH CASTRO	CUMPLE	20		
13	22869552	SHIRLEY PERALTA SALGADO	CUMPLE	20		
14	92518237	SADY SIERRA VERGARA	NO CUMPLE			
15	10276335	JORGE DELGADO CARDONA	NO CUMPLE			
16	1118568440	DIANA SAN JUAN ESPITIA	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27820	47	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92541196	CARLOS EMILIO CASTILLA BOTERO	CUMPLE	60		SI
2	3846679	PEDRO EMILIANO MONTES LAZARO	CUMPLE	45		SI
3	64739775	SULVANI MARIA ACOSTA VENEGAS	CUMPLE	45		SI
4	92446479	JIMMY DEL CRISTO CAMARGO MERCHAN	CUMPLE	40		SI
5	45499550	LUZ DEL CIELO BUSTILLO VERBEL	CUMPLE	30		SI
6	1102830581	ALFONSO RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CUMPLE	25		
7	1037626168	ELIDA MARIA SALAIMAN GOMEZ	CUMPLE	20		

8	1102823179	FREDDY JULIAN MACHADO GONZALES	CUMPLE	20		
9	1102807795	JOTA MARIO BUELVAS CARRASCAL	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27832	165	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64575298	ERIKA PATRICIA MOLINA TORRES	CUMPLE	70		SI
2	64563881	DALIA MARGARITA TORRES DIAZ	CUMPLE	70		SI
3	92511556	OSCAR FAJARDO HERNANDEZ	CUMPLE	65		SI
4	64572756	IVONNE DEL ROSARIO GOMESCASSERES BARBOZA	CUMPLE	60		SI
5	92513619	JHON DAVID GOMEZ ALVAREZ	CUMPLE	45		
6	92033163	LEONARDO JAVIER SIERRA VERGARA	CUMPLE	45		
7	64568378	DIANA ESTHER ALVAREZ CONTRERAS	CUMPLE	45		
8	1103105269	MARIA EULALIA TRUJILLO AGUAS	CUMPLE	40		
9	1102841866	ANGELICA AGUIRRE BERTEL	CUMPLE	30		
10	73237879	DAIRO JOSE BENAVIDES RICO	CUMPLE	25	El aspirante no presentó evidencias de experiencias como instructor Sena.	
11	1102120576	LUIS CARLOS VASQUEZ MONTERROSA	CUMPLE	25		
12	92554728	JOSE GREGORIO NAVARRO CONTRERAS	CUMPLE	20	El aspirante no aportó certificaciones de trabajo como instructor Sena	
13	1102871265	SUAD ELENA SALCEDO MONTES	CUMPLE	20		
14	1103220008	ROMARIO JOSE DIAZ PEREZ	CUMPLE	20		
15	1100682780	GUSTAVO NELSON MONTESDEOCCA VILLALOBOS	CUMPLE	20		
16	1102819638	RODOLFO POLO RAMBAUT	CUMPLE	20		
17	1032439676	ANDRES FERNANDO GÓMEZ PEREZ	CUMPLE	20		
18	1050725632	CINDY PAOLA CALDERON MANJARREZ	CUMPLE	20		
19	32865931	JACQUELINE ROSA CERVANTES SCHILLER	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica relacionada. No aporta documento alguno que permita identificar experiencia técnica en las áreas de Economía, contaduría, administración o afines. Toda la documentación aportada solo refleja experiencia docente.	
20	1102795485	LUIS EDUARDO DEAGUAS TAPIAS	NO CUMPLE		El aspirante no aporta ningún documento que pueda demostrar experiencia docente o como instructor Sena.	

21	1102869182	RUTH CECILIA SUAREZ SEVILLA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
22	1005566067	BRAYAN ZULUAGA RIEDEL	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, como tampoco con la experiencia técnica. En los registros no existe evidencia de documento alguno tanto como docente como para instructor Sena.	
23	1102844666	MARIA ELVIRA VELEZ ALVIS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos mínimo de Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
24	43206116	KETTIS ROCIO CACERES PESTANA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos mínimo de Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
25	1101461545	MARIA ANGELICA JULIO GUERRERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos mínimo de Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
26	1102848833	DAYANA PAOLA MEDINA SILGADO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos mínimo de Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
27	33239624	YADIRA ISABEL AGUILERA MANJARRES	NO CUMPLE		El aspirante no presenta soporte de la hoja de vida por lo consiguiente no cumple con el perfil exigido Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría	

					pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
28	1102849775	JESÚS DAVID MENDOZA BENITEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
29	1102850713	LUZHELLY PADILLA JARAMILLO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
30	92543059	ESTEBAN DAVID CÁRDENAS ROMERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos mínimo de Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
31	1102830318	RAMIRO JAVIER GOMEZ QUIROZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
32	1104411834	SANDRA VILORIA VILORIA BARRIO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	

33	1102828582	ESCARLETH CONTRERAS PUENTES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial Y, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	
34	1104016253	CANDELARIA STEFANI ROMERO GUERRA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
35	1102844911	LUÍS CARLOS TAMARA BARON	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
36	92545217	LUIS ALEJANDRO JARABA FIGUEROA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigido en el perfil, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27865	166	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92505026	LUIS ENRIQUE VILORIA HERRERA	CUMPLE	45		SI
2	92025535	GABRIEL ANTONIO NAVARRO ACOSTA	CUMPLE	30		
3	64560833	BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO	CUMPLE	20		
4	1103104613	YANINA MARIA GIL HERAZO	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con el tiempo de experiencia técnica relacionada.	
5	1104378527	KATIA CERVANTES ARREOLA	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con la experiencia docente ni técnica mínima requerida.	
6	92153435	ALBERTO JOSE PERALTA CORENA	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con la formación profesional requerida para el perfil.	

7	64549003	SILVIA BEATRIZ CORENA VERBEL	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con la experiencia técnica de acuerdo a su profesión que es solicitada en el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27907	167	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	80872050	JAVIER ENRIQUE MERLANO SIERRA	CUMPLE	40		SI
2	1128057533	LUIS ALBERTO LORDUY LORDUY	CUMPLE	30		SI
3	1103117119	YULIETH SOFIA ZABALETA ASSIA	CUMPLE	20		SI
4	72284365	JOSE MIGUEL P AEZ MEZA	CUMPLE	25		SI
5	1100250483	ASTRID CAROLINA LEDEZMA NARVAEZ	CUMPLE	20		SI
6	1050040631	LUZ MARIA MORALES CASTELLAR	CUMPLE	20		
7	1103980133	MARIA MÓNICA SEVERICHE MORALES	CUMPLE	20		
8	1051825564	NESTOR ALFONSO CARO ORTEGA	CUMPLE	20		
9	1102863514	SUANY MANJARRES CALDERA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia	
10	1102887102	ANDRES FELIPE HERAZO ROMERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción. Nota: Si no cumple	
11	1042994819	LUIS FELIPE MORALES ANGULO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia	
12	1102794536	LEVER FAVIAN LADEUS ACOSTA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
13	1100686892	MARIA ANDREA VERGARA TOUS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	
14	18763081	NESTOR JOSE MENCO ANAYA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia	
15	1100306693	ELIANA EUGENIA CONTRERAS DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
16	1101462210	MARIA JOSE MARRUGO PINEDA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia	
17	1101813396	JORGE ARMANDO BOHORQUEZ ARRIETA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	

18	1100695273	DANIEL DAVID CHIMA ARROYO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia	
19	1143351452	AIDA JUDITH JULIO MENDOZA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia	
20	1102871671	ANDY JULIAN COLLAZOS BURBANO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
21	1067968209	VALERIA ANDREA FERRER CABRALES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia	
22	1102877543	DARWIN ELIAS ARROYO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
23	1018439354	NATALIA CRISTINA FERIA NOBLE	NO CUMPLE		relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO. Nota: Si	
24	1102875463	KATTY JULIETH ASSIA PEDROZO	NO CUMPLE		relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO,	
25	64582938	SONIA ZENIT ARIZA MARQUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple, No aporta los documentos soporte en la APE.	
26	73205605	GABRIEL ALCIDES BUELVAS ARRIETA	NO CUMPLE		No aporta los documentos soporte en la APE.	
27	1067884203	JAIME ELIAS MARTINEZ TAPIA	NO CUMPLE		NO CUMPLE: El documento aportadon en el ítem experiencia laboral relacionada, No es válido, se aporta documento ilegible.	
28	1102878156	VALERIA ANYELINA VERGARA BUELVAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
29	1103114031	MARCOS RAFAEL BALDOVINO NARVAEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
30	11051793	CARLOS ALBERTO RICARDO HERRERA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia laboral relacionada.	
31	92527602	DEWIS DE JESUS MEZA BARRETO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con Doce (12) meses de experiencia laboral	
32	79790680	CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
33	64579019	ANA ELENA BOLAÑO FLOREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con Doce (12) meses de experiencia laboral	
34	1072259153	KEIMER PATRICIA POLO CORENA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con Doce (12) meses de experiencia laboral.	

35	1047418840	ANDREA PAOLA PACHECO VASQUEZ	NO CUMPLE		PROTECCION CONSTITUCIONAL CONCEDIDA: Mujer en embarazo -El aspirante no cumple con el ítemDoce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	
36	1067953723	MARIA JOSE GONZALEZ COGOLLO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con Veinticuatro (24) meses de experiencia.	
37	1102820257	LUCIA MARGARITA AVILA DELAOSSA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
38	72345252	JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUTIERREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple, NO incluye registro de experiencia docente.	
39	22837433	LILIAN EUGENIA PASTRANA MULETT	NO CUMPLE		El aspirante no cumple, NO incluye registro de requisito de formación Académica, experiencia docente, experiencia relacionada.	
40	78029833	ERNESTO RAUL ESPITIA GUZMAN	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el ítemDoce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27927	150	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1100335857	OSCAR JULIO MEJIA RUIZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente mínima, ni con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular. No tiene protección constitucional.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27979	168	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64565846	JUANA JULIA RICARDO ARRIETA	CUMPLE	45	Tiene protección aprobada por discapacidad.	SI
2	33065781	ANA LUCIA LAGUNA CANDAMIL	CUMPLE	45	Tiene protección aprobada por madre cabeza de familia - viuda	SI
3	64552036	EUGENIA MARIA MARRIAGA PESTANA	CUMPLE	50		SI
4	1103217962	YURANI MARCELA GONZALEZ MERCADO	CUMPLE	45		SI

5	1102828602	INDIRA VANESSA ORTIZ PUERTA	CUMPLE	45		SI
6	26047032	CARMEN ROSA DUMAR QUIÑONEZ	CUMPLE	45		
7	64698638	MARTHA LUCIA RAMOS FLOREZ	CUMPLE	40		
8	64554489	GLORIA ISABEL MONTERROZA GUZMAN	CUMPLE	40		
9	1102846621	JOSE ALBERTO ARROYO HERRERA	CUMPLE	30	EL ASPIRANTE NO PRESENTO LA TARJETA PROFESIONAL (PSICOLOGO	
10	23175921	KARINA PEREZ VILLALBA	CUMPLE	25		
11	92529414	IVAN DARIO DIAZ MONTES	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	
12	15678139	GUILLERMO JOSE GARRIDO TUIRAN	CUMPLE	25		
13	33238412	BERENICE ISABEL MEZA HERAZO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. 1. Debe presentar Tarjeta Profesional . No se validó tiempo certificado como docente en CECAR hasta 2018 debido a que no registra año de inicio.	
14	1103123362	CAROLYN SOFIA ZABALETA ASSIA	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	
15	64703332	SANDY VANESSA RUIZ RICARDO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	
16	1102835556	SANDRA MARCELA BERTEL CHARRASQUIEL	CUMPLE	20	En experiencia técnica relacionada se tomó las horas certificadas por Politécnico INDES pasada a meses.	
17	64725123	NIDIA ISABEL TIRADO VERGEL	CUMPLE	20		
18	92514374	HADER GREGORIO TOVIO CORREA	CUMPLE	20		
19	1073974079	JOSE CARLOS LOPEZ BURGOS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida en el perfil.	
20	1152187934	LOREL PINEDO SOLAR	NO CUMPLE		1. No se validó experiencia certificada por el Grupo Éxito y el DANE por no estar relacionada con el área de desempeño. NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DOCENTE REQUERIDA EN EL PERFIL	
21	92539223	HUMBERTO FIDEL ARRAZOLA RIOS	NO CUMPLE		1. No se validó el certificado laboral del Centro Educativo Paraíso del Saber por no tener fechas específicas del tiempo laborado. NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN DOCENCIA REQUERIDA EN EL PERFIL DE LA VACANTE.	

22	5	ALESANDRO MERLANO SIERRA	NO CUMPLE		1. No se validó certificación de la Universidad de Cartagena por no reportar fechas específicas del contrato. CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA REQUERIDO EN EL PERFIL.	
23	22885421	CARMEN ELISA HERAZO HERAZO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos establecidos en el perfil. 1. No se validó el certificado laboral del Centro Educativo Reyecitos por no tener fechas específicas del tiempo laborado. 2. No cargo página APE soportes de experiencia laboral 2014, 2015, 2021.	
24	36587184	ROSALBA GABRIELA SIERRA MEDINA	NO CUMPLE		1. No se validó el certificado laboral de ASEPRI - ACADEMIA DE SEGURIDAD, por no tener fechas específicas de terminación del contrato ni fecha de expedición de la certificación.	
25	92542463	WILBERT CARRASCO MEDINA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, los soportes presentados carecen de nit, fechas iniciales y finales	
26	1102860510	MARLEYDYS BARBOZA SANCHEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular	
27	1010129192	LAURA VANESSA DIAZ ZAFRA	NO CUMPLE		LA ASPIRANTE NO CUMPLE CON EL PERFIL	
28	23180770	CAROLYN DIAZ GARCIA	NO CUMPLE		LA ASPIRANTE NO PRESENTO EXPERIENCIA TECNICA.	
29	1118859431	ANDRY BRILLY MENGUAL ARRIETA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
30	1067924943	KATERINE ARGUMEDO GALVIS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigidos, no presento soportes	
31	1005457782	DANIELA PATRICIA SUAREZ BALDOVINO	NO CUMPLE		1. No se validaron los certificados laborales de APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA y FUNSAO debido a que no corresponden a experiencia laboral relacionada con el área de desempeño del perfil de la vacante. NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA.	
32	1053607712	DIANA CONSTANZA ABELLA RUIZ	NO CUMPLE			
33	1102833677	DANIELA DEL CARMEN VILORIA MUÑOZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil profesional exigido.	

34	1053819139	DANIELA VANEGAS CORTES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, ni relacionada. No monto ningun soporte	
35	1102836675	CLAUDIA PATRICIA VALENCIA MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia TECNICA	
36	64580278	AUDREY MARTINEZ LOBO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente. (los soportes presentados no tienen fecha de inicio claras, por tanto no puedo presumir una fecha).	
37	1005710020	ANYELY XIOMARA BASSA RAMIREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente ni técnica exigida	
38	1103218899	ANGELA MARIA DIAZ THERAN	NO CUMPLE		El aspirante no presentó experiencia docente ni técnica.	
39	1005625070	ANA MARIA SALCEDO PATERNINA	NO CUMPLE		LA ASPIRANTE NO ADJUNTO DOCUMENTOS, POR LO TANTO NO SE PUEDE VERIFICAR LOS SOPORTES.	
40	92259808	AMAURY JAVIER MARTINEZ MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, ni experiencia profesional relacionada	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28031	169	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92522586	ROBINSO GOMEZ LADEUS	CUMPLE	45		SI
2	3913209	JOSE IGNACIO SOLANO CORENA	CUMPLE	45		SI
3	3836962	FABIAN HERNANDO TURIZO GOMEZ	CUMPLE	30		SI
4	1103099386	CHISTOPHER HERRERA CORRALES	CUMPLE	25		SI
5	1102811773	JUAN ALFONSO BARROS ACOSTA	CUMPLE	20		SI
6	1050040411	OSCAR OSWALDO MENESES BLANCO	CUMPLE	20		
7	1103949391	JAIME JOSE CARABALLO MENDOZA	CUMPLE	20		
8	1064986493	CINDY DEL CARMEN ARRIETA RAMOS	CUMPLE	20		
9	1102120422	DEIMER MIRANDA JARAVA	CUMPLE	20		
10	1102884839	YOR LUIS ZABALA RODRIGUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
11	1102879213	JOSE ARMANDO VERGARA YANES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
12	1103215804	SAMUEL DAVID DIAZ THERAN	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área. Nota: Si no cumple con algunos de los tres requisitos, entonces, no se continua con el proceso de verificación.	

13	1101463469	ANDRES FELIPE ZUÑIGA MARQUEZ5	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
14	1101462110	DAVID ANDRES CANTILLO DELAROSA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente. Nota: Si no cumple con algunos de los tres requisitos, entonces, no se continua con el proceso de verificación.	
15	1118823211	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ MONTERROZA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple conDoce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área, No cumple con Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación. Nota: Si no cumple con algunos de los tres requisitos, entonces, no se continua con el proceso de verificación.	
16	92277788	EDDY RAFAEL NUÑEZ CARDENAS	NO CUMPLE		El aspirante no aporta Experiencia técnica relacionada: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables.	
17	1102874383	IVAN RENE MENDRALES PESTANA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28063	170	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64703763	ANGELICA DEL CARMEN PARIS PEREZ	CUMPLE	30	El aspirante **CUMPLE** con la experiencia docente y técnica.	SI
2	33238887	MILAGRO DEL CRISTO PEREZ ARRIETA	CUMPLE	30	El aspirante **CUMPLE**. Presenta experiencia técnica y docente relacionadas con su perfil.	SI
3	64741720	MARIA ELENA SANABRIA VERGARA	CUMPLE	25		SI
4	1102833148	DAYANA LUCIA ARISTISABAL GUTIERREZ	CUMPLE	20		SI
5	1128054538	SAYRA LUZ TROCHA ARRIETA	CUMPLE	20		
6	1003214395	ELISA MARCELA PESTANA SOTTER	CUMPLE	20		
7	1103216518	CLAUDIA LUCIA PEREZ TRUJILLO	CUMPLE	15	El aspirante presenta los mismos certificados de docencia y técnica, por su perfil profesional.	
8	23175694	LUZ PAOLA PEREIRA CARMONA	CUMPLE	15	El aspirante presenta experiencia como docente, que en su caso vale como experiencia técnica.	

9	1102856529	KELLY JHOANA CARMONA LOBO	CUMPLE	15	El aspirante tiene la misma experiencia docente y técnica por su perfil.	
10	42271991	FLOR AZUCENA MEDINA TOVAR	CUMPLE	15	El aspirante presenta las mismas certificaciones técnicas y de docencia por su perfil.	
11	1116783730	HANNA KARELY MACMAHON VERGARA	CUMPLE	15	El aspirante presenta experiencia docente y técnica relacionada con su perfil.	
12	64700591	KARINA DEL CARMEN TORRES PASTOR	CUMPLE	10	La experiencia técnica relacionada y la docente son las mismas por su perfil.	
13	1100685424	SANDRA MARCELA DIAZ ZUBIRIA	CUMPLE	10	El aspirante **CUMPLE** con la experiencia docente y técnica de acuerdo con su perfil.	
14	1102801956	DANIEL MANUEL TEHERAN MARTINEZ	CUMPLE	10	El aspirante **CUMPLE** con la experiencia docente y técnica de acuerdo a su perfil.	
15	1098766841	PAOLA ANDREA PARRA FLOREZ	CUMPLE	10	El aspirante **CUMPLE** con la experiencia docente y técnica solicitadas por el perfil	
16	1102855314	KARINA YISETH GONZALEZ BENITEZ	CUMPLE	10	El aspirante cumple con la experiencia docente y técnica acorde a su perfil.	
17	1102845051	MARIA JOSE ROMERO VERBEL	CUMPLE	15	El aspirante **CUMPLE** con la experiencia docente y técnica.	
18	1100692689	YICETH ANDREA VILLADIEGO SALGADO	CUMPLE	10	El aspirante **CUMPLE** con la experiencia docente y técnica de acuerdo con su perfil.	
19	1047369755	RIGOBERTO PEREZ VILLALBA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente ni técnica exigida por el perfil. Certficados incompletos.	
20	1101814663	MARCELA PATRICIA PALENCIA NARVAEZ	NO Ç CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con el perfil académico exigido.	
21	1103218321	MARIA ISABEL MONTERRROSA VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** porque no migró ningún soporte para verificación.	
22	1152462378	DIANA CAROLINA VERGARA BRIEVA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente ni técnica requerida. Solo presenta una experiencia como relacionista publica de un almacén.	
23	23183816	SUE ELLEN ARRIETA URZOLA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia técnica relacionada exigida por el perfil.	
24	92515831	JOSE PABLO TOSCANO TOSCANO	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia técnica de acuerdo a su perfil.	
25	1102859721	ANDREA MILENA LÓPEZ CARRASCAL	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente ni técnica requerida.	
26	1100682058	NELCY LUZ MARTINEZ HERRERA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** porque no presenta ningún soporte en su perfil.	

27	1101457976	LISETH KATERINE HERNANDEZ MEZA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** porque no adjunta ninguna certificación de experiencia en docencia ni técnica.	
28	1102800909	JULY ANDREA ANAYA MARRUGO	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** porque su información no migró a la página de verificación.	
29	1099992319	EVA SANDRID OLMOS BORJA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con el tiempo de experiencia docente ni técnica requerido por el perfil.	
30	1100628147	TAHIDY PAOLA ALVAREZ RAMOS	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia técnica relacionada.	
31	1103215190	MANUEL SEGUNDO NARVAEZ GONZALEZ	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con el perfil profesional solicitado.	
32	1047383045	MERCEDES EVELIS GARCIA FARIA	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con el tiempo de la experiencia técnica relacionada.	
33	1102840256	MILTON ANTONIO OSPINO RIVERO	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente, ni presenta certificaciones válidas de experiencia técnica.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28090	49	2	2

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1101816179	MAIRA ALEJANDRA PEREZ BENITEZ	CUMPLE	15	Tiene protección constitucional aprobada como Madre cabeza de familia y víctima del conflicto armado.	SI
2	1102832314	MARIA ALEJANDRA MONTES MORAD	CUMPLE	30		SI
3	33109750	DINA LUZ HERNANDEZ FERNANDEZ	CUMPLE	30		
4	64696289	KISSY ROCIO PEREZ OYOLA	CUMPLE	30		
5	18778004	OMAR OLMEDO FARAK PEREZ	CUMPLE	20		
6	1100543926	ROBERT PINEDA MARTINEZ	CUMPLE	15		
7	18881692	CARLOS ALBERTO MONTES MONTES	CUMPLE	15		
8	1102801932	MARY LUZ ARRAZOLA MARQUEZ	CUMPLE	15		
9	92030980	JORGE IVAN GIL ROMERO	CUMPLE	15		
10	1102819064	CINDY MARIA LUGO ROMERO	CUMPLE	15		
11	1101816818	MERYS MARGARITA LOPEZ GARCIA	CUMPLE	15		

12	1103113456	YOLEIDA PATRICIA CONTRERAS MEZA	CUMPLE	10		
13	92545165	LEONEL ENRIQUE SANTOS MEZA	CUMPLE	10		
14	1102871607	MAURICIO ALBERTO VITOLA BARBOZA	CUMPLE	10		
15	30574491	MARTHA JULIETTE DIAZ DIAZ	NO CUMPLE			
16	64566656	SALMA CARIDAD MACHADO ALVARADO	NO CUMPLE			
17	1007183566	DAVID JESUS PEREZ DOMINGUEZ	NO CUMPLE			
18	92529407	JULIO CESAR CASTILLA PEREZ	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28141	16	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92519198	MARCO ANTONIO RAMOS OSORIO	CUMPLE	50	Ninguna	SI
2	92526823	OSCAR RAMON PEREZ ALVAREZ	CUMPLE	50	Ninguna	SI
3	92505269	LUIS FRANCISCO MONTES GONZALEZ	CUMPLE	45	Ninguna	SI
4	64700769	ISABEL CRISTINA CARRASCAL GUZMAN	CUMPLE	35	Ninguna	
5	22865329	ZUANY GUZMAN BERRIO	CUMPLE	25	Ninguna	
6	64587192	KATERINE MARTINEZ ZUBIRIA	CUMPLE	15	Ninguna	
7	1102887230	JOEL ALVAREZ ACOSTA	CUMPLE	0	Ninguna	
8	64570223	MILENA PATRICIA NAVARRO TEJEDA	NO CUMPLE		El certificado laboral presentado no especifica funciones realizadas, por lo tanto, no cumple con la experiencia técnica solicitada	
9	1103112872	SEBASTIAN ANDRES MERCADO AVILA	NO CUMPLE		El aspirante no registra experiencia técnica y estudio requeridos para el perfil solicitado	
10	1102824371	WALTER RIVERA BANQUET	NO CUMPLE		El aspirante no cuenta con la experiencia tecnica requerida para el perfil solicitado	
11	1102813074	CARLOS EDUARDO LASTRE PATERNINA	NO CUMPLE		El aspirante no registra experiencia docente ni de instructor SENA.	

12	1140822230	EVER ENOC TORRES FRANCO	NO CUMPLE		No registra experiencia docente e instructor SENA, No cumple con la experiencia laboral mínima exigida por el perfil.	
13	1069494533	CESAR IVAN PATERNINA TEJADA	NO CUMPLE		No registra experiencia en docencia, No registra experiencia como instructor SENA	
14	92529465	OMAR ANTONIO PIÑA CANCHILA	NO CUMPLE		No cuenta con la experiencia técnica laboral mínima exigida por el perfil	
15	92525879	ELKIN FRAISER SANTIS GUERRA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil Requisitos el cual solicita Experiencia laboral: mínimo un año de experiencia en el área y conocimientos pedagógicos y no presenta este tipo de experiencia y conocimiento	
16	1101451552	ESNEIDER JOSE GUTIERREZ BERRIO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil Requisitos académicos: ingeniero, tecnólogo de sistemas, amplia experiencia en manejo de base de datos.	
17	92543546	JAIRO ANDRES ARROYO AVENDAÑO	NO CUMPLE		El aspirante no cuenta con la experiencia técnica requerida para el perfil solicitado.	
18	1103949110	ROBIN DE JESUS VERGARA HERNANDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el requisito de formación académica establecido para este perfil	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28248	50	4	4

N°	**CEDULA**	**NOMBRE**	**ESTADO**	**%**	**OBSERVACIÓN**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	92498413	JOSE DE LOS SANTOS PUENTES CAÑAS	CUMPLE	60	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. No tiene protección constitucional especial.	SI
2	8636346	MOISES DE JESUS GUERRERO GUTIERREZ	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. No tiene protección constitucional especial. Experiencia SENA 87,17	SI
3	34941380	OLINDA DEL CARMEN OTERO OYOLA	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial. Experiencia SENA 77,40 meses	SI

4	92533373	IVAN JOSE MERCADO MARTINEZ	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial. Experiencia SENA 50,53 meses.	SI		
5	1100688609	JESSICA PAOLA GUTIERREZ MARTINEZ	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial. Experiencia SENA 42,10 meses			
6	52533628	GINA MILENA GARCIA RAMOS	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. No tiene protección constitucional especial. Experiencia SENA 28,7 meses			
7	18760658	RAFAEL TOBIAS GARCIA SALCEDO	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial. Experiencia SENA 13,59 meses			
8	1102828536	ANGELA MARIA DAVILA LOPEZ	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. No tiene protección constitucional especial.			
9	23183724	KARINA MARIA HERNANDEZ MERCADO	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. No tiene protección constitucional especial.			
10	30326660	ELIZABETH CRISTINA OTERO ALZATE	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
11	92522724	JAIRO ALEJANDRO HERRERA HOYOS	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
12	1102820589	MARIEL PAOLA LLERENA DIAZ	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
13	34942162	MARIA AUXILIADORA AMADOR ROMERO	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			

14	23217490	RINA ESTHER BARBOZA GONZALEZ	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
15	1102835250	STEPFANIE DE JESUS POSADA LUNA	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
16	19614179	JUAN CARLOS VASQUEZ GOMEZ	CUMPLE	20	El aspirante cumple con las especificaciones del perfil. No presenta condición constitucional especial.			
17	1100683874	ROGER DAVID ALVAREZ ARROYO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con las especificaciones del perfil. No presenta condición constitucional especial.			
18	1103117552	KELLY JOHANA DOMÍNGUEZ VILLADIEGO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con las especificaciones del perfil. No presenta condición constitucional especial.			
19	1100628234	OSCAR DAVID VARGAS VERGARA	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
20	1102814097	VIVIANA INES PERTUZ ALQUERQUE	CUMPLE	15	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
21	92510051	MANUEL MARIA BUELVAS MARINO	CUMPLE	15	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
22	1102821033	SALIM FERIS RODRIGUEZ	CUMPLE	10	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. No tiene protección constitucional especial.			
23	1102811465	JAVIER ANDRES SALINAS URZOLA	CUMPLE	10	El aspirante cumple con las especificaciones del perfil. No presenta condición constitucional especial.			
24	1102862289	RAMIRO ANDRES VERGARA PEREZ	CUMPLE	10	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. El aspirante no cuenta protección constitucional especial.			
25	64580401	ORLAIDA PEREZ VILLALBA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos establecidos en el perfil.			

26	1102850506	KARINA PAOLA COLÓN ORTEGA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28264	116	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	4019806	JULIO ANGEL SOTOMAYOR SOTOMAYOR	CUMPLE	45		SI
2	30650639	ESMAIRA BALLESTEROS MARTINEZ	CUMPLE	45		SI
3	92523972	JABID MANUEL PEREZ VERBEL	CUMPLE	40		
4	9147665	CARLOS MARIO MENDOZA BUSTILLOS	CUMPLE	25		
5	3227894	IGNACIO ARTURO GUTIERREZ DE PIÑERES	CUMPLE	20		
6	92525190	HUGO RAFAEL VILORIA ALVAREZ	CUMPLE	15		
7	9311440	ARNOL ENRIQUE HERNANDEZ RICARDO	CUMPLE	10		
8	1069494990	JORGE ENRIQUE GARAVITO BLANCO	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28307	151	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	73559179	JAVIER DE JESUS PALENCIA MACHACON	CUMPLE	60	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	SI
2	92549343	LUIS FERNANDO ALCOCER LOZANO	CUMPLE	25	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	SI
3	1102846697	ANDRES ARMANDO CAMPO MERCADO	CUMPLE	15	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	
4	1102846720	CARLOS AUGUSTO MONTERROZA ORTEGA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el requisito de formación académica, ni con la experiencia docente mínima, ni con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular. No tiene protección constitucional.	
5	1102861496	JESUS DAVID ROMERO PAYARES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente mínima, ni con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular. No tiene protección constitucional.	
6	1082480218	JESUS DANIEL OSPINO MORALES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente mínima. No tiene protección constitucional.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28324	97	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92522016	CESAR AUGUSTO NEGRETE CANO	CUMPLE	60	Aspirante cumple	SI
2	9314735	JAVIER ALFONSO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CUMPLE	45	Aspirante cumple	SI
3	92521017	HUMBERTO EDGARDO ARRAZOLA TORRES	CUMPLE	30	Aspirante cumple	
4	3046721	EFRAÍN LARA GARCÍA	CUMPLE	30	Aspirante cumple	
5	64720239	GUISELA PAOLA FIGUEROA SIERRA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple porque no posee título de médico veterinario o médico veterinario zootecnista como lo estipula el perfil	
6	6617107	ROQUE GERMAN VÉLEZ AMARIZ	NO CUMPLE		No cumple debido a que la titulación de pregrado no corresponde al título exigido en el perfil.	
7	1103103314	VICTORIA KARIME TOVAR ARRIETA	NO CUMPLE		No cumple debido a que la titulación de pregrado no corresponde al título exigido en el perfil.	
8	1102842786	LORENA RAMOS VILLA	NO CUMPLE		No cumple debido a que la titulación de pregrado (zootecnia) no corresponde al título exigido en el perfil.	
9	1102801627	JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NO CUMPLE		No cumple debido a que la titulación de pregrado no corresponde al título exigido en el perfil.	
10	64567950	NORMA SOFIA PEREIRA PEÑATE	NO CUMPLE		No cumple debido a que la titulación de pregrado (zootecnia) no corresponde al título exigido en el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28425	51	6	6

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42206399	LIA DEL CARMEN RUIZ BARRIOS	CUMPLE	75	El aspirante cumple con los requisitos del cargo. **El aspirante SI tiene proteccion constitucional especial.**	SI
2	22868510	LILIANA PATRICIA BARRIOS PEREZ	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos del cargo. **El aspirante SI tiene proteccion constitucional especial.**	SI
3	23049254	MERCEDES RAQUEL BETTIN GOMEZ	CUMPLE	85	El aspirante cumple con los requisitos del cargo	SI
4	64545042	BERTA CRISTINA MEDRANO SUAREZ	CUMPLE	70	El aspirante cumple con los requisitos del cargo	SI
5	64547570	ALEJANDRA DIAZ PADILLA	CUMPLE	70	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	SI
6	32936852	KAREN MARRUGO MARRUGO	CUMPLE	55	El aspirante cumple con los requisitos del cargo	SI

7	64575358	ELIANA JOSEFA MARTINEZ PACHECO	CUMPLE	50	El aspirante cumple con los requisitos del cargo	
8	92097974	FAVIAN DE JESUS GIL LOPEZ	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
9	1102890244	MARIA MONICA SIERRA RIOS	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
10	52699538	ANA SENETH OVIEDO GARCIA	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos del cargo.	
11	1066179344	MARIA FERNANDA ORDOSGOITIA PASTRANA	CUMPLE	15	El aspirante cumple con los requisitos del cargo	
12	92514029	RODOLFO ORTEGA MORLA	CUMPLE	15	El aspirante cumple con los requisitos del cargo. La experiencia Instructor SENA NO cumple con los requisitos mínimos establecidos para ser tomada en cuenta como valida, Algunas experiencias técnicas y docente externa, no cumple con fechas exactas de inicio y final del contrato. Se realizaron traslapes en la experiencia docente con la profesional.	
13	1103111912	JULIETH CAROLIN CHAMORRO ALVAREZ	CUMPLE	10	El aspirante cumple con los requisitos del cargo	
14	1102843108	JESUS DAVID IMBETT SIERRA	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con los requisitos del cargo. La experiencia docente no cumple con los requisitos establecidos.	
15	45584118	ELIZABETH FERNANDEZ SIMANCA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos del cargo. No adjunta experiencia docente tampoco instructor.	
16	42154487	DIANA MARIA NARANJO FLOREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
17	50849378	MARCELA PATRICIA PEREZ BENITEZ	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con los requisitos del cargo. Los certificados aportados no tienen las fechas exactas de ingreso y finalización (Dian-Mes-Año).	
18	1103738317	SEBASTIAN ANDRÉS VIDEZ SALGADO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos del cargo.	
19	1102814485	JULIETH CATALINA RIOS MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos del cargo. NO aporta certificados.	
20	92537336	LANDOLFI FERNANDEZ RICARDO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente SENA y docente externa solicitada.	
21	1102841657	RICARDO JOSE VERGARA FONSECA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
22	64566741	MARTHA CECILIA MOLINA CAMARGO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
23	10884691	ANDRES GABRIEL PERALTA ALEAN	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con el tiempo de la experiencia docente y experiencia técnica aportada.	
24	92532038	EMERSON JOSE TORRES MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
25	1102822425	JEAN PAOLO ROSA MERCADO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
26	73238994	JOSE GABRIEL TURIZO SERPA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	

27	1129581299	ANGELICA MARIA CAMPO VEGA	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con el tiempo de la experiencia docente y experiencia técnica aportada. **El aspirante SI tiene protección constitucional especial.**	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28435	152	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1101813658	CARLOS ALBERTO GARCIA GONZALEZ	CUMPLE	50	El aspirante CUMPLE, aunque el perfil no lo requiere las certificaciones como docente no tienen bien definidas las fechas.	SI
2	92528887	ALFREDO JOSE BERTEL PASSO	CUMPLE	40	El aspirante CUMPLE, Presenta certificados de experiencia técnica con fechas incompletas y otros con fechas traslapadas	SI
3	1102794831	JADER DANIEL VERGARA ALDANA	CUMPLE	30	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia docente ni como instructor SENA, (el perfil no lo requiere)	
4	64587816	ARLETH PATRICIA GOMEZ SIERRA	CUMPLE	30	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia docente ni como instructor SENA, (el perfil no lo requiere)	
5	92546326	LUIS ALFONSO AGUIRRE BERTEL	CUMPLE	30	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia docente ni como instructor SENA, (el perfil no lo requiere)	
6	1095806101	ENZO JHOMAR MORENO PEREZ	CUMPLE	10	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia docente ni como instructor SENA, (el perfil no lo requiere	
7	1102875302	ANDERSON BERTEL JULIO	CUMPLE	10	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia docente ni como instructor SENA, (el perfil no lo requiere)	
8	92536884	VICTOR ANDRES MUÑOZ ARNEDO	CUMPLE	10	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia docente ni como instructor SENA, (el perfil no lo requiere)	
9	1102864450	CARLOS ADRIÁN SALCEDO MONTES	CUMPLE	10	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia docente ni como instructor SENA, (el perfil no lo requiere)	
10	1102808838	HERMES JOSE RICARDO GUTIERREZ	CUMPLE	10	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia docente ni como instructor SENA, (el perfil no lo requiere)	
					Presenta documento del SECOP como experiencia SENA, invalidado	
11	1102878445	BRENDA JULIET ALCALA SALAS	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE, NO tiene los 24 meses de experiencia técnica que exige el perfil, tampoco experiencia cómo docente	

12	92549612	JORGE LUIS ESTRADA ROYERTH	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE, sus certificaciones de experiencia técnica no cumplen por fechas incompletas o ausencia de éstas; en la experiencia como instructor tiene una constancia del SECOP	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28455	147	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	78673468	MANUEL FRANCISCO DIAZ GONZALEZ	CUMPLE	65	Se hace evaluación con título de Técnico.	SI
2	1103094467	JORGE ANDRES LOPEZ ESPINOSA	CUMPLE	40	No valido documento experiencia docente: (22/02/2022 a 30/11/2021), (12/2/2020 a 12/12/12/2020); No valido documento experiencia SENA: (12/2/2020 a 12/12/2020), (22/2/2021 a 30/11/2021)	
3	72170899	ANTONIO DE JESUS GONZALEZ QUIROZ	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con los requisitos académicos mínimos exigidos en el perfil. Presenta un CAP (Mecánico Reparador de Motores Diesel) y otros dos títulos (Técnico en Operador y Programador de Computadores y Tecnólogo en Electrónica Industrial).	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28469	148	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6819221	FRANCISCO JAVIER BENITEZ HERNANDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos exigidos en el perfil (no aporta título profesional alguno)	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28500	89	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33170804	MARIA TRINIDAD VERGARA DE QUINTANA	CUMPLE	50	TIENE PROTECCION CONSTITUCIONAL (MADRE CABEZA DE FAMILIA)	SI
2	64552973	ELSIE PERTUZ LOVERA	CUMPLE	50		SI
3	64718012	ASTELIS DEL CRISTO MATIAS POLO	CUMPLE	40		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28511	153	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102857697	FRANCISCO OTERO SAENZ	CUMPLE	10%	Cumple con los 24 meses de experiencia técnica, solicitada por el diseño; NO se le validaron certificados con experiencia técnica por presentar certificados con fechas incompletas	SI
2	8700698	EDUARDO DELGADO SOLÓRZANO	NO CUMPLE	10%	NO CUMPLE con la experiencia técnica, solo le da 12 de 24 meses	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28518	4	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64549002	JAQUELINE OTERO NADER	CUMPLE	50		SI
2	1102828606	LUCIA CAROLINA HERNANDEZ MORALES	CUMPLE	45		
3	92529758	GABRIEL AVILA ROMERO	CUMPLE	45		
4	1104822237	SAMUEL JOSE MAEJIA PAYARES	NO CUMPLE	10		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28551	127	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	10006578	ANDRES EUGENIO GIRALDO BARRETO	CUMPLE	50		SI
2	64704749	ELIZABETH IRENE SOLAR QUINTERO	CUMPLE	45		SI
3	1103107872	JOHNNY EDWARD MARQUEZ VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos académicos adicionales que exige el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28565	128	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64559664	IBANIS DEL ROSARIO CUELLO CAMPO	CUMPLE	50		SI
2	40392820	LUZ ANGELA SOSSA PINILLA	CUMPLE	50		SI
3	64573743	TERESA DE JESUS VITOLA ARRIETA	CUMPLE	45		

4	42209838	CRISTINA DEL A CANDELARIA BARRIOS ALVAREZ	CUMPLE	45		
5	64696711	DIANA PATRICIA URUETA	CUMPLE	40		
6	64560681	NARCISA LUNA TOVAR	CUMPLE	40		
7	33239053	ALEXANDRA RODRIGUEZ ACUÑA	CUMPLE	40		
8	64547885	NAZLY JUDITH CUELLO URZOLA	CUMPLE	35		
9	1102864489	CAROLINA MONTALVO PATERNINA	CUMPLE	30		
10	64870788	KATERINE GARRIDO ESCOBAR	CUMPLE	30		
11	22865718	MARTA RUTH JARABA MENDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la formación académica, no aporta diploma de título, tampoco cumple con la experiencia docente.	
12	1100693814	IVAN ANDRES MARTINEZ MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
13	1102795294	OLGA LUCIA JIMENEZ GUEVARA	NO CUMPLE		No posee experiencia docente	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28589	90	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33196816	DAISY ELIZABETH NIÑO LOZANO	CUMPLE	50	El aspirante CUMPLE, Repitió la experiencia técnica en la docente; duplicó certificaciones como instructor SENA en la plataforma de la APE	SI
2	30840704	MERLY PAOLA PUELLO GONZALEZ	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con la experiencia Técnica, en la plataforma repite certificaciones de experiencia docente en la experiencia técnica	
3	1102835898	MARA PAOLA PARRA ARROYO	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con la experiencia técnica	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28620	73	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	30567873	ALBA LUCIA MERCADO BULA	CUMPLE	65		SI
2	42250032	AUDYS CANDELARIA VILLADIEGO LUNA	CUMPLE	40		SI

	3	64557868	JUDITH ANGELICA NAME GUERRA	CUMPLE	40		
	4	30582210	INGRI YOHANA MEZA CALLE	CUMPLE	30		
	5	1033783075	LINA MARCELA MARTINEZ	CUMPLE	10		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28644	143	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92640138	JUAN JAVIER PEREZ DIAZ	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos definidos en el perfil, tanto en estudios académicos como en la experiencia docente.	SI
2	1100627165	JORGE CARRASCAL MERCADO	NO CUMPLE		El aspirante no cargó ningún soporte de certificados académicos y de experiencia laboral para su respectiva verificación; por lo tanto, no cumple con el perfil requerido.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28675	92	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64915330	AMIRA ELIZABETH CACERES DELAOSSA	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos académicos, la experiencia profesional relacionada y la experiencia docente; aunque cabe resaltar que no tiene experiencia docente externa en el ámbito de la producción de calzado, sino como artesana en marroquinería y otros tipos de materiales.	SI
2	92642049	VICTOR ALFONSO TORRENEGRA CONTRERAS	CUMPLE	40	El aspirante soporta los estudios académicos con un Certificado de Aptitud Profesional (CAP) de Modelaje y Escalado de Artículos de Cuero y Otros Materiales Similares.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28703	138	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92545781	GUSTAVO RAFAEL VERGARA CONTRERAS	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en perfil.	SI
2	1102860086	ERICK JAVIER ARROYO HERNÁNDEZ	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
3	1102840478	STEFANNY PASO MONTERROZA	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
4	1102856154	GEINER MANUEL PINEDA FERIA	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil	
5	1102841121	YURIS YULIETH PEREZ MONTES	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil	
6	1005551349	DEIMER DEL CRISTO SIERRA MENESES	CUMPLE	15	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
7	1052999244	CANDELARIA ANGULO SAMPAYO	CUMPLE	10	El aspirante cumple con la experiencia docente	
8	1100402026	KAREN LORENA BENITEZ ATENCIA	CUMPLE	10	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil	
9	1102228544	YEISON JOSE ARRIETA BALDOVINO	CUMPLE	10	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil	
10	1005604631	KELLY MARGARITA BRIEVA PAYARES	CUMPLE	10	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil	
11	1102877918	ALEJANDRO OLIVA VALERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente ni técnica exigida por el perfil	
12	1104873246	MARCOS ANDRES JULIO DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil profesional requerido	
13	1193523256	PAULINA ANDREA DELAROSA BALSEIRO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la formación académica exigida por el perfil.	
14	1102808447	WALBER MARTINEZ TAMARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos mínimos del perfil	
15	1103860250	DIEGO ARMANDO ORTEGA MEJIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos propios del perfil	

16	1193444776	JULIO ALEJANDRO PEREZ BENITEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
17	1005640591	JOSE MANUEL BADEL MONTESINO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la formación académica exigida por el perfil.	
18	1010248528	LILIANA MARCELA CUADRADO GONZALEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente y técnica exigida por el perfil.	
19	33068490	YOSMIRIS DEL CARMEN GARIZAO ATENCIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la formación académica establecida en el perfil	
20	1102881125	BETSY LILIANA RIBON MENDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia establecidos en el perfil	
21	1103121258	LIZETH PAOLA ESTRADA SOTO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente establecida en el perfil.	
22	1193516933	YEICY DEL CARMEN ARCIA MENDOZA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos establecidos en el perfil	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28726	53	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1066187375	MARÍA KAROLINA ROYETH ANGULO	CUMPLE	45		SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28754	171	1	1

N°	**CEDULA**	**NOMBRE**	**ESTADO**	**%**	**OBSERVACIÓN**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	15042760	AQUILINO MANUEL VEGA ARRIETA	CUMPLE	55		SI
2	92525254	IVAN DARIO QUINTERO LOPEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada	
3	1101447917	LUIS FELIPE SILGADO VILORIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28777	7	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	15645644	JOSE JORGE SALGADO BEHAINE	CUMPLE	40	El aspirante cumple con el perfil requerido. El aspirante no acredita protección constitucional.	SI
2	64872116	MELISSA AGUAS DEHOYOS	CUMPLE	30	Cumple con requisitos académicos: profesional en programas de formación relacionados con áreas de procesamiento de alimentos y no cumple con los requisitos mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión, pero tiene maestría en el área de formación. La aspirante no acredita protección constitucional.	
3	1102860618	DARIAN ANDREA SIERRA OLIVERO	CUMPLE	10	Cumple con requisitos académicos: profesional en programas de formación relacionados con áreas de procesamiento de alimentos y cumple con los requisitos mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión. Aunque no tiene experiencia docente como instructor Sena y docencia externa. La aspirante no acredita protección constitucional	
4	1103221878	JUAN JOSÉ TOVAR DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil profesional de la vacante y no registra experiencia docente externa y experiencia instructor Sena.	
5	1066179829	ARIEL RAMÓN CASTILLO MORENO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil de la vacante porque no registra experiencia docente externa y experiencia instructor Sena.	
6	1102882628	VERÓNICA RAMOS VILLACOB	NO CUMPLE		La aspirante no registra experiencia docente externa y experiencia instructor Sena, por lo tanto, no cumple con el perfil de la vacante.	

7	88034494	GUILLERMO DE JESUS GONZALEZ TAMARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil de la vacante porque no registra experiencia docente externa y experiencia instructor Sena. El aspirante aporta certificados laborales no legibles las fechas de inicio y terminación de los contratos.		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28808	144	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1140891944	RICHARD DAVID GONZALEZ DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos de estudios académicos relacionados en el perfil solicitado.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28836	129	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1047398174	TATIANA ISABEL CASTELLAR ARRIETA	CUMPLE	65		SI
2	34996993	ROSANA MORELO PRIMERA	CUMPLE	50		
3	64569130	LERCY STELLA MEZA BARRETO	CUMPLE	45		
4	64867694	DIANA PATRICIA GUERRA CONSUEGRA	CUMPLE	30		
5	1099992996	MARIA ALEJANDRA ARCIA CONTRERAS	CUMPLE	20		
6	1102840749	MARIA CAROLINA BETIN BUELVAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
7	45447340	MARIETA DE JESUS CASTELLAR GOMEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, académica e instructor sena.	
8	1102836238	MARY CARMEN CARMONA BENITEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, académica.	
9	1102836284	NELLY DEL CARMEN BERTEL GUILLIN	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia académica y técnica profesional.	
10	1103104095	SANDRA MILENA MONTERO MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	
11	64525159	SHIRLYS CONTRERAS MASIAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente.	

12	26215379	BEATRIZ ELENA LOPEZ MIRANDA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente y académica	
13	10767582	EDWIN ENRIQUE CORONEL ESTRADA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, instructor sena.	
14	64587597	JEINY PASCUALA BELTRAN RUIZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente y académica	
15	34949084	KASANDRA CRISTINA GONZALEZ MARQUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia en la formación académica y como docente en la primera infancia.	
16	32853954	KELLY YOHANA DOMINGUEZ MORALES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, instructor sena, académica.	
17	1124048383	LAURA MARCELA ORELLANO DELAROSA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente y académica.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28854	130	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64581555	MARIA ANGELICA ARROYO MARTINEZ	CUMPLE	70		SI
2	23049286	ELVY LUCENIS CONTRERAS ALMANZA	CUMPLE	60		SI
3	92508809	FILADELFO MARTINEZ NUÑEZ	CUMPLE	40		SI
4	64586905	NATALIA INES RODRIGUEZ JEREZ	CUMPLE	30		SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28871	131	2	1 (Queda vacante 1)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	50877924	SIRIA SABINA PEREZ RIONDO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requerimientos, se tomó un año de experiencia docente para poder tomar la experiencia técnica del aspirante	SI
2	1102843800	PIEDAD KATERINE LLERENA DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente mínima	
3	1102842314	PEDRO PEREZ NAIZZIR	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente. No se pudo verificar la información se adjunta captura de pantalla en acta de seguimiento # 13	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS

28893	132	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102799422	DARIO JOSE SIERRA MARTINEZ	CUMPLE	45		SI
2	1081919488	FELIX GUILLERMO NARVAEZ MIRANDA	NO CUMPLE	30	El aspirante no cumple porque no tiene experiencia en docencia.	
3	35144016	HILDA ISABEL PACHECO RUIZ	CUMPLE			
4	64703965	JOHANY PATRICIA PEREZ JIMENEZ	NO CUMPLE		EL ASPIRANTE NO CUMPLE PORQUE NO TIENE EXPERIENCIA EN DOCENCIA	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28903	54	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION
1	92504527	HERNANDO RAFAEL MENDEZ GANDARA	CUMPLE	55,00%	Tiene protección constitucional aprobada por discapacidad.
2	64572993	ALEXI DARIELA SOLORZANO CORTINEZ	CUMPLE	50,00%	
3	1102842459	CESAR AUGUSTO ALVARINO MONTERROZA	CUMPLE	50,00%	
4	23175992	ANA SAMET CORONADO SANCHEZ	CUMPLE	45,00%	Tiene protección constitucional aprobada por madre cabeza familia y viuda
5	64893152	PAOLA KARINA DIAZ ALFARO	CUMPLE	45,00%	
6	1103107349	YINA MARCELA MORALES DIAZ	CUMPLE	40,00%	
7	92539389	SALIM JOSE DAJER LARA	CUMPLE	40,00%	
8	92519257	WILSON ANTONIO PACHON FLOREZ	CUMPLE	20,00%	
9	1099961304	ELIANY FABIOLA TORRES TORRES	CUMPLE		El aspirante PRESENTÓ PROTECCION CONSTITUCIONAL ESPECIAL, TIPO DE PROTECCION CONSTITUCIONAL CONCEDIDA: Victima del conflicto. Observaciones: En el ítem experiencia relacionada solo se contempla como válida la asociada con el ejercicio de ventas, el aspirante presenta certificaciones sin funciones y/o asociad
10	64584372	ROSANGELA MENDEZ RICARDO	NO CUMPLE		En el ítem de experiencia como docente y Experiencia como instructor sena el aspirante no aporta soportes.
11	1083027125	CAROLINA EMILCE YASPE CARVAL	CUMPLE		PRESENTÓ PROTECCION CONSTITUCIONAL ESPECIAL. TIPO DE PROTECCION CONSTITUCIONAL CONCEDIDA: Mujer en e lactancia. OBSERVACIONES: En el ítem experiencia relacionada solo se contempla como válida la asociada con el ejercicio de ventas, el aspirante presenta certificaciones sin funciones y/o asociados a otras ocupaciones por tal razón no son válidos. En el ítem de experiencia, no se contempla como válido la experiencia traslapada. En experiencia

					Instructor Sena no se contempla como válido pantallazo del Secop se requiere aportar certificación laboral
12	914636	FRANCISCO ANTONIO ORTEGA MEDINA	NO CUMPLE		No cumple: El aspirante PRESENTÓ PROTECCION CONSTITUCIONAL ESPECIAL. TIPO DE PROTECCION CONSTITUCIONAL CONCEDIDA: Victimas de desplazamiento forzado. En el ítem experiencia relacionada solo se contempla como válida la asociada con el ejercicio de ventas, el aspirante presenta certificaciones sin funciones y/o asociados a otras ocupaciones por tal razón no son válidos.
13	64579464	CARMEN JULIA VELANDIA BARRETO	CUMPLE		En el ítem experiencia relacionada solo se contempla como válida la asociada con el ejercicio de ventas, el aspirante presenta certificaciones sin funciones y/o asociados a otras ocupaciones por tal razón no son válidos. En el ítem de experiencia, no se contempla como válido la experiencia traslapada
14	73206951	JOSE LUIS GONZALEZ SALCEDO	NO CUMPLE		El aspirante No cumple con el ítem experiencia: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28919	55	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64564672	YENIS DEL CARMEN LAMBRAÑO PEREZ	CUMPLE	40		SI
2	1102806098	ELVER JOSE SEVERICHE AGUAS	CUMPLE	35		SI
3	1102826679	KATIANA MARCELA GOEZ BALLESTEROS	CUMPLE	30		SI
4	72289002	UBILIDES RAFAEL MURGAS BONILLA	CUMPLE	30		SI
5	1102809914	MABELIN CARDENAS ANGULO	CUMPLE	25		SI
6	1102804003	MAURA MARCELA MEZA SALCEDO	CUMPLE	25		
7	1123996498	RONNY MANUEL MELENDRES CARVAJAL	CUMPLE	20		
8	1102850323	VICTORIA EUGENIA MARTINEZ MENDOZA	CUMPLE	10		
9	1102828320	YESSICA PAOLA SIERRA GUTIERREZ	NO CUMPLE		El tiempo de la experiencia docente no le alcanza, no tiene experiencia como instructor SENA, teniendo en cuenta la alternativa 1, que es con título de	

					tecnólogo y experiencia de 30 meses.	
10	25127637	LUZ MARINA CARDONA JARAMILLO	NO CUMPLE		La aspirante cargó la experiencia donde no correspondía, además, no tiene la experiencia que pide el perfil en ventas técnica	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28958	56	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64585692	YULY NELLY ARRAUT VASQUEZ	CUMPLE	40	Tiene protección constitucional aprobada como madre cabeza de familia y victima	SI
2	33109341	MONICA JUDITH VASQUEZ MADRID	CUMPLE	55		SI
3	92028148	GABRIEL JOSE GARRIDO SEVERICHE	CUMPLE	50		SI
4	92030295	TERCERO JOSE GAMARRA MANJARREZ	CUMPLE	40		SI
5	92642411	JARLIS JAVIER ALMANZA SIERRA	CUMPLE	40		SI
4	1102841103	ALVARO JAVIER OTERO LASTRA	CUMPLE	40		
7	1100688708	CINDY PAOLA PRETEL CONTRERAS	CUMPLE	20		
8	1050035975	LUIS ALBERTO QUIROZ HOYOS	CUMPLE	20		
9	92542127	LUIS ALBERTO SIMONELLI DAZA	CUMPLE	30		
10	1100545537	URIEL ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ	CUMPLE	20		
11	92096940	CIRO JOSE HERAZO PAYARES	NO CUMPLE			
12	92548483	LUIS FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA	NO CUMPLE			
13	18859255	JHORMAN APOLINAR ORTEGA QUIROZ	NO CUMPLE			
14	33082425	KATIA ROMERO MARTINEZ	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28974	136	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64556715	ALINA ISABEL ALMANZA GONZALEZ	CUMPLE	30		SI
2	1102839941	ANIGREILI CATAÑO AVENDAÑO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente ni con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular ya que no soporta documentación en la APE que evidencie dicha actividad.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28979	139	2	2

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	72337619	RONALD JOSE DELAHOZ ROSELLON	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	SI
2	1100398212	JUAN DIEGO PINEDA DELAOSSA	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	SI
3	92542585	JOSE DAVID HERNANDEZ RIZZO	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	
4	92642848	SERGIO LUIS FLOREZ SEÑA	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil.	
5	1102818261	INGRITH JOHANA ALVAREZ BERRIO	CUMPLE	35	El aspirante cumple con los requisitos establecidos ene le perfil.	
6	79841063	LEONARDO ALONSO SALDAÑA FONSECA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente establecida en el diseño.	
7	64701104	YASMIN DEL ROSARIO HERNANDEZ DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada requerida por el perfil.	

8	1102840282	ALEXANDRA MARTINEZ AMADOR	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia laboral relacionada.	
9	92549715	JOSE CARLOS URZOLA OYOLA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida por el perfil	
10	1101447888	CARMELO ANDRES CUENTAS OCON	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional requerida por el perfil	
11	1101444280	EDUARDO CUENTAS BERRIO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada establecida por el perfil	
12	1101445468	DIMARIS ROMERO AVILA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional técnica requerida por el perfil.	
13	64526213	LUCIA GOMEZ GUTIERREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada establecida en el perfil.	
14	1101446617	LUZ ESTELA GOMEZ CERVANTES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional requerida por perfil.	
15	1007641389	MARIA JOSE VILLARREAL ROMERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
16	92448522	EFREN GOMEZ ALCAZAR	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los requisitos del perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28986	57	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92535545	FELIPE SEGUNDO ROYET MARQUEZ	CUMPLE	55	No presentó protección Constitucional Especial	SI
2	1102810933	EDWIN MANUEL VITOLA BUELVAS	CUMPLE	45	No presentó protección Constitucional Especial	SI

3	10885799	ALEX DEL CRISTO RICARDO DIAZ	CUMPLE	40	No presentó protección Constitucional Especial	SI
4	64743111	ANA DINELA CONTRERAS	CUMPLE	40	No presentó protección Constitucional Especial	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
29023	137	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103096867	CAROLL SOFIA PEREZ OSORIO	CUMPLE	50	Tiene protección constitucional aprobada como Madre cabeza de familia	SI
4	64583238	OLIAD LUNA NARVAEZ PATERNINA	CUMPLE	40		SI
2	42208222	ILSA CRISTINA PEREZ MERCADO	CUMPLE	40		
3	92542885	JOSE ROBERTO MERCADO RIOS	CUMPLE	40		
5	26066375	ISAURY INES GALINDO CASTRO	CUMPLE	20		
6	33083436	ADRIANA ROSA OSORIO HERNANDEZ	NO CUMPLE			
7	64586161	ARELYS ARLETH ALVAREZ LOPEZ	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30184	58	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64574622	YUDIS MARIA OSORIO ARRIETA	CUMPLE	40	No presentó protección Constitucional Especial	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30218	154	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	64587017	OLGA LUCIA BERTEL AVILA	CUMPLE	50	El aspirante **CUMPLE**	SI
2	92542134	MAURICIO MERCADO ARROYO	CUMPLE	40	El aspirante **CUMPLE** Presenta certificados de experiencia técnica que tienen las fechas de inicio y finalización incompletas	SI
3	9313799	MICHEL ERNESTO MOGOLLON GIL	CUMPLE	40	El aspirante **CUMPLE**, se descartaron contratos laborales de 2019 y 2020 como instructor SENA; tiene imágenes de certificados laborales ilegibles y otros sin fechas de inicio y finalizaciones completas	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30231	155	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	18857557	JHON JAIRO BENITEZ MENDEZ	CUMPLE	55	El aspirante CUMPLE	SI
2	33109389	JUDITH MILAGROS HERNANDEZ FERNANDEZ	CUMPLE	50	El aspirante CUMPLE, pero presentó algunos certificados de experiencia técnica sin fechas claras de inicio y finalización	SI
3	64547647	ANA MERCEDES BARRIOS CORRALES	CUMPLE	30	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia como instructor SENA ni como docente, el perfil NO lo requiere	
4	1103950019	DAGOBERTO DE JESUS ASCENCIO AVILEZ	CUMPLE	20	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia como instructor SENA, el perfil no lo requiere	
6	92537587	SERGIO ANDRES ARROYAVE HUERTAS	CUMPLE	20	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia como instructor SENA, el perfil no lo requiere	
7	3836861	LARRY FERNAN ZAPA BOHORQUEZ	CUMPLE	10	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia como instructor SENA ni como docente, el perfil NO lo requiere	

8	1103098887	RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA	CUMPLE	10	El aspirante CUMPLE, aunque no tiene experiencia como instructor SENA el perfil NO lo requiere Anexó certificado de experiencia docente que no tiene fechas claras de inicio y finalización Anexó más certificados con experiencia, pero no tienen fechas claras e inicio y finalización.		
9	1082962491	CARLOS JULIO DELCASTILLO FERNANDEZ	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE, en la experiencia técnica relacionada, anexó dos certificados uno de ellos no tiene fechas definidas y el otro no alcanza a cubrir los meses requeridos en el perfil		
10	1103111450	DEIVER REYES JARABA	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE Los certificados aportados de experiencia técnica NO suman los 24 meses que solicita el programa		
5	14638511	JHON CARLOS MARIN PION	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE, la experiencia laboral relacionada NO está acorde con la del perfil		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30237	156	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1091664190	CIRO ALFONSO CARRASCAL BORJA	CUMPLE	35	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	SI
2	11042121	FRANKLIN MANUEL CARDENAS ACEVEDO	CUMPLE	30	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	SI
3	1102868961	IVAN DARIO RODRIGUEZ PIZARRO	CUMPLE	15	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	
4	1102583832	ADRIANO MANUEL YEPES DURAN	CUMPLE	10	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	
5	92535410	CARLOS ENRIQUE PARRA SALCEDO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el requisito de formación Académica. No tiene protección constitucional.	

6	1102797486	EFRAIN ALBERTO GUERRA MANRIQUE	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la Experiencia Profesional Relacionada. No tiene protección constitucional.		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30267	59	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	18882434	JOSE LUIS DELAROSA RIVERA	CUMPLE	55	Tiene protección Constitucional Especial como Padre Cabeza de Hogar y Discapacidad	SI
2	92529514	WALTER JOSE MADERA GUERRA	CUMPLE	50	Tiene proteccion Constitucional Especial como desplazado por la Violencia	SI
3	92552528	VILBERTO JOSE ASSIA RIVERO	CUMPLE	70	No presentó protección Constitucional Especial	SI
4	1102795743	LAUREN MARGARITA RICARDO ROMERO	CUMPLE	45	No presentó protección Constitucional Especial	SI
5	92030501	NOHELVI ANTONIO HERAZO MEZA	CUMPLE	40	No presentó protección Constitucional Especial	SI
6	1101816502	GLORIA MARGARITA PACHECO BLANCO	CUMPLE	30	No presentó protección Constitucional Especial	
7	1102816452	DARIO MIGUEL NARVAEZ SIERRA	CUMPLE	30	No presentó protección Constitucional Especial	
8	1100687657	ARLENIS MARGOTH PATERNINA ROMERO	CUMPLE	25	No presentó protección Constitucional Especial	
9	23175564	LEDYS PATRICIA ELAGUILA MEJIA	CUMPLE	20	No presentó protección Constitucional Especial	
10	1102121707	JESUS MARIA RICARDO MONTERROSA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente y	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30273	60	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	15051237	CARLOS FLORES COSTA	CUMPLE	50		SI
2	92153355	JHON JAIRO PEREZ LOPEZ	CUMPLE	45		SI
3	92526552	GUIDO LUIS OLIVERA SIERRA	CUMPLE	45		SI
4	1103108302	JAINER DE JESUS BENITEZ VERGARA	CUMPLE	25		SI
5	1104406557	MARTHA LIA VASQUEZ ARRIETA	CUMPLE	20		SI
6	1102582199	DINETH PAOLA VARGAS RUZ	CUMPLE	20		
7	18875358	NIXON ZABALA CARO	CUMPLE	10		
8	1102796063	JAIME ALFREDO MENDEZ BUELVAS	CUMPLE	10		
9	1005618546	ISAAC MANUEL PEREZ PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30276	61	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92694197	DEIVY DE JESUS ARRIETA GUERRA	CUMPLE	55	Presentó protección Constitucional Especial aprobada como Víctima del Conflicto	SI
2	52224579	MONICA DEL CRISTO BARRIOS GAZABON	CUMPLE	60	No presentó protección Constitucional Especial	SI
3	92556687	MANUEL JOSE REYES JARABA	CUMPLE	60	No presentó protección Constitucional Especial	SI
4	1103119651	EDUAR ANTONIO NARVAEZ MONTES	CUMPLE	20	No presentó protección Constitucional Especial	SI

	5	1049931488	DANIEL MOLINA GARCIA	CUMPLE	20	No presentó protección Constitucional Especial	SI
	6	1101458265	KATHERINE VIVERSY CASTELLANO GOMEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente y no presentó protección Constitucional Especial	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30285	117	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64555870	CECILIA STELLA SANTOS MONTERROZA	CUMPLE	70		SI
2	92521113	JORGE LUIS GUEVARA ARROYO	CUMPLE	60		
3	92517417	CARLOS MAURICIO PEÑATE HERRERA	CUMPLE	60		
4	92509414	JOSE ANTONIO LEDESMA ARROYO	CUMPLE	45		
5	92030879	JOVER ROBLES ACOSTA	CUMPLE	40		
6	1104430567	LUISA FERNANDA MARTÍNEZ ESTRADA	NO CUMPLE			
7	64566305	CARMEN ALICIA ARROYO SIERRA	CUMPLE	30		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30354	118	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9193921	BLAS HERRERA MEDINA	CUMPLE	30		SI
2	23011590	ANA CARDENAS AMMAYA	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30400	98	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64557828	AMALIA ROSA CEDRON VERGARA	CUMPLE	60	El aspirante cumple	SI
2	92507463	ADEALDO RODRIGUEZ OLIVERA	CUMPLE	25	El aspirante cumple	SI
3	1102817353	MARION MERCEDES ESCOBAR RODRIGUEZ	CUMPLE	20	El aspirante cumple	

	4	30671159	JULIANA ROSA BALLESTEROS GARCIA	NO CUMPLE	10	El aspirante no cumple	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30433	99	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64576145	ELLA PATRICIA BELTRAN ARRIETA	CUMPLE	65	El aspirante cumple con los requisitos mínimos del cargo y tiene protección constitucional aprobada como Madre Cabeza de Familia	SI
2	92495015	JORGE LUIS CAMPO MUÑOZ	CUMPLE	65	El aspirante cumple con los requisitos mínimos del cargo	
3	92028877	LUIS FERNANDO DIAZ VILLACOB	CUMPLE	35	El aspirante cumple con los requisitos mínimos del cargo	
4	1070007243	CARLOS ALBERTO MEZA RIVEROS	CUMPLE	15	El aspirante cumple con los requisitos mínimos del cargo	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30449	140	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103094475	ASAEL ALBERTO DOMINGUEZ MADERA	CUMPLE	20		SI
5	1100400355	MARIA ELENA PINEDA CASTILLO	CUMPLE	20		SI
3	1096233424	CRISTIAN CAMILO VANEGAS MEZA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigidos por el perfil	
2	1102854632	CINDY PAOLA RODELO VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente exigidos por el perfil	
4	1018495889	ENILSO VEGA FLOREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, no anexa certificados que acrediten su experiencia docente.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30481	100	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	10886444	WILLIAM ANTONIO ORTEGA ORTEGA	CUMPLE	55	El aspirante cumple	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30486	101	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	45545528	LIQUEY CAMARGO HERRERA	CUPLE	50	El aspirante cumple	SI
2	1102121878	HAROLD DE JESÚS OVIEDO MONTIEL	CUMPLE	10	El aspirante cumple	
3	79396746	KLAUS RODRIGUEZ DIAZ	NO CUMPLE		No aportó título profesional	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30504	17	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	78762602	FREDIS ALBERTO RAMOS SIERRA	CUMPLE	65	Ninguna	SI
2	92517422	RAUMIR ALBERTO SUAREZ MILANES	CUMPLE	60	Ninguna	SI
3	92549847	RICARDO JAVIER LUNA ACOSTA	CUMPLE	45	Ninguna	SI
4	92518755	JAVIER ELIAS TABARES RUIZ	CUMPLE	45	Ninguna	SI
5	92031137	ANTONIO EDUARDO JARABA ARRIETA	CUMPLE	40	Ninguna	SI
6	1052994907	ROMARIO MENCO MENCO	CUMPLE	40	Ninguna	
7	92097596	JOSE ANTONIO LOPEZ MARTINEZ	CUMPLE	35	Ninguna	
8	1102878005	FRANCISCO JOSE MONTALVO DELTORO	CUMPLE	10	Ninguna	
9	1102848701	CINDY PAOLA CASTRO TUIRAN	CUMPLE	10	Ninguna	
10	1103099162	EDGAR EDUARDO GARCIA MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia" NO ADJUNTA SOPORTES	

	11	23180189	JENIFFER PEREZ OYOLA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"		
	12	23181682	LORENA MARIA VERGARA VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia" NO ADJUNTA SOPORTES NECESARIOS		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30511	18	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92530308	OSWALDO DE JESUS CONTRERAS SIERRA	CUMPLE	40	Ninguna	SI
2	64577105	MURIEL IVONN MONTALVO AGUADO	CUMPLE	40	Ninguna	SI
3	1007842141	KEYNER PEÑA HERRERA	CUMPLE	30	Ninguna	SI
4	1073822201	JAVIER ANDRÉS LÓPEZ PETRO	CUMPLE	30	Ninguna	SI
5	1102828397	HUMBERTO RAFAEL BANQUEZ RUDAS	CUMPLE	20	Ninguna	SI
6	1102841414	CESAR AUGUSTO LARA VILLALBA	CUMPLE	15	Ninguna	
7	1104424999	KATY LUZ GONZALEZ ARRIETA	CUMPLE	10	Ninguna	

8	1104423579	CÉSAR CARLOS CÁRDENAS CÁRCAMO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil Requisitos el cual solicita Experiencia laboral: mínimo un año de experiencia en el área y conocimientos pedagógicos y no presenta este tipo de experiencia y conocimiento	
9	1003310313	CARLOS MARIO SANCHEZ ALVAREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida	
10	1005676253	JADER JOSE ARCIA BALDOVINO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30516	19	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92536320	CARLOS ANDRES ARRIETA MADERA	CUMPLE	45	Ninguna	SI
2	92542077	ANDRES DANIEL FORTICH TULENA	CUMPLE	35	Ninguna	SI
3	92260445	JEYSON XAVIER CONTRERAS RAMIREZ	CUMPLE	25	Ninguna	SI
4	1102808990	WALDIR CARMELO RODRIGUEZ ALVAREZ	CUMPLE	20	Ninguna	SI
5	92532447	LEONARDO JOSE MERCADO DIAZ	CUMPLE	20	Ninguna	SI
6	92549602	CARMELO JOSE GONZALEZ OTERO	CUMPLE	15	Ninguna	
7	30685510	DINA LUZ PEREZ MARTINEZ	NO CUMPLE		Certificados presentados no evidencian experiencia relacionada con el objeto de la formación.	
8	10883526	EDUARDO ENRIQUE ARRIETA VILLEGAS	NO CUMPLE		No registra experiencia relacionada.	
9	1102808404	JOSE DAVID MONTES REYES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia relacionada por el perfil	
10	3838937	JAIRO DE JESUS TOVAR HERNANDEZ	NO CUMPLE		No registra experiencia relacionada acorde a la profesión u oficio.	
11	1047396212	CAROLINA MURILLO HERNANDEZ	NO CUMPLE		No cumple con el perfil profesional requerido y no cuenta con experiencia relacionada.	
12	1052943403	NADITH JOSE ROMERO ZABALETA	NO CUMPLE		No registra información para verificar su experiencia y Nivel académico	
13	64523585	FRINIA WILCHES ESTAN	NO CUMPLE		No cumple con el perfil profesional requerido y no cuenta con experiencia relacionada.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30523	20	5	1 (Quedan 4 por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
01	92532642	LUIS EDUARDO SIERRA SIERRA	CUMPLE	20	Ninguna	SI
02	1104375862	JUAN CARLOS YEPES DOMINGUEZ	NO CUMPLE		El candidato no tiene experiencia técnica requerida para el perfil solicitado.	
03	1103113763	JOSE CARLOS PEREZ GOMEZ	NO CUMPLE		No registra experiencia docente. No registra experiencia como instructor SENA	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30531	21	2	0 (Quedan 2 vacantes por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92558882	JOSE ALBERTO DELAROSA CANCHILA	NO CUMPLE		El aspirante no soporta formación académica requerida para el perfil.	
2	18879922	RODRIGO JOSE HERMOSILLA RIVERO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los estudios y la experiencia técnica y docente requerida para el perfil, no soporta ningún documento.	
3	1099990430	CARMEN SOFIA BUELVAS MADRID	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con los estudios y la experiencia técnica y docente requerida para el perfil, no soporta ningún documento.	
4	92548810	ORLANDO JOSE MERIÑO ALVAREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica requerida en el perfil solicitado	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30545	22	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92517261	ORLANDO RAMIRO BETIN JULIO	CUMPLE	45	Ninguna	SI
2	11036209	IVAN EUSEBIO HERRERA SUAREZ	CUMPLE	40	Ninguna	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30548	23	2	1 (Queda una vacante por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92541717	ELIOBEHT DEL CRISTO LOPEZ ESTRADA	CUMPLE	30	Ninguna	SI
2	1005678867	JULIO MADARIAGA SIERRA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida en el perfil solicitado	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30553	34	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	3836616	GERMAN JOSE ZARZA ACOSTA	CUMPLE	40	Ninguna	SI
2	92559887	PAOLO DAVID MERCADO GOMEZ	CUMPLE	25	Ninguna	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30571	141	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92545326	ENRIQUE CARLOS GARRIDO MEZA	CUMPLE	50		SI
2	92559522	GENTILE GERARDO QUIROZ GUZMAN	CUMPLE	25		SI
3	1102841868	NELCY ROSA TORRES PATERNINA	CUMPLE	20		
4	64582682	PAOLA PATRICIA PEREIRA GOMEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, NO APORTA CERTIFICADOS AL RESPECTO	
5	1061685893	VICTOR ALFONSO BECERRA SALAZAR	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, EL CERTIFICADO QUE ADJUNTA CORRESPONDE A GD-F-007 V04 ETAPA PRACTICA DE SU FORMACIÓN TECNICA	
6	18778663	WUADYS MAURICIO MONTERROSA VERGARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, tampoco con la experiencia técnica al igual que no cumple con la formación académica, NO ANEXO SOPORTE ALGUNO	
7	1102814211	ALVARO DE JESUS OVIEDO REY	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el requisito de formación académica, LA INGENIERIA AGROINDUSTRIAL NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENTO	
8	1103123003	ANDRES MAURICIO HOYOS NAVARRO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, NO ACREDITA CERTIFICACION	

9	92558715	CARLOS ALBERTO MARTINEZ CHAMORRO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, NO APORTA CERTIFICACION,	
10	1143129210	DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ RICARDO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, APORTA DECRETO DE NOMBRAMIENTO EN CARRERA, Y UN CERTIFICADO CON FECHA DE INICIO DE LABORES SIN FECHA FINAL	
11	1103106054	KELLY JOHANA VILLADIEGO SALAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, NO APORTA CERTIFICACION	
12	1102799210	LORENA PAOLA ARCIA LEDESMA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, EL TIEMPO CERTIFICADO ES INSUFICIENTE	
13	1108767404	LUISA DANIELA MADERA PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, SOLO ACREDITA 5,07 MESES, INSUFICIENTE	
14	64699489	MARY CELIS RODRIGUEZ PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada, NO ANEXA CERTIFICACION LABORAL	
15	1005575812	MIRNA YADID ATENCIA VASQUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, EL TIEMPO CERTIFICADO ES INSUFICIENTE. IGUALMENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL	
16	1017181994	ERIKA PAOLA ALMANZA GARCIA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, EL TIEMPO CERTIFICADO ES INSUFICIENTE	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30577	142	1	1

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**ESTADO**	**%**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	1104383496	NELLYS VANESSA MARIN CASTRO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos establecidos para el perfil.	SI
2	1103112996	NEY LIIZETH JIMENEZ MEJIA	CUMPLE	20	El aspirante cumple con los requisitos establecidos para el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30610	62	2	1 (Queda una vacante por proveer)

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**ESTADO**	**%**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**

1	64589262	ELEONORA CASTELLAR NOBLE	CUMPLE	25		SI
2	1005854992	GISETH PAOLA MORENO HERNÁNDEZ	NO CUMPLE		No Cumple con la experiencia docente mínima No Cumple con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular	
3	1102233468	OSCAR DAVID CORREA ORTEGA	NO CUMPLE		No Cumple con la experiencia docente mínima No Cumple con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular	
4	1019111549	ANYELA PATRICIA PEREZ ARIAS	NO CUMPLE		No Cumple con la experiencia profesional relacionada del diseño curricular por 1 mes	
5	64696421	IVIS ELIANA VIDES GARCIA	NO CUMPLE		No Cumple con la experiencia docente mínima El aspirante presenta certificados laborales, sin firmas, sin fechas de inicio o terminación, con enmendaduras por tanto no se toman	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30615	63	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1100622043	YANETH LUCIA DOMINGUEZ PEREZ	CUMPLE	20		SI
2	1102123220	NEIDER JOSE LARA PEREZ	NO CUMPLE		No Cumple con la experiencia docente mínima	
3	1102863279	NEBIS LORENA LAGARES RIVERA	NO CUMPLE		No Cumple con la experiencia docente mínima	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30621	64	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64696129	ELLA CECILIA MANRIQUE CARRASCAL	CUMPLE	40	El aspirante cumple con la experiencia docente, los certificados en horas fueron ajustados a meses según la intensidad horaria.	SI
2	1103217541	JULLY CECILIA TEHERAN CARDENAS	CUMPLE	10	El aspirante cumple con la experiencia docente, posee especialización	SI
3	1099960441	MERLYS LUZ ZABALETA JARABA	CUMPLE	10	El aspirante cumple con la experiencia docente. Tiene experiencia técnica antes del su pregrado.	
4	1102233643	IRLENA PATRICIA SALGADO BENAVIDES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	

5	22867818	LEIDY DIANA ACEVEDO MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
6	22866760	DIANA MARIA HERNANDEZ MARTINEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
7	1100392609	SIRA AGUAS GUERRA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30626	65	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	15047589	JORGE LUIS TIRADO HOYOS	CUMPLE	45	El aspirante cumple con la experiencia docente	SI
2	1102121676	JORGE ELIAS FLOREZ DELAOSSA	CUMPLE	10	El aspirante cumple con la experiencia docente,	SI
3	1102803815	KARINA MARCELA MERCADO ALMARIO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple la experiencia profesional relacionada del diseño curricular.	
4	1100251261	VALERIA TOVAR MORALES	NO CUMPLE		El aspirante no cumple, no incluye soportes ni académicos, ni laborales	
5	1102232603	YULIETH PAOLA ARRIETA MARQUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente	
6	1102120505	DAYANA QUINTANA TOBIO	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con requisito de formación Académica	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30633	66	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103117556	ALEJANDRA MARÍA PEÑA BERTEL	CUMPLE	40	El aspirante cumple con la experiencia docente	SI
2	1103110560	LORENA RACEDO LOBO	CUMPLE	20	El aspirante cumple con la experiencia docente,	SI
3	1102888818	MARIA CAROLINA FERRER VITOLA	CUMPLE	10	El aspirante cumple con la experiencia docente.	SI
4	22867864	CIRA MARCELA TOVAR DOMINGUEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el requisito de formación Académica	
5	1101462875	JULIETA CAROLINA BERRIO OSPINA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el requisito de formación Académica	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30680	8	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	1102119175	LINA MARCELA MARTINEZ GUERRERO	CUMPLE	40	La aspirante cumple con el perfil requerido por la vacante. La aspirante no acredita protección constitucional.	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30758	67	6	6

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64747385	YOSIRIS MARIA MEDINA ACUÑA	CUMPLE	100	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. Tiene protección constitucional especial aprobada como Madre Cabeza de Familia.	SI
2	64572826	LUCIANA CAMPO ALVAREZ	CUMPLE	100	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. Tiene protección constitucional especial aprobada como Madre Cabeza de Familia.	SI
3	19499198	JULIAN CLEMENTE PATRON LACOMBE	CUMPLE	70	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
4	64582696	BIANEY DEL SOCORRO GARCIA HERNANDEZ	CUMPLE	60	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
5	64701385	KAREN LORENA ANGARITA CONTRERAS	CUMPLE	60	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
6	91434331	MIGUEL ANGEL CASTRO GIL	CUMPLE	55	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
7	64585968	MAYELIS DEL CARMEN RIOS MARTINEZ	CUMPLE	45	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	
8	1102817793	JUAN CARLOS VARGAS RUZ	CUMPLE	45	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	
9	1102859874	ANDREW RAFAEL ARNEDO PERTUZ	CUMPLE	40	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	
10	92523471	HAROLD ALEXANDER SUAREZ MILANES	CUMPLE	40	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	

11	64478903	ALEJANDRA MARIA HERNANDEZ MEZA	CUMPLE	30	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	
12	64742912	OLGA LUCIA PEREZ CASTRO	CUMPLE	20	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	
13	33239599	MARIA CONSUELO GIL BRESNEIDER	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con la experiencia docente. No tiene protección constitucional especial.	
14	1102874984	CRISTIAN MAURICIO GONZALEZ LOZANO	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con la experiencia docente. No tiene protección constitucional especial.	
15	1102881713	KEVIN JAVIER MORENO COLON	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con la experiencia docente. No tiene protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30762	68	5	3 (Quedan dos vacantes por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9043849	HERNAN BARBOSA MOGUEA	CUMPLE	40	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
2	92543816	JOSE DAVID CASSAS CABARCAS	CUMPLE	35	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
3	1102866595	HECTOR FABIO MENDEZ CONTRERAS	CUMPLE	20	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
4	64558568	LLIANA MARIA OCHOA NUÑEZ	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con la experiencia docente. No tiene protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30766	69	5	0 (Quedan cinco vacantes a proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102809655	SHIRLEY LUZ DEULOFEUT MESA	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con la experiencia docente. No tiene protección constitucional especial.	
2	1102875326	ISAAC DAVID ZABALA GAMBOA	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con la experiencia docente. No tiene protección constitucional especial.	
3	1102857440	ALCIRA PAULINA VERGARA LOPEZ	NO CUMPLE		El aspirante NO cumple con la experiencia docente. No tiene protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30770	70	5	4 (Queda una vacante por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64585608	ANA JUDITH LARA JARABA	CUMPLE	30	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
2	11058721	KENEDYS MANUEL CONTRERAS NUÑEZ	CUMPLE	30	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
3	18777650	MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ ALQUERQUE	CUMPLE	30	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
4	1005626132	SANDRA MARCELA GUEVARA CONTRERAS	CUMPLE	25	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30774	71	5	2 (Quedan tres vacantes por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	94512285	EDWIN RICARDO HERRERA CARABALLO	CUMPLE	40	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
2	73184637	ALFONSO CAICEDO PATERNINA	CUMPLE	25	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI

3	15029518	OSCAR ANTONIO MANJARRES BRAVO	NO CUMPLE		El aspirante **NO** cumple con la experiencia docente. No tiene protección constitucional especial.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30777	72	5	4 (Queda 1 vacante por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	45431720	MARTHA CECILIA SOFAN YANEZ	CUMPLE	55	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
2	92531314	ELKIN FLOREZ PERNA	CUMPLE	40	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
3	1067848862	SHIRLEY JOHANNA ARGUMEDO OJEDA	CUMPLE	15	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI
4	15038280	JOSE RAMIRO VERGARA RAMIREZ	CUMPLE	15	Aspirante cumple con los requisitos del cargo. **No** tiene protección constitucional especial.	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30781	73	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	30571306	TANIANA CECILIA BULA BULA	CUMPLE	55		
2	11004413896	VICTOR JOSE RAMOS RAMOS	CUMPLE	45		
3	11106507	ADRIAN LUCIO DAVID MORENO	CUMPLE	30		
4	34945685	DORA LUZ ESTRADA PINTO	CUMPLE	25		

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33765	172	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92557404	HERNANDO ALBERTO PEREZ PATERNINA	CUMPLE	60		SI
2	64697284	KATIA PATRICIA ARRAZOLA MARQUEZ	CUMPLE	45	La experiencia en docencia externa del Sena como catedrática, no se le cuenta dado a las directrices emanadas por nuestra entidad	SI
3	1101462021	OLGA MARCELA BERRIO JULIO	NO CUMPLE			
4	64578975	LEIDY LUZ LAZARO MONTEDEOCA	NO CUMPLE			
5	1101461740	RAMIRO ISAAC CARDENAS AVILA	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33768	173	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9192526	ALVARO DE JESUS JEREZ HERRERA	CUMPLE	50	El aspirante **CUMPLE** Tiene duplicados certificados de experiencia técnica en experiencia como instructor SENA	SI
2	42273065	ASTRID ARMENTERO NARVAEZ	CUMPLE	40	El aspirante **CUMPLE** Para el certificado de experiencia SENA 2023 subió evidencia del contrato de SECOP no válida.	SI
3	10882171	ISMAEL DE JESUS RAMOS MEDINA	CUMPLE	20	El aspirante **CUMPLE**	
4	1148438888	JAQUELIN JARABA AGUAS	NO CUMPLE		El aspirante **NO CUMPLE** con la experiencia docente Las fechas del certificado aportado están incompletas	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33770	159	2	1 (Queda una vacante por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92512191	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AMAYA	CUMPLE	60	Algunas certificaciones laborales de docencia no se tuvieron en cuenta por no contener la información mínima requerida.	SI
2	1103094349	JAYNE ISABEL ARRIETA PEREZ	NO CUMPLE		No cumple con la experiencia relacionada en el ejercicio del emprendimiento ya que la experiencia que soporta es haber estado desempeñándose en cargos administrativos, en donde no demuestra el ejercicio de la actividad emprendedora. y Revisando las funciones desempeñadas de las experiencias aportados no se encuentra ninguna función en donde demuestre el ejercicio del comportamiento emprendedor.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33772	175	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102816125	LILIANA ROSA ARRIETA CARRASQUILLA	CUMPLE	40	Tiene protección constitucional aprobada como Victima del Conflicto Armado	SI
2	1102800915	PAOLA PATRICIA CARRASQUILLA MONTERROZA	CUMPLE	35	No e tiene en cuenta certificado de docente de educación secundaria, por no tener fechas de ingreso y terminación específicas de la vinculación laboral.	SI
3	92548969	JUVENAL JUNIOR SALGADO ATENCIA	CUMPLE	20		
4	1047471139	LUIS ALEJANDRO CABALLERO RIVERO	NO CUMPLE		El certificado presentado como experiencia docente, no determina la fecha de ingreso y de terminación de la vinculación laboral.	
5	1101814645	CARLOS JAVIER CHAMORRO AGAMEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple porque no presenta título académico acorde	

					al requerido por el perfil de la vacante	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33775	176	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	3837800	HUBERT FRANK PEREZ OSORIO	CUMPLE	65	El aspirante cumple con los requerimientos establecidos en el perfil.	SI
2	1102842437	YILMAR ALEXANDER PEÑA ZUBIRIA	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requerimientos establecidos en el perfil.	SI
3	10886335	EDER MIGUEL JIMENEZ ARRIETA	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requerimientos establecidos en el perfil.	
4	1102820155	LORENA PATRICIA RICARDO ROMERO	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requerimientos establecidos en el perfil.	
5	92029418	EDGAR SEGUNDO DOMINGUEZ HERNANDEZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el requisito de experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad emprendedora, presenta un certificado de existencia y representación legal de una cooperativa que no es un certificado laboral donde se determinen las fechas de ingreso y terminación de una relación laboral.	
6	64871188	ISELA MARGARITA RODRIGUEZ ARRIETA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad emprendedora exigido en el perfil	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33779	133	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1140838008	MAIDA ALEJANDRA URZOLA CORONADO	CUMPLE	60		SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33782	134	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	92544252	ALVARO JOSE CARAZO ZUCCARDI	CUMPLE	50		SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33798	74	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1099961313	YOISE AMELL CASTILLO	NO CUMPLE	30	El aspirante no cumple con la experiencia profesional relacionada que solicita el perfil en la alternativa 2, puesto que sólo soporta 10 meses de experiencia profesional relacionada en la Gestión de Mercados como Asesor Comercial, y la alternativa 2 solicita mínimo 12 meses de experiencia profesional relacionada como Gestor de Mercados. Los demás certificados laborales que soporta no cumplen con la función del perfil solicitado.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33799	75	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6818683	ALCIDES SEGUNDO MONTIEL HERNANDEZ	CUMPLE	65		SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33803	76	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92515611	VICENTE GREGORIO CAMACHO ROSSO	CUMPLE	30	Ninguna	SI
2	1050035256	JHONNY RAFAEL CARRASQUILLA IMITOLA	CUMPLE	20	Ninguna	
3	1102814919	DAVID JOSE BELTRAN CORPAS	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica requerida para el perfil solicitado.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33805	77	1	0 (Queda esta vacante para proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	18775578	EZEQUIEL DEL CRISTO THERAN DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica requerida para el perfil solicitado.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33806	78	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6818471	EBERTO JOSE ARROYO MEZA	CUMPLE	35	Ninguna	SI
2	1101813663	BERTA MARIA MANJARRES PEREZ	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia técnica requerida para el perfil solicitado	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33811	9	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102806542	NATALIA PAOLA GUZMAN DIAZ	CUMPLE	40	La aspirante cumple con el perfil de la vacante. La aspirante no acredita protección constitucional.	SI
2	110068867	YESSICA PAOLA CARRASCAL ROMERO	CUMPLE	20	La aspirante no acredita experiencia Sena. La aspirante no acredita protección constitucional.	
3	1102120383	ADRIÁN JOSÉ ARCIA MIRANDA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con el perfil de la vacante porque no registra experiencia como instructor en el sector rural, experiencia docente externa y experiencia instructor Sena y su profesión noes del núcleo básico de conocimiento.	
4	1102871654	WENDY PAOLA SALAZAR DEAVILA	NO CUMPLE		La aspirante no cumple con el perfil de la vacante porque no pertenece al área de conocimiento y no registra experiencia docente externa y experiencia instructor Sena.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33819	93	2	1 (Queda una vacante por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33283356	NEREIDA YASPE COSTA	CUMPLE	60	La aspirante goza de protección constitucional como víctima de desplazamiento por la violencia. La certificación como docente educación superior técnica de los años 2004, 2005 y 2006, NO se tiene en cuenta por no especificar las fechas de inicio y de finalización de labores. El certificado de experiencia como instructor SENA de fecha 06/03/2023 al 03/11/2023 NO se tiene en cuenta por ser un pantallazo tomado de la página del SECOP II y no una certificación laboral.	SI
2	64697189	ARLETH PATRICIA HERRERA OSORIO	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con los requisitos de formación académica en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño, o artes plásticas, visuales y afines, solicitado por el perfil; teniendo en cuenta los soportes anexados. El certificado de tecnólogo en artesanías no es válido, debido a que anexa una declaración juramentada que soporta una experiencia laboral como docente, mas no anexa un soporte de título académico. Como no cumple con los requisitos académicos, no se sigue con la revisión de los demás soportes de la hoja de vida.	
3	11001446	JUAN IGNACIO URAN DIAZ	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con la experiencia profesional relacionada mínima de 18 meses en el ejercicio de su profesión u oficio, requeridos por el perfil. La certificación laboral como artesano de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, no es tenido en cuenta por no presentar fechas específicas de inicio y terminación de labores.	
4	64588943	JOHANNA MILENA GUERRERO ESPITALETA	NO CUMPLE		El aspirante NO CUMPLE con la experiencia profesional relacionada mínima de 18 meses en el ejercicio de su profesión u oficio, requeridos por el perfil. Los soportes adjuntados demuestran experiencia docente, mas no demuestran experiencia profesional relacionada Al no cumplir con la experiencia, no se sigue revisando la hoja de vida	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33820	10	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92515973	MIGUEL ENRIQUE	CUMPLE	40	El aspirante no tiene protección constitucional	SI

		MORENO RODRIGUEZ				
2	92533676	LEONARDO VERGARA CONTRERAS	CUMPLE	35	El aspirante no tiene protección constitucional	SI
3	1100690564	LEONAR LENYS MENDOZA ESTRADA	CUMPLE	15	El aspirante no tiene protección constitucional	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33823	119	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102808133	LESDY RENDON BLANCO	CUMPLE	50		SI
2	23179599	IVONNE VILLAMIZAR CORPAS	CUMPLE	20		
3	1103112441	JESUS ANTONIO BUSTILLO	NO CUMPLE			
4	64697294	SANDRA RODRIGUEZ VILLEGAS	NO CUMPLE			
5	92027859	EDWIN GUERRA MORALES	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33826	102	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	18881714	Yimis Antonio Vergara Oviedo	CUMPLE	40	El aspirante cumple, tiene protección constitucional aprobada como padre cabeza de familia y desplazado por la violencia.	SI
2	64580896	Eliana Rebeca Villadiego Almanza	CUMPLE	40	Aspirante cumple	
3	92532026	Efrén Antonio Valencia Parra	CUMPLE	30	Aspirante cumple	
4	35144998	Marcela Patricia Bello Ramos	CUMPLE	30	Aspirante cumple	
5	1102843626	Lizeth Paola González Martínez	CUMPLE	20	Aspirante cumple	
6	1100628984	Kelly Johana Núñez Paniza	NO CUMPLE		El aspirante no cumple debido a que los soportes de experiencia técnica no le suman los 18 meses requeridos.	
7	64702650	Liceth Sofía Madera Vergara	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente. No aportó evidencias que soporten dicha condición como docente o instructor.	

8	23178970	Darling Vanessa sierra Carrascal	NO CUMPLE		El aspirante no aporta soportes de experiencia técnica.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33830	79	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1046398431	ZARITFFE ALEXANDRA DELCASTILLO SALOMON	CUMPLE	30	Ninguna	SI
2	1104415850	JOSE CARLOS VILLEGAS POMARES	CUMPLE	20	Ninguna	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33834	103	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92542320	CESAR MIGUEL FLOREZ GUEVARA	CUMPLE	60	El aspirante cumple con los requisitos del perfil y tiene protección constitucional aprobada como Padre Cabeza de Familia y Desplazado por la Violencia.	**SI**
2	92131797	ROBERT MARTINEZ LOPEZ	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos del perfil	
3	1102804644	ANA FELICIA BARRIOS SALAS	NO CUMPLE		El aspirante No cumple con el tiempo mínimo de experiencia profesional, según requisitos del perfil	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33837	104	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23178991	Candelaria Del Carmen Oviedo Diaz	CUMPLE	50	El aspirante cumple	SI
2	3923862	Ernesto Enrique Monterrosa Valeta	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente externa o como instructor Sena	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33851	105	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92497478	Osvaldo Rafael Gazabón Diaz	CUMPLE	70	El aspirante cumple	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33858	106	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92518008	ADRIAN ULISES MAZO ESPINOSA	CUMPLE	55		SI
3	64566880	ELIZABETH CRISTINA PEREZ LOZANO	CUMPLE	45		SI
4	1102831492	HEIDYS CAROLINA RODRIGUEZ PETERNINA	CUMPLE	40		
2	1102805191	DARVEN MAGUVI ROMERO MENDOZA	CUMPLE	20		
5	92277176	JUAN CARLOS CONTRERAS TOUS	NO CUMPLE			
6	92447922	FREDY ANTONIO JULIO PEREZ	NO CUMPLE			

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33861	107	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92501715	ALFREDO JOSE HERMOSILLA BETIN	CUMPLE	50	El aspirante cumple con los requisitos del perfil	SI
2	1102812149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos del perfil	SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33863	108	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92497665	GILBERTO MANUEL STAVE BUELVAS	CUMPLE	10		SI

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33869	109	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64579673	SARA LUCIANA BRAVO AVILA	CUMPLE	50	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en perfil.	SI
2	23030619	KELLI LUZ LEDEZMA SERPA	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	SI
3	64704504	MARIA LEONOR NUÑEZ HERNANDEZ	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
4	92029547	CARLOS MARIO AGUAS UCROS	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33871	110	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64893233	DIANA PATRICIA POMARES RIVERO	CUMPLE	30	La aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil y tiene protección constitucional aprobada como madre cabeza familia, victima e indígena	SI
2	92028723	JUAN CARLOS UCROS PORRAS	CUMPLE	60	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en perfil.	SI
3	64522526	IRINA ROSARIO MELENDEZ JULIO	CUMPLE	50	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	SI
4	64588171	ROSA ELENA RIOS HERNANDEZ	CUMPLE	35	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
5	922508288	ALVARO JOSE PATERNINA RHENALS	CUMPLE	30	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
6	1102799621	EFRAIN JOSE LARA GUERRA	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	
7	92540973	EDGAR MEDARDO RICARDO DIAZ	CUMPLE	25	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	

	8	92545922	LUIS FRANCISCO VITOLA LARA	NO CUMPLE		El aspirante no cumple con la experiencia docente, ni la experiencia profesional relacionada que requiere el perfil.	

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33875	111	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	3840452	CARLOS MAURICIO CASTRO YEPES	CUMPLE	60	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en perfil.	SI
2	1103100576	JORGE MARIO BENITEZ SANCHEZ	CUMPLE	50	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	SI
3	92539939	CRISTIAN FERNANDO MACARENO LOPEZ	CUMPLE	40	El aspirante cumple con los requisitos exigidos por el perfil	

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33883		1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92513164	UBALDO RAFAEL PALENCIA MERLANO	CUMPLE	60		SI
2	33083063	MILENA PATRICIA HERRERA PAYARES	CUMPLE	25		

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33916	120	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	10878388	JOSE ORTEGA DIAZ	CUMPLE	70	El certificado de la experiencia emitido por CORPOMOJANA, del 25/08/2003 al 5/04/2004, no se tiene en cuenta por no ser experiencia profesional relacionada. El aspirante no presenta protección constitucional	SI
2	92520273	VICTOR MANUEL PUELLO COBO	CUMPLE	50	Aspirante cumple, según los requerimientos del perfil. El aspirante no	

					presenta protección constitucional	
3	34941041	VIRGINIA ISABEL MONTIEL PACHECO	CUMPLE	40	El certificado de experiencia como docente en la universidad del Magdalena no es tenido en cuenta por no especificar la fecha de inicio y la fecha de finalización de labores. El aspirante no presenta protección constitucional	

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33919	121	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64569221	ISABEL MEJIA BURGOS	CUMPLE	45	Tiene mayor experiencia Sena. Tiene protección constitucional aprobada como Mujer Cabeza de Hogar y discapacidad.	SI
2	6820825	NELSON ARTURO VERBEL CHAVEZ	CUMPLE	70		SI
3	2804070	ALCIBIADES MANUEL MARTINEZ YANEZ	CUMPLE	45		
4	92502066	MARINO MARIN VANEGAS VILLACOB	CUMPLE	40		
5	8364881	MARCOS ATENCIA ACOSTA	CUMPLE	25		
6	1069494160	SINDY PAOLA BENITEZ GARCIA	CUMPLE	20		

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33923	122	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92502987	MARCO ANTONIO GOMEZ RODRIQUEZ	CUMPLE	60		SI
2	92028806	NICANOR ALBERTO GUEVARA OLASCUAGA	CUMPLE	45		SI
3	64588992	TATIANA PATRICIA BENITEZ PEREZ	CUMPLE	30		

	4	35143695	ERLITH YOHANNA LOPEZ RODRIGUEZ	NO CUMPLE			

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
34261		3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102834577	JESUS ANTONIO MENDOZA SALGADO	CUMPLE	25	Tiene protección constitucional aprobada como víctima del conflicto armado	SI
2	64586024	MARIANA DE JESUS MONTES SALCEDO	CUMPLE	65		SI
3	18859284	JOSE LUIS RIOS BALDOVINO	CUMPLE	50		SI
4	1102839777	MIGUEL EDUARDO CAUSIL PEREZ	CUMPLE	40		
5	1091592867	NURY TATIANA PEREZ CASTAÑEDA	CUMPLE	25		
6	92536451	TITO CARLOS PEREZ DELAOSSA	CUMPLE	25		

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
34269	114	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64721391	NAHARA KEYLA MUSSY VEGA	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos del perfil	SI

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
34273	123	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92642394	JUAN SEBASTIAN BARRIOS GARCIA	CUMPLE	20		SI
2	92550832	ROBINSON ARRIETA VIDEZ	CUMPLE	15		

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
34274	124	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	14962227	JORGE OBEID PEREZ	CUMPLE	45	El aspirante cumple con los requisitos académicos en la Alternativa 3. Cumple con la experiencia laboral en la Alternativa 1.	SI
2	92538695	OSWALDO MANUEL MARTINEZ FLOREZ	CUMPLE	35	El aspirante cumple con el requisito académico experiencia docente en la alternativa 3. Cumple con la experiencia laboral en la alternativa 1. La experiencia de docencia externa solo se tuvo en cuenta el lapso de tiempo que no se traslapaba con la experiencia técnica.	

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
35020	177	3	3

N°	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	44151156	YARIDIS VERGARA NAIZZIR	CUMPLE	80	La aspirante cumple con los requisitos del perfil, debido a que aporta certificado MCERL con resultado global C.	SI
2	40994382	CIANY JOVINA NELSON ARCHBOLD	CUMPLE	45	La aspirante cumple con los requisitos del perfil, debido a que aporta certificado MCERL con resultado global C.	SI
3	64588798	HANNIA MILENA HURTADO URANGO	CUMPLE	40	La aspirante cumple con los requisitos del perfil, debido a qué aporta certificado MCERL con resultado global C. Experiencia SENA 108 meses.	SI
4	91539957	CARLOS EDUARDO SANCHEZ RIBEROS	CUMPLE	40	La aspirante cumple con los requisitos del perfil, debido a que aporta certificado MCERL con resultado global C. Experiencia SENA 2,27 meses.	
5	9292969	RAUL ENRIQUE LOPEZ ALVAREZ	CUMPLE	20	La aspirante cumple con los requisitos del perfil, debido a que aporta certificado MCERL con resultado global C.	
6	1067869255	JOSE FERNANDO ARROYO DIAZ	CUMPLE	20	La aspirante cumple con los requisitos del perfil, debido a que aporta certificado MCERL con resultado global C.	
7	1102885343	ALIET PAOLA ARCE CORDOBA	CUMPLE	10	La aspirante cumple con los requisitos del perfil, debido a que aporta certificado MCERL con resultado global C.	

8	1102882714	JOSE CARLOS BERTEL BARRETO	CUMPLE	10	La aspirante cumple con los requisitos del perfil, debido a que aporta certificado MCERL con resultado global C.		
9	1102832532	ABEL SILVA BELLO	NO CUMPLE		La aspirante no cumple con los requisitos del perfil, debido a que aporta certificado MCERL con resultado global B2.		
10	92551939	ALVARO JOSE LOPEZ ROMERO	NO CUMPLE		La aspirante no cumple con los requisitos del perfil, debido a que no aporta certificado MCERL.		
11	1102848444	ALEX MANUEL FUENTES HERRERA	NO CUMPLE		La aspirante no cumple con los requisitos del perfil de formación profesional.		

Según correo remitido por la Dra. Luz Dana Leal Ruiz de Dirección De Empleo y Trabajo a los directores y subdirectores con asunto de consideraciones particulares para el Comité de Selección Instructores - programa SENA Emprende Rural el 29 de noviembre de 2023:

Teniendo en cuenta que la circular 3-2023-000212 - Contratación de Servicios Personales 2024, que determina las directrices relacionadas del proceso Banco de Instructores en donde específicamente en el capítulo 3.5 Comité de Verificación como una de sus funciones, el ítem “Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos.”, desde la Direccion de Empleo y Trabajo que tiene a su cargo el desarrollo del programa SENA Emprende Rural como pilar fundamental para la atención de comunidades rurales y campesinas en temas de Emprendimiento y sumado al reto de la puesta en marcha de su nuevo modelo de intervención, vemos la necesidad de que cada Comité de Verificación liderado por ustedes, una vez valide que los instructores cumplen con lo establecido en esta circular para ser pre seleccionados, tenga en cuenta las siguientes particularidades adicionales en aquellos profesionales que se priorizarán para este programa dadas sus condiciones y necesidades de operación:

- Experiencia en formulación de proyectos productivos rurales.
- Experiencia en trabajo con comunidades rurales en temáticas de emprendimiento y/o innovación rural.

Adicionalmente, sería de gran importancia, tener en cuenta el CRITERIO DE ARRAIGO: (Reside en el mismo municipio, nacimiento en el mismo municipio, reside en un municipio a menos de 25 kms), dado que para este programa es imperativo que

se hagan esfuerzos para que los instructores sean de los municipios por el conocimiento de sus comunidades y contextos y además porque permite optimizar la ejecución del recurso de viáticos y gastos de viaje. Es importante reiterar que estas condiciones particulares son complementarias y no modifican o reemplazan las condiciones principales establecidas en la circular anexa para la preselección de instructores.
CONCLUSIONES
La presente acta contiene el listado de las verificaciones de las hojas de vida realizadas por el Comité de Verificación de acuerdo con las actas individuales para cada código de contratación, se detalla los que CUMPLEN, NO CUMPLEN y los escogidos por el Comité para su contratación según lo establecido en la circular 212 del 3 de noviembre de 2023.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Entregar a la subdirectora Carmen Gil Ortega este listado para lo pertinente.	Enero 2 de 2024	Amalia Martinez Gil Ferley Ramos Geliz Luis Carlos D Luis Gloria Arsanios Troncoso Marian Arrieta Silgado Carlos Ordosgoitia Arrieta	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Amalia Martinez Gil		
Ferley Ramos Geliz		
Luis Carlos D Luis		

Marian Arrieta Silgado		
Gloria Arsanios Troncoso		
Carlos Ordosgoitia Arrieta		

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Amalia Martinez Gil	Coordinación Academica.	
Ferley Ramos Geliz	Formación Profesional	
Luis Carlos D Luis	Coordinación Academica	
Marian Arrieta Silgado	Coord. Grupo Apoyo Mixto	
Gloria Arsanios Troncoso	CITS	
Carlos Ordosgoitia Arrieta		

Powered by CamScanner

ACTA No. 1. DEL 2 DE ENERO DEL 2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: revisión listada de aspirantes al Banco de Instructores Regional Sucre 2024, remitido por el Comité de Verificación y Escogencia, para determinar si el proceso de verificación cumple o no con los lineamientos de la circular 3-2023-00212 del 3 de noviembre de 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Sincelejo, enero 3 de 2024.	**HORA INICIO:** 3:00 pm	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Videoconferencia Sede Boston	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la Innovación, la tecnología y los servicios SENA Regional Sucre	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión y análisis del Acta No. 001 del 2 de enero de 2024, por la cual, el Comité de Verificación y Escogencia, remite el listado de aspirantes al Banco de Instructores que CUMPLEN, los que NO CUMPLEN y los que 2. Revisión de los criterios de selección implementados por el Comité de Verificación y Escogencia para la selección de los integrantes al Banco de Instructores 2024. 2. Toma de muestra de hojas de vida con calificación NO CUMPLE, para determinar si la evaluación cumple con el criterio de objetividad, determinado por la circular 3-2023-00212 del 3 de noviembre de 2023. **3. Objetar el acta 001 del 2 de enero de 2024,**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Determinar si los criterios de selección de los instructores a contratar, implementados por el Comité de verificación y escogencia, cumplen con los lineamientos establecidos por Dirección General, mediante la circular 3-2023-00212 del 3 de noviembre de 2023. Esta revisión se hará con enfoque en el listado de aspirantes a contratar en su completitud y sobre una muestra de los que están listados como CUMPLEN que no están seleccionados para contratar y los aspirantes al Banco de Instructores que NO CUMPLEN. 2. A partir de los resultados que arroje el escrutinio descrito en el numeral anterior, la ordenadora del gasto tomará decisiones sobre el listado remitido por el Comité de Verificación y Escogencia, dejando constancia de las inconsistencias que se hallaren en el proceso de evaluación de las hojas de vida. 3. Listar los aspirantes que CUMPLEN, bajo los parámetros establecidos por la circular circular 3-2023-00212 del 3 de noviembre de 2023		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

La Directora (E), da apertura a la presente reunión, expresando sus inquietudes frente a los criterios de selección implementados por el comité de verificación escogencia, específicamente lo concerniente al criterio de desempate, donde se le otorga un mayor puntaje al que tiene experiencia SENA. Dicho esto, procede a socializar el concepto que al respecto emitió la Secretaría General del SENA, mediante correo electrónico de fecha 26 de diciembre de 2023, en estos términos:

"En atención a su correo electrónico precedente, de manera atenta le respondo lo siguiente:

En cumplimiento del Decreto 249 de 2004 (art. 9 – numeral 17 y art. 22 – numeral 14), en virtud del cual la contratación de instructores se debe realizar usando el Banco de Instructores, el Director General señaló las condiciones de uso y los lineamientos respectivos mediante la Circular No. 3-2023-00212 del 3 de noviembre de 2023.

Respecto al tema objeto de su correo esta Circular señala lo siguiente:

***"- Revisión de hojas de vida:** Con base en la información y los documentos que haya migrado, registrado o aportado cada persona en el módulo web del Banco de Instructores al hacer su aspiración, el comité del respectivo Centro marcará en el aplicativo "Para verificación HV" a los Inscritos que hayan aspirado en cada necesidad de contratación que vaya a tramitar.*
*A partir de lo anterior, **el Comité** procederá a revisar la hoja de vida y los soportes de cada persona que se inscribió para la respectiva necesidad de contratación, y **determinará si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación** publicada. Con base en el resultado de la verificación **el Centro marcará a la persona en el Banco de Instructores con el estado "CUMPLE" o "NO CUMPLE"; en los casos de "NO CUMPLE"** se debe registrar la causal en el mismo módulo.*

- Preselección:** Dentro de los tiempos fijados en el respectivo cronograma, **cada Comité de Verificación revisará las hojas de vida de los inscritos** que aparezcan en la respectiva necesidad de contratación para ese Centro **con el estado "CUMPLE", y escogerá a la(s) persona(s) a contratar aplicando criterio(s) objetivo(s)."

De acuerdo con los lineamientos de esta circular que aparecen resaltado, se evidencia que el Comité de Verificación de cada Centro de Formación, debe:

- *Revisar y determinar si cada persona inscrita para la respectiva necesidad de contratación CUMPLE o no CUMPLE el perfil de idoneidad y experiencia.*
- *Revisar las hojas de vida de quienes CUMPLEN*

- *Definir los criterios OBJETIVOS que usará para escoger a las personas a contratar por el Centro de Formación, y*
- *Aplicar esos criterios objetivos para escoger la(s) persona(s) a contratar.*

Asignarle un determinado puntaje a uno o varios aspirantes sólo por el hecho de haber prestado sus servicios a una institución en particular, no es OBJETIVO, sino subjetivo y excluyente, porque descarta de plano en ese criterio a quienes no han tenido la oportunidad de ingresar al SENA.

En consecuencia, es procedente que la ordenadora del gasto objete la escogencia realizada por el Comité de verificación en esas condiciones, y le devuelva la actuación solicitándole cumplir con lo establecido en la circular 212 de 2023, y el oficio No. 8-2023-001211 del 22/12/2023".

Así las cosas, la Directora Regional (E), considera necesario que, para evitar una contravención a los lineamientos que regulan la convocatoria al Banco de Instructores 2024, debe obviar el criterio de desempate efectuado por el Comité de Verificación y Escogencia y revisar nuevamente las hojas de vida de los aspirantes que CUMPLEN.

Aunado a lo anterior, debido a las reclamaciones recibidas, también se procederá a efectuar las revisiones de los que fueron catalogados como NO CUMPLEN, pues se han evidenciado inconsistencias dentro del proceso de evaluación.

Los convocados a esta reunión, se encuentran conformes con las decisiones tomadas y quedan atentos a los resultados del ejercicio de la revisión a efectuar.

CONCLUSIONES

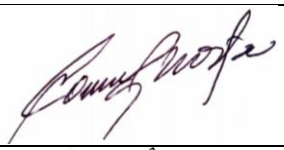
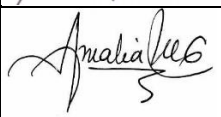
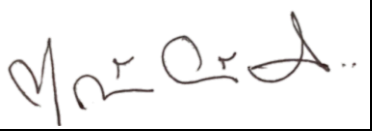
1. Se revisará el listado de aspirantes que cumplen recomendados a contratar por parte del Comité de Verificación y Escogencia, obviando el criterio de desempate de otorgar mayor puntaje a los aspirantes con experiencia SENA.
2. Se revisará el listado de los aspirantes que NO CUMPLEN, a raíz de las inconsistencias evidenciadas en las reclamaciones.
3. Se conformará uno listado que cumpla con los lineamientos determinados en la circular No. *212 de 2023, y el oficio No. 8-2023-001211 del 22/12/2023.*

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
1. Se revisará el listado de aspirantes que cumplen recomendados a contratar por parte del Comité de Verificación y Escogencia, obviando el criterio de desempate de otorgar mayor	Del 3 al 12 de enero de 2024	Carmen Cristina Gil, Amalia Martínez Gil, Luis Carlos D´Luis, Marian Arrieta	

puntaje a los aspirantes con experiencia SENA.			
2. Se revisará el listado de los aspirantes que NO CUMPLEN, a raíz de las inconsistencias evidenciadas en las reclamaciones.	Del 3 al 12 de enero de 2024	Carmen Cristina Gil, Amalia Martínez Gil, Luis Carlos D´Luis, Marian Arrieta	
3. Se conformará uno listado que cumpla con los lineamientos determinados en la circular No. *212 de 2023, y el oficio No. 8-2023-001211 del 22/12/2023*	Del 3 al 12 de enero de 2024	Carmen Cristina Gil, Amalia Martínez Gil, Luis Carlos D´Luis, Marian Arrieta	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Carmen Cristina Gil	**Directora (E)**	
Amalia Martínez	**Coordinadora Académica**	
Luis Carlos D´Luis	**Coordinador Académico**	
Marian Arrieta	**Coordinadora Grupo Apoyo Mixto Administrativo**	

Instrucciones *(Favor eliminar, no imprimir)*

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de reuniones y comités, donde se tomen decisiones, cumplimiento de objetivos, seguimientos, se establezcan compromisos, entre otros, Esta debe ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario.
- ✓ Previo al inicio de la reunión se debe diligenciar los espacios de información básica como lo son: nombre del comité o de la reunión, ciudad y fecha, lugar o enlace, Dirección, Regional, Centro de formación, agendas o puntos para desarrollar y objetivos de la reunión

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o lospuntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.

CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	Se registran las actividades y/o decisiones asignadas, las fechas de cumplimiento y se incluye la firma de aceptación.	Realice revisión compromisos anteriores
ASISTENTES y APROBACIÓN DE DECISIONES	Dependiendo del tipo de reunión presencial o virtual la firma se puede realizar de forma digita o manuscrita	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública oprivada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública oprivada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	



ACTA No. 003 DE 2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de selección de Contratistas 2024 del SENA Regional Sucre.		
CIUDAD Y FECHA: enero 6 de 2024	**HORA INICIO: 8 am**	**HORA FIN: 5 pm.**
LUGAR Y/O ENLACE: Sede Boston	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Sucre- Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Relación de aspirantes seleccionados para cada vacante ofrecida en la plataforma banco de instructores.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar a los aspirantes que ocuparán cada vacante ofrecida en la plataforma banco de instructores, teniendo en cuenta el listado elaborado por el equipo verificador según el perfil establecido por los diseños curriculares.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

A continuación, se presenta tabla con las vacantes ofertadas para los cinco rubros de formación (177 códigos de contratación) y el número de inscritos para las mismas:

Concepto	Vacantes	Inscritos
38 - Emprende Rural	52	114
18 - Programas FIC	7	26
11 - Programa de Articulación con la Media	136	260
10 - Acciones Regulares y demás Proyectos	34	110
45 - Servicios Prestados a la Formación	137	630
Total	**366**	**1140**

Fuente: Banco de Instructores y Coordinaciones Académicas.

En revisión realizada en la plataforma Banco de Instructores para códigos de contratación que a continuación se relacionan, no se presentó ningún aspirante, quedando estas desiertas.

Código Contratación	Programa	Vacantes
25538	Servicio al cliente Mesa y Bar	1
27671	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles presencial. Se selecciona del código No. 27683, que es el mismo perfil, el aspirante: MARIA ANYELA AMELL WILCHES, CC – 1102874414 a ocupar la vacante.	1
28816	Montaje y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos	1

28821	Desarrollo de aplicaciones web con Python.	1
30466	Operación de alojamientos rurales	1
33814	Transformar técnicamente frutas y hortalizas. Se selecciona del código No. 33875, que es el mismo perfil, el aspirante: CARLOS MAURICIO CASTRO YEPES, CC – 3840452 a ocupar la vacante.	1
33822	Fortalecimiento en producción de henos y ensilajes	1

Para proveer las vacantes desiertas se debe aplicar lo determinado en la circular 212 de 2023.
"Si no encuentra entre ellos, o quedaren faltando preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2024, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2024 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional."

Teniendo en cuenta la anterior directriz, se procede a seleccionar a los siguientes aspirantes.

Aspirante	**Programa**	**Del Código**	**Pasa al Código**
ABEL JOSE PEREZ ESTRADA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	26859	30766
ELIECER GUILLERMO SIERRA SERRANO	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	27636	27654
MARIA ANYELA AMELL WILCHES	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	27683	27671
JORGE ANDRES LOPEZ ESPINOSA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES	28455	28469
JULIAN CLEMENTE PATRON LACOMBE	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	30758	30762
ANDREW RAFAEL ARNEDO PERTUZ	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	30758	30762
MAYELIS DEL CARMEN RIOS MARTINEZ	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	30758	30766
ALEJANDRA MARIA HERNANDEZ MEZA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	30758	30766
OLGA LUCIA PEREZ CASTRO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	30758	30766
JHONNY RAFAEL CARRASQUILLA IMITOLA	FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS	33803	33798
IRLENE BEATRIZ ECHAVEZ GUZMAN	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	27761	27927

- La aspirante EUGENIA MARIA MARRIAGA PESTANA, inscrita para el perfil Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia – Código de contratación 27979, se selecciona para el perfil RECURSOS HUMANOS – 30610, por cumplir dicho perfil.

EUGENIA MARRIAGA	RECURSOS HUMANOS	27979	30610

- En el código de Contratación 27218 - Formación Complementaria Virtual sin idiomas: queda pendiente por proveer un cupo en la familia de CIENCIA, INNOVACION Y TECNOLOGÍA y un cupo para la familia GASTRONOMÍA.
- En el código de Contratación 27111 - INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS, ninguno de los postulados cumple los requisitos.
- En el código de Contratación 30523 - SISTEMAS, queda pendiente por proveer dos cupos.
- En el código de Contratación 30531- SISTEMAS, queda pendiente por proveer un cupo.
- En el código de Contratación 28028 -Montaje y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos. queda pendiente por proveer un cupo.

En el caso de las aspirantes: ANDREA PAOLA PACHECO VASQUEZ CC – 1047418840 y VALERIA ANYELINA VERGARA BUELVAS CC – 1102878156, quienes se presentaron para el perfil Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo – 27907, teniendo en cuenta que el estado de gestación y de lactancia debe ser protegido por el Estado Colombiano con el fuero de estabilidad laboral reforzada, evento en cual se debe mantener para la Protección del Derecho humano a la Vida el vínculo laboral vigente para la protección de los Derechos Humanos del ser que va a nacer y la madre en estado de gestación o embarazo, revisando sus hojas de vida donde se evidencia la experiencia en el desarrollo de la misma competencia durante varios periodos a la vacante que se está ofertando, el comité le da No Cumple porque las competencias actuales tienen una condición donde se pide la experiencia laboral y no de formación. En este caso prevalece la protección constitucional y también se garantiza la calidad de la formación ya que cuentan con la formación y demás requisitos exigidos. El SENA Regional Sucre Aceptó su protección. Por lo que su estado cambia a SI CUMPLE y son preseleccionadas.

A continuación, se presenta el listado de aspirantes que CUMPLEN y fueron preseleccionados para su contratación de acuerdo con lo establecido en la circular 212 de 2023:

LISTADO DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN Y NO CUMPLEN Y ESCOGIDOS PARA CONTRATAR

TEXTILES PARA EL HOGAR EN TELAR ARTESANAL - VICTIMA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
24771	81	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42202502	LUZ MARINA TRONCOSO DELOMBANA		Preseleccionado

PRACTICAS DE BIENESTAR ANIMAL EN GRANJAS PORCINAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25387	94	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6816817	GUILLERMO MANUEL GARAY PERALTA		Preseleccionado

ELABORACION DE TEJIDOS EN TELARES			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25393	82	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23011083	Doris del Carmen Amaya Ramos		Preseleccionado

CULTIVO DE PECES EN ESTANQUES			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25398	95	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	57429716	YOLANDA ESTHER PARRA JIMENEZ		Preseleccionado

FORMADORES EN CULTURA DE PAZ - VICTIMA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25402	159	1	2

No.	CEDULA	NOMBRE	ESTADO	%	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	CC - 64699904	INGRID MARIA YEPES CARPINTERO	CUMPLE	15		Preseleccionado

FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS - VICTIMA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25405	25	2	3

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Luis Carlos De Luis, se escoge 1 aspirante más para suplir la necesidad del programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64585520	PATRICIA DEL CARMEN MUÑOZ PASSO		Preseleccionado
2	64576604	NIRIA ILIANA SINNING ISAAC		Preseleccionado
3	64563881	DALIA MARGARITA TORRES DIAZ		Viene del código 27832. Preseleccionado porque cumple con el perfil.

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25411	1	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	88033561	RODRIGO CARLOS RAMOS HERNANDEZ		Preseleccionado
2	79688487	NILSON BISMARCK FONTALVO CONTRERAS		Preseleccionado
3	1102884639	LUIS ALFREDO ROMERO VERBEL		Preseleccionado

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE: WORD			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25412	1	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1063134985	IVAN RAMIREZ LOPEZ		Preseleccionado

ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS EN AGRICULTURA URBANA - VICTIMA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25416	115	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6881774	ADOLFO JOSE MERCADO ARROYO		Preseleccionado

EFECTOS ESPECIALES EN ESTAMPADO TEXTI			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25421	83	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64476571	CONCEPCION CECILIA CASTILLO STERENTAL		Preseleccionado

ELABORACION DE TEJIDOS EN TECNICA DE CROCHET			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25424	84	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23012884	JANELLYS LEONOR LOPEZ COLON		Preseleccionado

CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25426	26	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92498195	JUAN ANTONIO OLIVERO BOSSA		Preseleccionado

CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25428	96	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102826847	CRISTIAN JOSE MEZA CERRA		Preseleccionado

MODELAJE MANUAL DE BILLETERAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25429	85	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64704522	MARTA CECILIA VERGARA AGUAS	CUMPLE – corregido por comité en segunda revisión.	Preseleccionado

TRAZO, CORTE Y CONFECCIÓN DE CAMISA MASCULINA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25431	10	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42203036	YASMIRA ELENA PAYARES GANDARA		Preseleccionado

PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA INFANTIL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25432	87	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64543664	CONSUELO DEL ROSARIO VELILLA RUEDA		Preseleccionado

PROCESOS BASICOS DE PASTELERIA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25435	2	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	64565991	MARIA LIGIA COHEN ALCOCER		Preseleccionado
2	52010063	SANDRA PATRICIA CHACON RUBIO		Preseleccionado

ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25436	3	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	9129008	LUIS ENRIQUE CALDERON MAZENETT		Preseleccionado

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ARRANQUE Y CARGA DE AUTOMOTORES			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25438	3	1	1

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACION**	
1	15704386	LIBARDO ANTONIO RAMOS RANGEL		Preseleccionado

CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR - PANTALÓN FEMENINO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25441	88	1	1

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	42204613	ENNY DEL ROSARIO TAPIA DE PINEDA		Preseleccionado

COCINA COLOMBIANA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25460	80	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64475181	ALCIRA LUZ GAMARRA MANJARREZ		Preseleccionado
2	33173296	MARTHA CECILIA BARRIOS BALDOVINO		Preseleccionado

ELECTRICIDAD BÁSICA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25462	146	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92520995	CARLOS ANDRES BRAVO SANCHEZ		Preseleccionado

TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25465	135	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	32605590	NANCY ROCIO MERCADO DIAZ		Preseleccionado
2	64571506	ELLA CECILIA VERGARA RUEDA		Preseleccionado

SERVICIO AL CLIENTE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25494	27	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64589734	ERIKA PATRICIA YEPEZ PEÑA		Preseleccionado

ECONOMIA SOLIDARIA UN EJE ESTRATEGICO DE SUPERVIVENCIA SOCIAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25500	159	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92521531	VICTOR GABRIEL QUINTERO LEDEZMA		Preseleccionado

TRANSFORMAR TECNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS - CHALAN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
25539	4	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92538685	OSCAR JAVIER DIAZ TORRES		Preseleccionado
2	92532758	DONALDO MANUEL CONTRERAS ALTAMIRANDA		Preseleccionado

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26566	12	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42271939	TATIANA MARIA RIVERA PEREZ		Preseleccionado
2	92098854	HAROLD SAMITH TORRES PAYARES		Preseleccionado
3	1102796446	ELISEO DEL CRISTO VEGA ALIAN		Preseleccionado

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. - VIRTUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26593	13	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64578261	LAUDYT MARIA LAMBRAÑO PEREZ		Preseleccionada
2	92641548	AMIR ENRIQUE SALGADO MERCADO		Preseleccionado pasa a código 30548

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26645	125	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1003192973	JOSÉ DE JESUS ARRIETA ESPITIA		Preseleccionado

ASESORÍA COMERCIAL - 26764 - COROZAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26764	28	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1050038559	JESUS ALBERTO ARRIETA PACHECO		Preseleccionado

ASESORÍA COMERCIAL - TOLÚ			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26771	29	1	2

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Pedro Suarez Montes, se asignó un cupo más de acuerdo con la necesidad del programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9175286	ADOLFO QUIROZ ORTEGA		Preseleccionado
2	1083011954	JESUS ANDRES OSORIO VANEGAS		Preseleccionado pasa al código 30770.

ASESORÍA COMERCIAL - MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26786	30	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92129914	WALTER DE JESÚS MEDINA RODELO		Preseleccionado

ASESORÍA COMERCIAL - BETULIA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26796	31	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102812296	MARIA MONICA MERIÑO ALVAREZ		Preseleccionado

ASESORÍA COMERCIAL - VIRTUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26806	32	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33273584	GREY ESTHER RODRIGUEZ HERRERA		Preseleccionado
2	78713188	HELMUT DAVID OGIA BERROCAL		Preseleccionado

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – REGULAR – SAN MARCOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26850	33	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1050037258	LICETH VANESSA ARRIETA CARMONA		Preseleccionado

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – REGULAR – BETULIA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26853	11	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102851374	MARIA ISABEL DEL TORO		Preseleccionado

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – REGULAR – MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26857	12	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1104376247	ANA MARIA HERRERA PADILLA		Preseleccionado

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – REGULAR – COROZAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26859	36	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42207959	CENIT DEL CARMEN MARTINEZ FIGUEROA		Preseleccionado
3	1103102534	ABEL JOSE PEREZ ESTRADA		Preseleccionado Pasa al código 30766.

ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS – SINCELEJO - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26883	14	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64719772	CLAUDIA PATRICIA ESCANDON ALVAREZ	Ninguna	Preseleccionado

ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS – COVEÑAS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26886	38	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	34982735	HERNELDA DEL CARMEN HERAZO HERAZO		Preseleccionado

CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. - SINCELEJO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26907	39	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102801932	MARY LUZ ARRAZOL		Viene de 28090. Preseleccionado porque cumple con el perfil.

		A MARQUEZ		

CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. – SAN MARCOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26908	40	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102834518	DIANA CAROLINA ANGARITA CONTRERAS		Preseleccionado

CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. – SAN MARCOS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26911	41	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92533990	VICTOR AUGUSTO VERGARA HERAZO	.	Preseleccionado

GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26929	42	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92533689	AVYS ALFREDO PEREZ JULIO		Preseleccionado
2	64567072	MARISOL MONTERROZA GUZMAN		Preseleccionado
3	64701695	MARIA MILENA ARNEDO BUELVAS		Preseleccionado
4	92556325	ABELARDO JOSE BADEL ROMERO		Preseleccionado
5	92530229	EDGAR NAGUIB TUIRAN LOPEZ		Preseleccionado pasa al código 30766

GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26937	43	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64562055	MARTHA CECILIA CORDOBA MARTINEZ		Preseleccionado
2	1102820487	GABRIEL EDUARDO CONTRERAS VELEZ		Preseleccionado
3	92533968	ERNESTO CARLOS ARRAZOLA SAENZ		Preseleccionado
4	3839778	JOSE LUIS BARRIOS MERCADO		Preseleccionado
5	92521626	JAIR DIAZ PULGARIN		Preseleccionado

GESTIÓN DE MERCADOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26951	47	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64542095	FRANCISCA MALENA RODRIGUEZ MENDEZ		Preseleccionado
2	1102825263	LAURA MARCELA GUTIERREZ MARTINEZ		Preseleccionado
3	1102800183	GABRIEL ANDRES NAVARRO VEGA		Preseleccionado

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
26972	126	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64871967	PAOLA JOSE DELAOSSA VILLALBA		Preseleccionado

GESTIÓN LOGÍSTICA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27036	46	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	72200984	HELMER DE JESUS DONADO VARGAS		Preseleccionado
2	92536332	EDDIER ENRIQUE PADILLA NIÑO		Preseleccionado

INSTALACION DE REDES DE COMPUTADORES			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27079	14	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	91471799	ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ VERGARA		Preseleccionado

INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27111	46	3	0

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
			NINGUNO CUMPLE	

SISTEMAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27129	15	1	

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
		PENDIENTE POR DEFINIR		

Formación Complementaria Virtual sin idiomas			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27218	158	6	4 (quedan 2 vacantes)

FAMILIA CONTABILIDAD Y FINANZAS: 2 (TIEMPO COMPLETO)

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1110482284	VIVIANA CATERIN GARZON RAMIREZ	Familia Contabilidad y Finanzas	Preseleccionado

2	33109784	HELEM PATRICIA DIAZ MARTINEZ	Familia: Contabilidad y finanzas.	Preseleccionado

FAMILIA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: 1 (TIEMPO COMPLETO) Y 1 (MEDIO TIEMPO)

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	22913488	PIEDAD CECILIA BELTRAN ANDRADES	Familia: Ciencia, Tecnología e Innovación	Preseleccionado

FAMILIA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: 1 (TIEMPO COMPLETO)

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23183824	YOLIMA REBECA CHARRY DE LA ROSA	Familia: Manipulación de Alimentos	Preseleccionado

FAMILIA GASTRONOMÍA:1 (MEDIO TIEMPO)

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
			NINGUNO CUMPLE	

AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27507	5	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102841722	LEOPÓLDO RENE MARTINEZ CANTERO		Preseleccionado

Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial - MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27636	161	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1100691463	ELIECER GUILLERMO SIERRA SERRANO		Preseleccionado pasa al código 27654 de la unión.

2	1102877262	GABRIEL FERNANDO DÍAZ MONTES		Preseleccionado

Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial - TOLÚ			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27645	162	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23217430	DELMA MARQUEZ BRID		Preseleccionado

Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial – LA UNION			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27654	163	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1100691463	ELIECER GUILLERMO SIERRA SERRANO		Preseleccionado pasa al código 27636 de la unión.

Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial – SAN MARCOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27671		1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102874414	MARIA ANYELA AMELL WILCHES	NO SE PRESENTÓ NADIE.	Viene del código: 27683. Preseleccionado porque cumple con el perfil.

Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial – SINCELEJO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27683	164	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	19327823	MARIO ARBELAEZ OLARTE		Preseleccionado

2	1193069919	STEFANIA TAMARA BLANQUICETT		Preseleccionado
3	1102874414	MARIA ANYELA AMELL WILCHES		Preseleccionado. Pasa al código: 27671. San Marcos.

PROCESAMIENTO DE LACTEOS – ARTICULACIÓN – SAN MARCOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27728	6	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	88033561	JORGE MARIO CASTILLO LÁZARO		Preseleccionado

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES – FIC - SINCELEJO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27761	149	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	55222772	IRLENE BEATRIZ ECHAVEZ GUZMAN	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	Preseleccionado. Pasa al código 27927.
2	1102828814	LUIS FERNANDO HERNANDEZ TEHERAN	El aspirante cumple. No tiene protección constitucional.	Preseleccionado

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA SST - SINCELEJO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27786	47	5	6

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Pedro Suarez Montes, se escoge 1 aspirante más para suplir la necesidad del programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64584960	IVONNE CABRALES PERALTA	Tiene protección constitucional aprobada (Enfermedad Catastrófica)	Preseleccionado
2	1102820462	ADRIANA RIVADENEIRA		Preseleccionado
3	1102887011	ANA PEREZ GOMEZ		Preseleccionado

4	64585330	LUZ CARIME MENDOZA MORON		
5	23178729	KATIANA CARRASQUILLA ORTEGA		Preseleccionado
6	1102869475	JHORDIN CASTRO TUIRAN		PRESELECCIONADO

ASESORÍA COMERCIAL – SAN ONOFRE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27820	47	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92541196	CARLOS EMILIO CASTILLA BOTERO		Preseleccionado
2	3846679	PEDRO EMILIANO MONTES LAZARO		Preseleccionado
4	92446479	JIMMY DEL CRISTO CAMARGO MERCHAN		Preseleccionado
5	45499550	LUZ DEL CIELO BUSTILLO VERBEL		Preseleccionado
6	1102830581	ALFONSO RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ		Preseleccionado

Institucional de Pedagogía – Emprendimiento - Regular			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27832	165	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64575298	ERIKA PATRICIA MOLINA TORRES		Preseleccionado
2	64572756	IVONNE DEL ROSARIO GOMESCASSERES BARBOZA		Preseleccionado
3	92513619	JHON DAVID GOMEZ ALVAREZ		Preseleccionado
4	1102120576	LUIS CARLOS VASQUEZ MONTERROSA		Preseleccionado
5	CC - 64563881	DALIA MARGARITA TORRES DIAZ		Preseleccionado Pasa al código 25405

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27865	166	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
2	92025535	GABRIEL ANTONIO NAVARRO ACOSTA		Preseleccionado

Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27907	167	4	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103980133	MARIA MÓNICA SEVERICHE MORALES		Preseleccionado
2	1051825564	NESTOR ALFONSO CARO ORTEGA		Preseleccionado
3	1102878156	VALERIA ANYELINA VERGARA BUELVAS	PROTECCION CONSTITUCIONAL CONCEDIDA: Mujer en embarazo .	Preseleccionado
4	1047418840	ANDREA PAOLA PACHECO VASQUEZ	PROTECCION CONSTITUCIONAL CONCEDIDA: Mujer en embarazo .	Preseleccionado
5				

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES – FIC MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27927	150	1	2

Por solicitud de la Coordinadora Académica Sra. Amalia Martínez, se amplió un cupo más para suplir la necesidad del programa

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	55222772	IRLENE BEATRIZ ECHAVEZ GUZMAN		Viene del código 27761.Se llamó al aspirante y se le indicó que la vacante es en Majagual. Que si estaba de acuerdo la aceptara. Preseleccionado porque cumple el perfil.
2	18857557	JHON JAIRO BENITEZ MENDEZ		Viene del código 30231. Preseleccionado porque cumple el perfil.

Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
27979	168	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64565846	JUANA JULIA RICARDO ARRIETA	Tiene protección aprobada por discapacidad.	Preseleccionado
2	33065781	ANA LUCIA LAGUNA CANDAMIL	Tiene protección aprobada por madre cabeza de familia - viuda	Preseleccionado
5	1102828602	INDIRA VANESSA ORTIZ PUERTA		Preseleccionado
6	26047032	CARMEN ROSA DUMAR QUIÑONEZ		Preseleccionado
8	64554489	GLORIA ISABEL MONTERROZA GUZMAN		Preseleccionado

Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28031	169	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	3913209	JOSE IGNACIO SOLANO CORENA		Preseleccionado
2	3836962	FABIAN HERNANDO TURIZO GOMEZ		Preseleccionado
3	1050040411	OSCAR OSWALDO MENESES BLANCO		Preseleccionado
4	1103949391	JAIME JOSE CARABALLO MENDOZA		Preseleccionado
5	1064986493	CINDY DEL CARMEN ARRIETA RAMOS		Preseleccionado

Institucional de Pedagogía – Comunicación – REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28063	170	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1003214395	ELISA MARCELA PESTANA SOTTER		Preseleccionado
2	1100685424	SANDRA MARCELA DIAZ ZUBIRIA		Preseleccionado
3	64741720	MARIA ELENA SANABRIA VERGARA.		Preseleccionado
4	1100692689	YICETH ANDREA VILLADIEGO SALGADO		Preseleccionado

BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28090	49	2	3

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Pedro Suarez Montes, se amplió un cupo más para suplir la necesidad del programa.

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	18778004	OMAR OLMEDO FARAK PEREZ		Preseleccionado
2	1103113456	YOLEIDA PATRICIA CONTRERAS MEZA		Preseleccionado
3	18881692	CARLOS ALBERTO MONTES MONTES		Preseleccionado
4	1102801932	MARY LUZ ARRAZOLA MARQUEZ		Preseleccionado pasa a 26907

INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28141	16	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92519198	MARCO ANTONIO RAMOS OSORIO		Preseleccionado
2	92505269	LUIS FRANCISCO MONTES GONZALEZ		Preseleccionado
3	64587192	KATERINE MARTINEZ ZUBIRIA		Preseleccionado
4	64700769	ISABEL CRISTINA CARRASCAL GUZMAN		Pasa a código 30523

MERCADEO Y VENTAS – REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28248	50	4	4

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92498413	JOSE DE LOS SANTOS PUENTES CAÑAS		Preseleccionado
2	1100688609	JESSICA PAOLA GUTIERREZ MARTINEZ		Preseleccionado
3	52533628	GINA MILENA GARCIA RAMOS		Preseleccionado
4	34942162	MARIA AUXILIADORA AMADOR ROMERO		Preseleccionado

	1100628234	OSCAR DAVID VARGAS VERGARA		Preseleccionado pasa al código 30774

ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS EN AGRICULTURA URBANA - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28264	116	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	4019806	JULIO ANGEL SOTOMAYOR SOTOMAYOR		Preseleccionado
4	9147665	CARLOS MARIO MENDOZA BUSTILLOS		Preseleccionado

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES – FIC - SINCELEJO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28307	151	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	73559179	JAVIER DE JESUS PALENCIA MACHACON		Preseleccionado
2	92549343	LUIS FERNANDO ALCOCER LOZANO		Preseleccionado

PRODUCCION PECUARIA - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28324	97	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92522016	CESAR AUGUSTO NEGRETE CANO		Preseleccionado
2	9314735	JAVIER ALFONSO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ		Preseleccionado

GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA – SEGUIMIENTRO ETAPA PRODUCTIVA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28425	51	6	6

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	42206399	LIA DEL CARMEN RUIZ BARRIOS		Preseleccionado

2	22868510	LILIANA PATRICIA BARRIOS PEREZ		Preseleccionado
3	23049254	MERCEDES RAQUEL BETTIN GOMEZ		Preseleccionado
4	64545042	BERTA CRISTINA MEDRANO SUAREZ		Preseleccionado
5	1102890244	MARIA MONICA SIERRA RIOS		Preseleccionado
6	52699538	ANA SENETH OVIEDO GARCIA		Preseleccionado

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES – FIC - SINCELEJO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28435	152	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92528887	ALFREDO JOSE BERTEL PASSO		Preseleccionado
2	1102864450	CARLOS ADRIÁN SALCEDO MONTES		Preseleccionado

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28455	147	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	78673468	MANUEL FRANCISCO DIAZ GONZALEZ		Preseleccionado
2	1103094467	JORGE ANDRES LOPEZ ESPINOSA		Preseleccionado: PASA A EL CODIGO No. 28469

MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28469	148	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
	1103094467	JORGE ANDRES LOPEZ ESPINOSA		Preseleccionado: VIENE DEL CODIGO No. 28455

ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28500	89	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33170804	MARIA TRINIDAD VERGARA DE QUINTANA	TIENE PROTECCION CONSTITUCIONAL (MADRE CABEZA DE FAMILIA)	Preseleccionado
2	64552973	ELSIE PERTUZ LOVERA		Preseleccionado

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES – FIC - TOLÚ			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28511	153	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102857697	FRANCISCO OTERO SAENZ		Preseleccionado

NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL – REG			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28518	4	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64549002	JAQUELINE OTERO NADER		Preseleccionado
2	1102828606	LUCIA CAROLINA HERNANDEZ MORALES		Preseleccionado

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS - REG			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28551	127	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	10006578	ANDRES EUGENIO GIRALDO BARRETO		Preseleccionado	
2	64704749	ELIZABETH IRENE SOLAR QUINTERO		Preseleccionado	

ENFERMERIA - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28565	128	2	2

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	64559664	IBANIS DEL ROSARIO CUELLO CAMPO		Preseleccionado
6	64560681	NARCISA LUNA TOVAR		Preseleccionado

ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28589	90	1	1

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	33196816	DAISY ELIZABETH NIÑO LOZANO		Preseleccionado

TRAZO, CORTE Y CONFECCION DE LA FALDA CLASICA - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28620	73	2	2

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	30567873	ALBA LUCIA MERCADO BULA		Preseleccionado
4	30582210	INGRI YOHANA MEZA CALLE		Preseleccionado

OPERADOR EN MONTACARGAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28644	143	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92640138	JUAN JAVIER PEREZ DIAZ		Preseleccionado

PRODUCCION DE CALZADO - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28675	92	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64915330	AMIRA ELIZABETH CACERES DELAOSSA		Preseleccionado

Institucional de Pedagogía – Matemáticas - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28703	138	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
10	1005604631	KELLY MARGARITA BRIEVA PAYARES		Preseleccionado

GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE - VIRTUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28726	53	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1066187375	MARÍA KAROLINA ROYETH ANGULO		Preseleccionado

EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28754	171	1	1

N°	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACIÓN**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	15042760	AQUILINO MANUEL VEGA ARRIETA		Preseleccionado

PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28777	7	1	1

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	15645644	JOSE JORGE SALGADO BEHAINE		Preseleccionado

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28808	144	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1				

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28836	129	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1047398174	TATIANA ISABEL CASTELLAR ARRIETA		Preseleccionado

ENFERMERIA. - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28854	130	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64581555	MARIA ANGELICA ARROYO MARTINEZ		Preseleccionado
2	23049286	ELVY LUCENIS CONTRERAS ALMANZA		Preseleccionado
3	92508809	FILADELFO MARTINEZ NUÑEZ		Preseleccionado
4	64586905	NATALIA INES RODRIGUEZ JEREZ		Preseleccionado

PRIMEROS AUXILIOS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28871	131	2	1 (Queda vacante 1)

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	50877924	SIRIA SABINA PEREZ RIONDO		Preseleccionado
2	1102842314	PEDRO PEREZ NAIZZIR		En segunda revisión.

SERVICIOS FARMACEUTICOS - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28893	132	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102799422	DARIO JOSE SIERRA MARTINEZ		Preseleccionado

ASESORIA COMERCIAL - ARTICULACION - CHALÁN Y OTROS MUNICIPIOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28903	54	5	10

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Luis Carlos de Luis, se escogen 5 aspirantes más por necesidad del programa que serán redistribuidas en diferentes municipios del Departamento.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	
1	92504527	HERNANDO RAFAEL MENDEZ GANDARA	Tiene protección constitucional aprobada por discapacidad.	Preseleccionado Preseleccionado
2	64572993	ALEXI DARIELA SOLORZANO CORTINEZ		Preseleccionado
3	23175992	ANA SAMET CORONADO SANCHEZ	Tiene protección constitucional aprobada por madre cabeza familia y viuda	Preseleccionado
4	1103107349	YINA MARCELA MORALES DIAZ		Preseleccionado
5	1083027125	CAROLINA EMILCE YASPE CARVAL	PRESENTÓ PROTECCION CONSTITUCIONAL ESPECIAL. TIPO DE PROTECCION CONSTITUCIONAL CONCEDIDA: Mujer en lactancia.	Preseleccionado
6	CC - 92519257	WILSON ANTONIO PACHON FLOREZ		Preseleccionado
7	CC - 92539389	SALIM JOSE DAJER LARA		Preseleccionado
8	CC - 1099961304	ELIANY FABIOLA TORRES TORRES		Preseleccionado
9	CC - 1102842459	CESAR AUGUSTO ALVARINO MONTERROZA		Preseleccionado
10	CC - 64893152	PAOLA KARINA DIAZ ALFARO		Preseleccionado

ASESORIA COMERCIAL -SINCELEJO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28919	55	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102806098	ELVER JOSE SEVERICHE AGUAS		Preseleccionado
2	1102826679	KATIANA MARCELA GOEZ BALLESTEROS		Preseleccionado
3	1102809914	MABELIN CARDENAS ANGULO		Preseleccionado
4	1102804003	MAURA MARCELA MEZA SALCEDO		Preseleccionado
5	1102850323	VICTORIA EUGENIA MARTINEZ MENDOZA	embarazo	Preseleccionado
6	1123996498	RONNY MANUEL MELENDRES CARVAJAL		Pasa al código 30774

ASESORIA COMERCIAL – GALERAS Y OTROS MUNICIPIOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28958	56	5	8

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Luis Carlos de Luis, se pasa de 5 vacantes a 8, por necesidad en el programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64585692	YULY NELLY ARRAUT VASQUEZ	Tiene protección constitucional aprobada como madre cabeza de familia y victima	Preseleccionado
2	33109341	MONICA JUDITH VASQUEZ MADRID		Preseleccionado
3	1102841103	ALVARO JAVIER OTERO LASTRA		Preseleccionado
4	92542127	LUIS ALBERTO SIMONELLI DAZA		Preseleccionado
5	1100545537	URIEL ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ		Preseleccionado
6	92642411	JARLIS JAVIER ALMANZA SIERRA		Preseleccionado
7	1050035975	LUIS ALBERTO QUIROZ HOYOS		Preseleccionado
8	92096940	CIRO JOSE HERAZO PAYARES		Preseleccionado

	92030295	TERCERO JOSE GAMARRA MANJARREZ		Pasa al código 30774

BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28974	136	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64556715	ALINA ISABEL ALMANZA GONZALEZ		Preseleccionado

PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL - REGULAR - SINCELEJO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28979	139	2	2

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	72337619	RONALD JOSE DELAHOZ ROSELLON		Preseleccionado
2	1100398212	JUAN DIEGO PINEDA DELAOSSA		Preseleccionado

ASESORIA COMERCIAL – MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
28986	57	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92535545	FELIPE SEGUNDO ROYET MARQUEZ		Preseleccionado
2	1102810933	EDWIN MANUEL VITOLA BUELVAS		Preseleccionado
3	10885799	ALEX DEL CRISTO RICARDO DIAZ		Preseleccionado

4	64743111	ANA DANIELA CONTRERAS		Preseleccionado	

BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA - REGULAR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
29023	137	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103096867	CAROLL SOFIA PEREZ OSORIO	Tiene protección constitucional aprobada como Madre cabeza de familia	Preseleccionado
2	42208222	ILSA CRISTINA PEREZ MERCADO		Preseleccionado

ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS . – ARTICULACIÓN – EL ROBLE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30184	58	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64574622	YUDIS MARIA OSORIO ARRIETA		Preseleccionado

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES– ARTICULACIÓN – SAN ONOFRE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30218	154	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64587017	OLGA LUCIA BERTEL AVILA		Preseleccionado
2	9313799	MICHEL ERNESTO MOGOLLON GIL		Preseleccionado

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES– ARTICULACIÓN – GALERAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30231	155	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33109389	JUDITH MILAGROS HERNANDEZ FERNANDEZ		Preseleccionado
2	92537587	SERGIO ANDRES ARROYAVE HUERTAS		Preseleccionado
3	CC - 18857557	JHON JAIRO BENITEZ MENDEZ		PRESELECCIONADO Pasa al código 27927

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30237	156	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1091664190	CIRO ALFONSO CARRASCAL BORJA		Preseleccionado
2	11042121	FRANKLIN MANUEL CARDENAS ACEVEDO		Preseleccionado

CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. – ARTICULACIÓN -CAIMITO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30267	59	5	6

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Luis Carlos de Luis Rodríguez, se escoge un candidato más por necesidad del programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	18882434	JOSE LUIS DELAROSA RIVERA	Tiene protección Constitucional Especial como Padre Cabeza de Hogar y Discapacidad	Preseleccionado
2	92529514	WALTER JOSE MADERA GUERRA	Tiene protección Constitucional Especial como desplazado por la Violencia	Preseleccionado
3	92552528	VILBERTO JOSE ASSIA RIVERO		Preseleccionado
4	1102795743	LAUREN MARGARITA RICARDO ROMERO		Preseleccionado

5	1100687657	ARLENIS MARGOTH PATERNINA ROMERO		Preseleccionado
6	CC - 23175564	LEDYS PATRICIA ELAGUILA MEJIA		PRESELECCIONADO

CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. – ARTICULACIÓN MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30273	60	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	15051237	CARLOS FLORES COSTA		Preseleccionado
2	92153355	JHON JAIRO PEREZ LOPEZ		Preseleccionado
3	92526552	GUIDO LUIS OLIVERA SIERRA		Preseleccionado
7	18875358	NIXON ZABALA CARO		Preseleccionado
8	1102796063	JAIME ALFREDO MENDEZ BUELVAS		Preseleccionado

CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. – ARTICULACIÓN SN ONOFRE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30276	61	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92694197	DEIVY DE JESUS ARRIETA GUERRA	Presentó protección Constitucional Especial aprobada como Víctima del Conflicto	Preseleccionado
2	52224579	MONICA DEL CRISTO BARRIOS GAZABON		Preseleccionado
3	92556687	MANUEL JOSE REYES JARABA		Preseleccionado
4	1103119651	EDUAR ANTONIO NARVAEZ MONTES		Preseleccionado
5	1049931488	DANIEL MOLINA GARCIA		Preseleccionado

CULTIVOS AGRICOLAS – ARTICULACIÓN – SAN MARCOS

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30285	117	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
7	64566305	CARMEN ALICIA ARROYO SIERRA		Preseleccionado

MANEJO DE VIVEROS – ARTICULACIÓN – EL ROBLE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30354	118	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9193921	BLAS HERRERA MEDINA		Preseleccionado

PRODUCCION AGROPECUARIA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30400	98	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64557828	AMALIA ROSA CEDRON VERGARA		Preseleccionado
2	92507463	ADEALDO RODRIGUEZ OLIVERA		Preseleccionado

MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30433	99	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64576145	ELLA PATRICIA BELTRAN ARRIETA		Preseleccionado

MONITOREO AMBIENTAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30449	140	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103094475	ASAEL ALBERTO DOMINGUEZ MADERA		Preseleccionado
2	1100400355	MARIA ELENA PINEDA CASTILLO		Preseleccionado

PRODUCCION ACUICOLA – ARTICULACIÓN – SAN MARCOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30481	100	2	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	10886444	WILLIAM ANTONIO ORTEGA ORTEGA		Preseleccionado
2				

PRODUCCION ACUICOLA – ARTICULACIÓN – SAN ONOFRE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30486	101	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	45545528	LIQUEY CAMARGO HERRERA		Preseleccionado

SISTEMAS – ARTICULACIÓN - SINCÉ			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30504	17	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	78762602	FREDIS ALBERTO RAMOS SIERRA		Preseleccionado
2	92517422	RAUMIR ALBERTO SUAREZ MILANES		Preseleccionado
3	92549847	RICARDO JAVIER LUNA ACOSTA		Preseleccionado
4	92518755	JAVIER ELIAS TABARES RUIZ		Preseleccionado
5	1102878005	FRANCISCO JOSE MONTALVO DELTORO		Preseleccionado

SISTEMAS – ARTICULACIÓN – SAN MARCOS

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30511	18	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92530308	OSWALDO DE JESUS CONTRERAS SIERRA		Preseleccionado
2	64577105	MURIEL IVONN MONTALVO AGUADO		Preseleccionado
3	1007842141	KEYNER PEÑA HERRERA		Preseleccionado
4	1073822201	JAVIER ANDRÉS LÓPEZ PETRO		Preseleccionado
5	1102828397	HUMBERTO RAFAEL BANQUEZ RUDAS		Preseleccionado

SISTEMAS – ARTICULACIÓN – MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30516	19	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92536320	CARLOS ANDRES ARRIETA MADERA		Preseleccionado
2	92542077	ANDRES DANIEL FORTICH TULENA		Preseleccionado
3	92260445	JEYSON XAVIER CONTRERAS RAMIREZ		Preseleccionado
4	1102808990	WALDIR CARMELO RODRIGUEZ ALVAREZ		Preseleccionado
5	92532447	LEONARDO JOSE MERCADO DIAZ		Preseleccionado
6	92549602	CARMELO JOSE GONZALEZ OTERO		Pasa a código 30523

SISTEMAS – ARTICULACIÓN – GUARANDA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30523	20	5	3

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
01	92532642	LUIS EDUARDO SIERRA SIERRA		Preseleccionado

02	92549602	CARMELO JOSE GONZALEZ OTERO		Viene de código 30516. Preseleccionado porque cumple el perfil.
03	64700769	ISABEL CRISTINA CARRASCAL		Viene de código 28141. Preseleccionado porque cumple el perfil
04				
05				

SISTEMAS – ARTICULACIÓN - BETULIA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30531	21	2	1 (Queda 1 vacante por proveer)

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	92544967	ALEXIS JAVIER VERGARA		Preseleccionado porque cumple el perfil. Viene del código 34905.
2				

PROGRAMACION DE SOFTWARE – ARTICULACIÓN - COVEÑAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30545	22	2	2

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	92517261	ORLANDO RAMIRO BETIN JULIO		Preseleccionado
2	11036209	IVAN EUSEBIO HERRERA SUAREZ		Preseleccionado

PROGRAMACION DE SOFTWARE – ARTICULACIÓN - LA UNIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30548	23	2	2

No.	**CEDULA**	**NOMBRE**	**OBSERVACION**	**ASPIRANTE A CONTRATAR**
1	92541717	ELIOBEHT DEL CRISTO LOPEZ ESTRADA		Preseleccionado

2	92641548	AMIR ENRIQUE SALGADO MERCADO		iene de código 26593. Preseleccionado porque cumple el perfil

PROGRAMACION DE SOFTWARE - SAN PEDRO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30553	34	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	3836616	GERMAN JOSE ZARZA ACOSTA		Preseleccionado
2	92559887	PAOLO DAVID MERCADO GOMEZ		Preseleccionado

PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL. - ARTICULACIÓN SINCE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30571	141	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92545326	ENRIQUE CARLOS GARRIDO MEZA		Preseleccionado
2	92559522	GENTILE GERARDO QUIROZ GUZMAN		\| Preseleccionado

PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL. - ARTICULACIÓN SAN MARCOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30577	142	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103112996	NEY LIIZETH JIMENEZ MEJIA		Preseleccionado

RECURSOS HUMANOS – ARTICULACIÓN COVEÑAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30610	62	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	64589262	ELEONORA CASTELLAR NOBLE		Preseleccionado
2	64552036	EUGENIA MARIA MARRIAGA PESTANA		Preseleccionado porque cumple el perfil. Viene del código 27979

RECURSOS HUMANOS – ARTICULACIÓN SAN MARCOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30615	63	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1100622043	YANETH LUCIA DOMINGUEZ PEREZ		Preseleccionado
2	1099960441	MERLYS LUZ ZABALETA JARABA		Preseleccionado porque cumple el perfil. Viene del código 30621

RECURSOS HUMANOS – ARTICULACIÓN - SINCE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30621	64	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64696129	ELLA CECILIA MANRIQUE CARRASCAL		Preseleccionado
2	1103217541	JULLY CECILIA TEHERAN CARDENAS		Preseleccionado
3	1099960441	MERLYS LUZ ZABALETA JARABA		Preseleccionado pasa al código 30615

RECURSOS HUMANOS – ARTICULACIÓN – LA UNION			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30626	65	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	15047589	JORGE LUIS TIRADO HOYOS		Preseleccionado
2	1102121676	JORGE ELIAS FLOREZ DELAOSSA		Preseleccionado

RECURSOS HUMANOS – ARTICULACIÓN – SAN ONOFRE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30633	66	3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103117556	ALEJANDRA MARÍA PEÑA BERTEL		Preseleccionado
2	1103110560	LORENA RACEDO LOBO		Preseleccionado
3	1102888818	MARIA CAROLINA FERRER VITOLA		Preseleccionado

PROCESAMIENTO DE DERIVADOS LACTEOS. - ARTICULACIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30680	8	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102119175	LINA MARCELA MARTINEZ GUERRERO		Preseleccionado

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – MAJAGUAL - ARTICULACIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30758	67	6	6

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64747385	YOSIRIS MARIA MEDINA ACUÑA		Preseleccionado
2	64572826	LUCIANA CAMPO ALVAREZ		Preseleccionado
3	19499198	JULIAN CLEMENTE PATRON LACOMBE		Preseleccionado PASA A EL CODIGO No.30762
4	64582696	BIANEY DEL SOCORRO GARCIA HERNANDEZ		Preseleccionado

5	64701385	KAREN LORENA ANGARITA CONTRERAS		Preseleccionado	
6	91434331	MIGUEL ANGEL CASTRO GIL		Preseleccionado	
7	64585968	MAYELIS DEL CARMEN RIOS MARTINEZ		Preseleccionado PASA A EL CODIGO No.30766	
8	1102817793	JUAN CARLOS VARGAS RUZ		Preseleccionado	
9	1102859874	ANDREW RAFAEL ARNEDO PERTUZ		Preseleccionado PASA A EL CODIGO No.30762	
11	64478903	ALEJANDRA MARIA HERNANDEZ MEZA		Preseleccionado PASA A EL CODIGO No.30766	
12	64742912	OLGA LUCIA PEREZ CASTRO		Preseleccionado PASA A EL CODIGO No.30766	

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – SAN ONOFRE - ARTICULACIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30762	68	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9043849	HERNAN BARBOSA MOGUEA		PRESELECCIONADO
2	92543816	JOSE DAVID CASSAS CABARCAS		PRESELECCIONADO
3	1102866595	HECTOR FABIO MENDEZ CONTRERAS		PRESELECCIONADO
4	19499198	JULIAN CLEMENTE PATRON LACOMBE		Preseleccionado porque cumple el perfil. Viene del código 30758

5	1102859874	ANDREW RAFAEL ARNEDO PERTUZ		Preseleccionado porque cumple el perfil. Viene del código 30758	

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – SINCELEJO - ARTICULACIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30766	69	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1103102534	ABEL JOSE PEREZ ESTRADA		Preseleccionado porque cumple el perfil. viene del código 26859.
2	64585968	MAYELIS DEL CARMEN RIOS MARTINEZ		Preseleccionado porque cumple el perfil. viene del código 30758
3	64478903	ALEJANDRA MARIA HERNANDEZ MEZA		Preseleccionado porque cumple el perfil. viene del código 30758
4	64742912	OLGA LUCIA PEREZ CASTRO		Preseleccionado porque cumple el perfil. viene del código 30758
5	92530229	EDGAR NAGUIB TUIRAN LOPEZ		Preseleccionado porque cumple el perfil. viene del código 26929

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – SAN JUAN DE BETULIA – ARTICULACIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30770	70	5	4 (Queda una vacante por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64585608	ANA JUDITH LARA JARABA		PRESELECCIONADO
2	11058721	KENEDYS MANUEL CONTRERAS NUÑEZ		PRESELECCIONADO
3	18777650	MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ ALQUERQUE		PRESELECCIONADO

4	1005626132	SANDRA MARCELA GUEVARA CONTRERAS		PRESELECCIONADO	

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – CHALÁN – ARTICULACIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30774	71	5	5

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	94512285	EDWIN RICARDO HERRERA CARABALLO		PRESELECCIONADO
2	73184637	ALFONSO CAICEDO PATERNINA		PRESELECCIONADO
3	92030295	TERCERO JOSE GAMARRA MANJARREZ		Preseleccionado porque cumple el perfil. VIENE DEL CODIGO 28958
4	1100628234	OSCAR DAVID VARGAS VERGARA		Preseleccionado porque cumple el perfil. VIENE DEL CODIGO 28248
5	1123996498	RONNY MANUEL MELENDRES CARVAJAL		Preseleccionado porque cumple el perfil. Viene del código 28919

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – LA UNION– ARTICULACIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30777	72	5	4 (Queda 1 vacante por proveer)

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	45431720	MARTHA CECILIA SOFAN YANEZ		PRESELECCIONADO
2	92531314	ELKIN FLOREZ PERNA		PRESELECCIONADO
3	1067848862	SHIRLEY JOHANNA ARGUMEDO OJEDA		PRESELECCIONADO

4	15038280	JOSE RAMIRO VERGARA RAMIREZ		PRESELECCIONADO

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – SAN MARCOS – ARTICULACIÓN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
30781	73	4	4

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	30571306	TANIA CECILIA BULA BULA		PRESELECCIONADO
2	11004413896	VICTOR JOSE RAMOS RAMOS		PRESELECCIONADO
3	11106507	ADRIAN LUCIO DAVID MORENO		PRESELECCIONADO
4	34945685	DORA LUZ ESTRADA PINTO		PRESELECCIONADO

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR – SAN ONOFR			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33765	172	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92557404	HERNANDO ALBERTO PEREZ PATERNINA		PRESELECCIONADO
2	64697284	KATIA PATRICIA ARRAZOLA MARQUEZ		PRESELECCIONADO

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR - MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33768	173	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	9192526	ALVARO DE JESUS JEREZ HERRERA		PRESELECCIONADO
2	42273065	ASTRID ARMENTERO NARVAEZ		PRESELECCIONADO

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR - CHALAN			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33770	159	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92512191	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AMAYA	.	PRESELECCIONADO
2	1103094349	JAYNE ISABEL ARRIETA PEREZ		PRESELECCIONADO

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR - GUARANDA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33772	175	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102816125	LILIANA ROSA ARRIETA CARRASQUILLA	Tiene protección constitucional aprobada como Victima del Conflicto Armado	PRESELECCIONADO
2	1102800915	PAOLA PATRICIA CARRASQUILLA MONTERROZA		PRESELECCIONADO

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR - GALERAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33775	176	2	3

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Luis Carlos de Luis Rodríguez, se requiere de 1 aspirante más para suplir la necesidad del programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102842437	YILMAR ALEXANDER PEÑA ZUBIRIA		PRESELECCIONADO
2	1102820155	LORENA PATRICIA RICARDO ROMERO		PRESELECCIONADO
3	3837800	HUBERT FRANK PEREZ OSORIO		PRESELECCIONADO

EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES. San Onofre			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33779	133	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1140838008	MAIDA ALEJANDRA URZOLA CORONADO		PRESELECCIONADO

EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA RURAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33782	134	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92544252	ALVARO JOSE CARAZO ZUCCARDI		PRESELECCIONADO

FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS. Ovejas			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33798	74	1	0

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1050035256	HONNY RAFAEL CARRASQUILLA IMITOLA		Preseleccionado porque cumple el perfil. Viene del codigo 33803

FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33799	75	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6818683	ALCIDES SEGUNDO MONTIEL HERNANDEZ		PRESELECCIONADO

FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33803	76	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92515611	VICENTE GREGORIO CAMACHO ROSSO		PRESELECCIONADO

2	1050035256	JHONNY RAFAEL CARRASQUILLA IMITOLA		PRESELECCIONADO. PASA AL CÓDIGO No. 33798

FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS - MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33805	77	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	18775578	EZEQUIEL DEL CRISTO THERAN DIAZ		PRESELECCIONADO

FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33806	78	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	6818471	EBERTO JOSE ARROYO MEZA		PRESELECCIONADO

EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DERIVADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS – La Unión			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33811	9	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102806542	NATALIA PAOLA GUZMAN DIAZ		PRESELECCIONADO

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33814		1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	3840452	CARLOS MAURICIO CASTRO YEPES	NADIE SE PRESENTÓ A ESTA VACANTE	Preseleccionado porque cumple el perfil. Viene del código 33875.

EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ACCESORIOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES DE LA REGION.			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33819	93	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	33283356	NEREIDA YASPE COSTA	La aspirante goza de protección constitucional como víctima de desplazamiento por la violencia	Preseleccionado
2	64697189	ARLETH PATRICIA HERRERA OSORIO		Preseleccionado

PREPARACION DE ALIMENTOS PECUARIOS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33820	10	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92515973	MIGUEL ENRIQUE MORENO RODRIGUEZ		PRESELECCIONADO
2	92533676	LEONARDO VERGARA CONTRERAS		PRESELECCIONADO

ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA SILVOPASTORILES EN LA EMPRESA GANADERA.			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33823	119	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102808133	LESDY RENDON BLANCO		PRESELECCIONADO33858

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE HUEVO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33826	102	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	18881714	Yimis Antonio Vergara Oviedo	El aspirante cumple, tiene protección constitucional aprobada como padre cabeza de familia y desplazado por la violencia.	PRESELECCIONADO

IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN BOVINOS DE CARNE			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33830	79	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1046398431	ZARITFFE ALEXANDRA DELCASTILLO SALOMON		PRESELECCIONADO

IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN FINCAS LECHERAS			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33834	103	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92542320	CESAR MIGUEL FLOREZ GUEVARA	tiene protección constitucional aprobada como Padre Cabeza de Familia y Desplazado por la Violencia.	PRESELECCIONADO

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33837	104	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	23178991	Candelaria Del Carmen Oviedo Diaz		PRESELECCIONADO

EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33851	105	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

	1	92497478	Osvaldo Rafael Gazabón Diaz		PRESELECCIONADO	

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. 33858 San Onofre			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33858	106	2	3

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Luis Carlos de Luis Rodríguez, se requiere de 1 aspirante más para suplir la necesidad del programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
3	64566880	ELIZABETH CRISTINA PEREZ LOZANO		PRESELECCIONADO
2	1102805191	DARVEN MAGUVI ROMERO MENDOZA		PRESELECCIONADO
3	CC - 92518008	ADRIAN ULISES MAZO ESPINOSA		PRESELECCIONADO

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. Guaranda			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33861	107	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92501715	ALFREDO JOSE HERMOSILLA BETIN		PRESELECCIONADO
2	1102812149	CARLOS MAURO SALCEDO LUNA		PRESELECCIONADO

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. SAN PEDRO			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33863	108	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92497665	GILBERTO MANUEL STAVE BUELVAS		PRESELECCIONADO

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. Buenavista

CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33869	109	2	3

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Luis Carlos de Luis, se amplía a un cupo más, por necesidad del programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64579673	SARA LUCIANA BRAVO AVILA		PRESELECCIONADO
2	64704504	MARIA LEONOR NUÑEZ HERNANDEZ		PRESELECCIONADO
3	CC - 23030619	KELLI LUZ LEDEZMA SERPA		PRESELECCIONADO

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. Coloso			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33871	110	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92028723	JUAN CARLOS UCROS PORRAS		PRESELECCIONADO
2	64588171	ROSA ELENA RIOS HERNANDEZ		PRESELECCIONADO

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. - MAJAGUAL			
CÓDIGO CONTRATACIÓN	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33875	111	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	3840452	CARLOS MAURICIO CASTRO YEPES		PRESELECCIONADO. Pasa al código 33814 por tener el mismo perfil.
2	1103100576	JORGE MARIO BENITEZ SANCHEZ		PRESELECCIONADO
3	92539939	CRISTIAN FERNANDO MACARENO LOPEZ		PRESELECCIONADO

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. Galeras			
CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33883		1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
2	33083063	MILENA PATRICIA HERRERA PAYARES		PRESELECCIONADO

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS. 33916. San Marcos			
CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33916	120	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	34941041	VIRGINIA ISABEL MONTIEL PACHECO		PRESELECCIONADO

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS. Colosó			
CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33919	121	2	2

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64569221	ISABEL MEJIA BURGOS	Tiene protección constitucional aprobada como Mujer Cabeza de Hogar y discapacidad.	PRESELECCIONADO
2	6820825	NELSON ARTURO VERBEL CHAVEZ		PRESELECCIONADO

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS. San Benito Abad			
CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
33923	122	2	3

Por solicitud del Coordinador Académico Sr. Luis Carlos de Luis, se asignó un cupo más, para suplir la necesidad del programa.

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR

1	92502987	MARCO ANTONIO GOMEZ RODRIQUEZ		PRESELECCIONADO
2	92028806	NICANOR ALBERTO GUEVARA OLASCUAGA		PRESELECCIONADO
3	CC - 64588992	TATIANA PATRICIA BENITEZ PEREZ		PRESELECCIONADO

EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES PISCICOLAS			
CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
34261		3	3

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	1102834577	JESUS ANTONIO MENDOZA SALGADO	Tiene protección constitucional aprobada como víctima del conflicto armado	PRESELECCIONADO
2	64586024	MARIANA DE JESUS MONTES SALCEDO		PRESELECCIONADO
5	1091592867	NURY TATIANA PEREZ CASTAÑEDA		PRESELECCIONADO

EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES PISCICOLAS. Chalán			
CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
34269	114	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	64721391	NAHARA KEYLA MUSSY VEGA		PRESELECCIONADO

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS. Los Palmitos. 34273			
CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
34273	123	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	92642394	JUAN SEBASTIAN BARRIOS GARCIA		PRESELECCIONADO

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES. Coloso.

CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
34274	124	1	1

No.	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION	ASPIRANTE A CONTRATAR
2	92538695	OSWALDO MANUEL MARTINEZ FLOREZ		PRESELECCIONADO

INGLES VIRTUAL			
CODIGO DE ONTRATACION	ACTA	VACANTES	VACANTES ASIGNADAS
35020	177	3	3

N°	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACIÓN	ASPIRANTE A CONTRATAR
1	44151156	YARIDIS VERGARA NAIZZIR		PRESELECCIONADO
2	64588798	HANNIA MILENA HURTADO URANGO		PRESELECCIONADO
3	1102885343	ALIET PAOLA ARCE CORDOBA		PRESELECCIONADO

Luego de realizada esta selección, es necesario proveer también los siguientes perfiles para cubrir la primera oferta regular de 2024 y los cuales no fueron ofertados en el Banco de instructores:

- SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
- RECURSOS HUMANOS
- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

Se requiere también una enfermera para formación complementaria. Se selecciona a la aspirante CRISTINA DE LA CANDELARIA BARRIOS -CC – 42209838 quien se presentó en el código 28565 y cumple el perfil requerido.

Según correo remitido por la Dra. Luz Dana Leal Ruiz de Dirección De Empleo y Trabajo a los directores y subdirectores con asunto de consideraciones particulares para el Comité de Selección Instructores - programa SENA Emprende Rural el 29 de noviembre de 2023:

Teniendo en cuenta que la circular 3-2023-000212 - Contratación de Servicios Personales 2024, que determina las directrices relacionadas del proceso Banco de Instructores en donde específicamente en el capítulo 3.5 Comité de Verificación como una de sus funciones, el ítem “Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos.”, desde la Direccion de Empleo y Trabajo que tiene a su cargo el desarrollo del programa SENA Emprende Rural como pilar fundamental para la atención de comunidades rurales y

campesinas en temas de Emprendimiento y sumado al reto de la puesta en marcha de su nuevo modelo de intervención, vemos la necesidad de que cada Comité de Verificación liderado por ustedes, una vez valide que los instructores cumplen con lo establecido en esta circular para ser pre seleccionados, tenga en cuenta las siguientes particularidades adicionales en aquellos profesionales que se priorizarán para este programa dadas sus condiciones y necesidades de operación:

- Experiencia en formulación de proyectos productivos rurales.
- Experiencia en trabajo con comunidades rurales en temáticas de emprendimiento y/o innovación rural.

Adicionalmente, sería de gran importancia, tener en cuenta el CRITERIO DE ARRAIGO: (Reside en el mismo municipio, nacimiento en el mismo municipio, reside en un municipio a menos de 25 kms), dado que para este programa es imperativo que se hagan esfuerzos para que los instructores sean de los municipios por el conocimiento de sus comunidades y contextos y además porque permite optimizar la ejecución del recurso de viáticos y gastos de viaje.

Es importante reiterar que estas condiciones particulares son complementarias y no modifican o reemplazan las condiciones principales establecidas en la circular anexa para la preselección de instructores.

CONCLUSIONES

La presente acta contiene el listado de los aspirantes preseleccionados para cada código de contratación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
SELECCIÓN INSTRUCTORES	01/06/2024	CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA	**DIRECTORA (E)**	


SENA

01-02406

RESOLUCIÓN No. DE 2023

Por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones.

EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, articulo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 9 y siguientes de la Ley 489 de 1998, los numerales 2 y 4 del artículo 4 del Decreto 249 de 2004, Decreto 4697 del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. (…)"*

Que el artículo 211 de la Constitución Política, dispone que: "*La ley señalará las funciones que el Presidente de la República podrá delegar en los ministros, directores de departamentos administrativos, representantes legales de entidades descentralizadas, superintendentes, gobernadores, alcaldes y agencias del Estado que la misma ley determine. Igualmente, fijará las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar en sus subalternos o en otras autoridades. // La delegación exime de responsabilidad al delegante, la cual corresponderá exclusivamente al delegatario, cuyos actos o resoluciones podrá siempre reformar o revocar aquel, reasumiendo la responsabilidad consiguiente. (…)*".

Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, establece *que "los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes".*

Que el artículo 9 de la Ley 489 de 1998, al referirse a la figura de la delegación, preceptúa: *"Delegación. Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias. Sin perjuicio de las delegaciones previstas en leyes orgánicas, en todo caso, los ministros, directores de departamento administrativo, superintendentes, representantes legales de organismos y entidades que posean una estructura independiente y autonomía administrativa podrán delegar la atención y decisión de los asuntos a ellos confiados por la ley y los actos orgánicos respectivos, en los empleados públicos de los niveles directivo y asesor vinculados al organismo correspondiente, con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la presente ley."*

Que el artículo 10 de la Ley 489 de 1998, al referirse a los requisitos de la delegación, dispone: *"(…) En el acto de delegación, que siempre será escrito, se determinará la autoridad delegataria y las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren. (…)"*

Que el artículo 12 de la Ley 489 de 1998 establece que "*Los actos expedidos por las autoridades delegatarias estarán sometidos a los mismos requisitos establecidos para su expedición por la autoridad o entidad delegante. (…) La delegación exime de responsabilidad al delegante, la cual corresponderá exclusivamente al delegatario, sin perjuicio de que en virtud de lo dispuesto en el artículo 211 de la Constitución Política, la autoridad delegante pueda en cualquier tiempo reasumir la competencia y revisar los actos expedidos por el delegatario, (...). PARÁGRAFO. -En todo caso*

relacionado con la contratación, el acto de la firma expresamente delegada no exime de la responsabilidad legal civil y penal al agente principal".

Que el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 adicionó un inciso y un parágrafo al artículo 12º de la Ley 80 de 1993, en el siguiente sentido *"En ningún caso, los jefes y representantes legales de las entidades estatales quedarán exonerados por virtud de la delegación de sus deberes de control y vigilancia de la actividad precontractual y contractual."*

Que los numerales 2 º y 4º del artículo 4º del Decreto 249 de 2004, "*Por el cual se modifica la estructura del SENA",* en el numeral 2º, atribuyó al Despacho del Director General, la facultad de "2. *Ejercer la representación legal de la entidad (...)*" y en el numeral 4º del mismo artículo, le otorgó la facultad de "*Dirigir, coordinar y controlar las funciones administrativas y técnicas de los proyectos operativos, dictar los actos administrativos, celebrar los contratos necesarios para la gestión administrativa, los convenios de cooperación técnica nacional e internacional, contratar expertos nacionales o extranjeros cuyos conocimientos o experiencia se requiera para adelantar programas o proyectos institucionales, con miras al cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las normas legales vigentes".*

Que el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"*, establece en cabeza del representante legal de la Entidad, la facultad de certificar la inexistencia de personal de planta y autorizar la celebración de contratos con objetos iguales en la contratación de prestación de servicios con personas naturales y jurídicas.

Que el parágrafo 3º del artículo 2.8.4.4.6 del Decreto 1068 de 2015, radica en cabeza del representante legal de la Entidad, la facultad de certificar el cumplimiento los siguientes requisitos, en los eventos que se requiera contratar servicios altamente calificados, con honorarios superiores a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad: *"(…)1. Justificar la necesidad del servicio personal altamente calificado. 2. Indicar las características y calidades específicas, altamente calificadas, que reúne el contratista para la ejecución del contrato, y 3. Determinar las características de los productos y/o servicios que se espera obtener."*

Que mediante Resolución nro. 069 del 21 de enero de 2014, el SENA dictó medidas de orden administrativo y se confirieron delegaciones para la ordenación del gasto en materia de contratación estatal y para las diferentes actuaciones administrativas en los Directores Regionales y en los subdirectores de Centro de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Que a través de la Resolución nro. 751 de 2014 SENA, se definieron las certificaciones, autorizaciones y conceptos técnicos que se deben obtener previamente a la contratación en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Que a través de la Resolución nro. 054 de 2018 SENA, se establecieron delegaciones en materia de contratación administrativa y se derogaron las Resoluciones números 02331 de 2013, 00018 de 2014 y 2386 de 2017, relacionadas con la delegación de funciones en servidores públicos del nivel directivo del SENA, plan de adquisiciones y contratos con honorarios superiores a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la Entidad.

Que así mismo, en materia de convenios se encuentran diversas resoluciones de delegación, dentro de las cuales se tienen la Resolución 047 de 2003, Resolución 812 de 2004, Resolución 438 de 2005, Resolución 2564 de 2005, Resolución 1986 de 2007, Resolución 1370 de 2008, Resolución 3122 de 2008, Resolución 3525 de 2008, Resolución 3544 de 2008, Resolución 3766 de 2008, Resolución 2047 de 2009, Resolución 2544 de 2009, Resolución 3246 de 2009, Resolución 2540 de 2010, Resolución 1898 de 2012, Resolución 1914 de 2012, Resolución 734 de 2013, Resolución 2406 de 2013, Resolución 1061 del 2019 y Resolución 192 del 2020.

01-02406

RESOLUCIÓN No. DE 2023

Por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones.

Que en ejercicio de la función administrativa que desarrolla el SENA, se considera necesario actualizar y unificar las disposiciones que regulan la materia, así como derogar aquellas que le sean contrarias, para el aprovisionamiento de bienes y servicios como para la contratación de servicios personales de personas naturales, jurídicas y convenios, siendo indispensable expedir el presente acto administrativo en el cual se confieren delegaciones y se fijan los lineamientos en materia de certificaciones, autorizaciones y conceptos previos, para la celebración de contratos y convenios estatales de la Dirección General, de las Direcciones Regionales y de las Subdirecciones de Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a fin de satisfacer los principios de economía, eficacia y celeridad contemplados en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y concordantes.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. DELEGACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL. Delegar en el(la) Secretario(a) General, Directores de área y Jefes de Oficina de la Dirección General la ordenación del gasto y la competencia para realizar en todo tipo de contratos y convenios, las actuaciones contractuales que de ellos se deriven independiente de su naturaleza y cuantía, para el desarrollo de las funciones asignadas a sus dependencias, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 119 de 1994, el Decreto 249 de 2004, los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan en el marco funcional de cada área.

Parágrafo: En concordancia con las competencias establecidas en el Decreto 249 de 2004, los convenios de cooperación técnica nacional e internacional y cooperación internacional serán suscritos únicamente por la Dirección General en las respectivas áreas señaladas en el citado decreto. Así mismo, los convenios marco serán suscritos únicamente por el Director General de la entidad.

Artículo 2°. DELEGACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LAS DIRECCIONES REGIONALES Y SUBDIRECCIONES DE CENTRO. Delegar la ordenación del gasto y la competencia para realizar en todo tipo de contratos y convenios, las actuaciones contractuales y convencionales que de ellos se deriven, independiente de su naturaleza y cuantía, dentro del área de su jurisdicción, para el desarrollo de las funciones asignadas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004, los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan en el marco funcional de cada área, así:

a) En los Subdirectores de Centro de Formación. Los contratos y convenios del respectivo Centro de Formación.
b) En los Directores Regionales. Los contratos y convenios del respectivo despacho de la Dirección Regional.
c) En las Regionales en las que el Director Regional cumpla funciones de Subdirector de Centro, éste suscribirá los contratos y convenios del Centro de formación. Cuando el Subdirector de Centro cumpla funciones de Director Regional, éste suscribirá los contratos y convenios de la Dirección Regional.

Artículo 3°. ALCANCE DE LAS FUNCIONES DELEGADAS. Las funciones delegadas en los artículos **1°** y **2°** de este acto administrativo comprenden:

a) La facultad de adelantar los trámites y actuaciones precontractuales, contractuales y pos contractuales, así como las actuaciones convencionales, hasta su cierre, que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones de la Dirección General, las Direcciones Regionales y Subdirecciones de Centro;

b) La expedición de los actos administrativos que se requieran en el marco de los procesos de contratación y de convenios objeto de delegación;
c) Celebración de contratos y convenios de cualquier naturaleza, así como todo tipo de modificación o aclaración a estos y hasta su terminación, liquidación y cierre, si ello aplica;
d) Trámites sancionatorios y declaratorias de incumplimiento;
e) Aprobación de las garantías que se constituyan en contratos y convenios, así como la aprobación de la modificación de las garantías;
f) Designación de los equipos evaluadores de los procesos de contratación y de convenios;
g) Las demás actuaciones necesarias para cumplir con lo delegado.

Parágrafo 1: La delegación de la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales comprende, inclusive, la estructuración y publicación de los actos asociados a los procesos de selección con el fin de realizar las transacciones pertinentes en el portal SECOP II de todo el proceso contractual.

Parágrafo 2: Para los contratos de adquisición de bienes y servicios, y de prestación de servicios con persona jurídica de la Dirección General, el Grupo Integrado de Gestión Contractual continuará ejerciendo las funciones asignadas mediante acto administrativo. Lo propio ocurrirá para los convenios, en lo que corresponde al Grupo Nacional de Gestión de Convenios. Lo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad de la estructuración y supervisión que sean asignadas a otras dependencias o servidores de la entidad.

Artículo 4°. DELEGACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA NECESARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. Delegar la expedición de la certificación de inexistencia de personal suficiente para la contratación de prestación de servicios personales con personas naturales y jurídicas, en las condiciones y causales establecidas por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia de personal, la insuficiencia del mismo o el grado de especialización, en los siguientes servidores públicos del nivel Directivo del SENA:

a) En el (la) Secretario(a) General, para los contratos de prestación de servicios personales de las dependencias de la Dirección General.
b) En los Directores Regionales, para los contratos de prestación de servicios personales de su Regional.
c) En los Subdirectores de Centros de Formación para los contratos de prestación de servicios personales de su Centro de Formación.
d) En las Regionales en las que el Director Regional cumpla funciones de Subdirector de Centro, éste emitirá el certificado de inexistencia de personal del Centro de formación. Cuando el Subdirector de Centro cumpla funciones de Director Regional, éste emitirá certificado de inexistencia de personal para los contratos de prestación de servicios personales de la Regional.

Artículo 5°. DELEGACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS CON OBJETOS IGUALES. Delegar la autorización para celebrar contratos de prestación de servicios personales con personas naturales y jurídicas cuando existan relaciones contractuales vigentes con objetos iguales al que se pretende suscribir, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en los siguientes servidores públicos del nivel Directivo del SENA:

a) En el(a) Secretario(a) General, Directores de área y Jefes de Oficina de la Dirección General, en los contratos de su área.
b) En los Directores Regionales, para los contratos de prestación de servicios personales de su Regional.

c) En los Subdirectores de Centros de Formación para los contratos de prestación de servicios personales de su Centro de Formación.

d) En las Regionales en las que el Director Regional cumpla funciones de Subdirector de Centro éste realizará la respectiva autorización, lo propio ocurrirá cuando el Subdirector de Centro cumpla funciones de Director Regional.

Artículo 6°. DELEGACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ALTAMENTE CALIFICADOS. Delegar la suscripción de la certificación de servicios altamente calificados de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 2.8.4.4.6 del Decreto 1068 de 2015, en los siguientes servidores públicos del nivel Directivo del SENA:

a) En el (la) Secretario(a) General, para la contratación de prestación de servicios personales altamente calificados cuyos honorarios superen el valor mensual de remuneración del Jefe de la Entidad.

b) En el (la) Director (a) Administrativo y Financiero, la suscripción de las certificaciones del cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma mencionada, para la contratación de la Secretaría General, cuyos honorarios superen el valor mensual de remuneración del Jefe de la Entidad.

Artículo 7°. DELEGACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXENCIÓN A LA TABLA DE HONORARIOS. Delegar la autorización para la contratación de prestación de servicios con personas naturales que sean exentos de la aplicación de la tabla de honorarios vigente en el SENA, en los siguientes servidores públicos del nivel Directivo:

a) En el (la) Secretario(a) General, la autorización para la contratación de prestación de servicios con personas naturales que sean exentos de la aplicación de la tabla de honorarios vigente para la Entidad.

b) En el (la) Director (a) Administrativo y Financiero, la autorización para la contratación de prestación de servicios de la Secretaría General, con personas naturales que sean exentos de la aplicación de la tabla de honorarios vigente para la Entidad.

Artículo 8°. DELEGACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE QUE TRATA EL NUMERAL 24 DEL ARTÍCULO 27 DEL DECRETO 249 DE 2004. Delegar la expedición de la autorización para que los subdirectores de centro celebren convenios y alianzas estratégicas con las instituciones y/o agentes del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y del Sistema Nacional de Innovación, en los términos del numeral 24 del artículo 27 del Decreto 249 de 2004, en los siguientes servidores públicos del nivel Directivo del SENA:

a) En los Directores Regionales.

b) En las Regionales en las que el Director Regional cumpla funciones de Subdirector de Centro, la autorización la expedirá el Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo o el Director de Formación Profesional según el objeto del respectivo convenio.

Artículo 9°. AUTORIZACIONES, CONCEPTOS Y VIABILIDADES TÉCNICAS PREVIAS EN MATERIA DE CONVENIOS, CONTENIDAS EN LA LEY, DECRETO Y ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SENA. Previo a la celebración de los siguientes convenios se requerirá:

CONVENIO QUE SE REQUIERE CELEBRAR	DEPENDENCIA QUE DEBE EFECTUAR LA SOLICITUD	REQUISITO PREVIO	COMPETENTE PARA EMITIR LA AUTORIZACIÓN O CONCEPTO
Programas de Investigación,			

Desarrollo Tecnológico e Innovación, Creación y Fortalecimiento de Unidades de Investigación Aplicada y de Actualización Tecnológica de los Centros de Formación y Programas de Formación.	Dirección de Formación Profesional en coordinación con los centros de formación.	Autorización y Viabilidad Técnica de la Comisión Nacional de proyectos. Numeral 9 y 13 del artículo 11 del Decreto 249 de 2004. Numeral 2 del artículo 14 y artículo 18 del Acuerdo 16 de 2012.	Comisión Nacional de proyectos del SENA.
La Celebración de los Convenios Especiales de Cooperación y sus convenios derivados y los demás del Programa Nacional de Formación Especializada y Actualización Tecnológica del Recurso Humano.	Dirección Del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Viabilidad Técnica Comisión Nacional de Proyectos y Aprobación del Consejo Directivo Nacional. Acuerdo 07 del 2021.	Comisión Nacional de Proyectos del SENA. Consejo Directivo Nacional del SENA.
Convenios de Cooperación técnica Nacional e Internacional.	Director General.	Concepto Previo. Artículo 36 de la Ley 119 de 1994.	Consejo Directivo Nacional del SENA.

Artículo 10°. AUTORIZACIONES Y CONCEPTOS PREVIOS QUE DEBEN OBTENERSE PARA LA CONTRATACIÓN POR MANDATO DEL DECRETO 249 DE 2004. Previo a la celebración de los siguientes contratos se requerirá:

CONTRATO QUE SE REQUIERE CELEBRAR	DEPENDENCIA QUE DEBE EFECTUAR LA SOLICITUD	REQUISITO PREVIO	COMPETENTE PARA EMITIR LA AUTORIZACIÓN O CONCEPTO
Construcciones y adecuaciones locativas, así como la planeación, Programación contratación ejecución y control de los proyectos de construcción, ampliación y control de bienes inmuebles.	Direcciones Regionales, Subdirecciones de Centros.	Concepto Técnico y Financiero numeral 25 artículo 15 del Decreto 249 de 2004.	Dirección Administrativa y Financiera
Adquisición, adaptación, desarrollo, custodia,	Direcciones Regionales, Subdirecciones	Concepto Técnico – numerales 5° y 9°	Oficina de Sistemas

CONTRATO QUE SE REQUIERE CELEBRAR	DEPENDENCIA QUE DEBE EFECTUAR LA SOLICITUD	REQUISITO PREVIO	COMPETENTE PARA EMITIR LA AUTORIZACIÓN O CONCEPTO
mantenimiento y actualización de software y hardware.	de Centro.	artículo 8 del Decreto 249 de 2004.	
Suministro, mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles.	Subdirectores de Centro	Autorización numeral 17 del artículo 15 Decreto 249 de 2004.	Dirección Administrativa y Financiera
Adquisición o reposición del parque automotor.	Direcciones Regionales y Subdirectores de Centro de Formación	Autorización numeral 17 artículo 15 Decreto 249 de 2004.	Dirección Administrativa y Financiera
Contratos de suministro y mantenimiento incluido el del parque automotor y las modificaciones a los mismos.	Direcciones Regionales y Subdirectores de Centro de Formación	Autorización numeral 17 artículo 15 Decreto 249 de 2004.	Dirección Administrativa y Financiera

Parágrafo 1: Los conceptos y autorizaciones se emitirán con criterios eminentemente técnicos y no condicionarán ni limitarán las demás facultades que encarnan la ordenación del gasto.

Parágrafo 2: Cuando concurran varias áreas en la emisión de los conceptos o viabilidades técnicas, se expedirán de manera conjunta y coordinada a través de la conformación de mesas de trabajo, convocadas dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud, por la dirección correspondiente según la reglamentación interna. En todo caso, la emisión del concepto o viabilidad técnica no podrá superar los treinta (30) días hábiles.

Artículo 11°. CONFLICTO DE COMPETENCIA EN MATERIA DE CELEBRACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS. Cuando se presente conflicto de competencia entre las áreas de la Dirección General, las Direcciones Regionales y Centros de Formación para la celebración de convenios, éste será definido por el Director General.

En cuanto se presente conflicto para la suscripción del acta de liquidación de los convenios, éste se decidirá de acuerdo con la solicitud de celebración del convenio efectuada por el área técnica interesada.

Artículo 12°. CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS DELEGACIONES. Los funcionarios delegados deberán presentar un informe trimestral al Director General y a la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de ejercer el control y vigilancia sobre el cumplimiento de las funciones delegadas. Para dicho informe, el Director General emitirá los lineamientos donde se fije el contenido y condiciones de la información que deba reportarse.

Artículo 13°. INFORMES A ÓRGANOS DE CONTROL. Los informes que deban rendirse sobre la actividad contractual del SENA a los órganos de control, se realizará y consolidará en el siguiente orden: la Secretaría General preparará la información relacionada con los contratos de prestación servicios

personales con persona natural celebrados por la Entidad; la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas preparará la información relacionada con los convenios celebrados por la Entidad y la Dirección Jurídica preparará la información relacionada con los contratos de bienes y servicios celebrados por la Entidad. La Dirección Jurídica consolidará los tres informes y reportará al órgano de control la respuesta unificada.

Artículo 14°. **LINEAMIENTOS.** La Secretaría General, la Dirección Jurídica y la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, en articulación con las áreas misionales serán las responsables de emitir los lineamientos necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones delegadas en materia de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural, adquisición de bienes y servicios y suscripción de convenios, respectivamente.

Artículo 15°. ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN INTERNA. Las áreas delegadas deberán actualizar las guías, manuales, formatos y demás documentos de los procesos y procedimientos relacionados con lo aquí prescrito, conforme a las delegaciones y lineamientos señalados en el presente acto administrativo.

Artículo 16°. VIGENCIAS Y DEROGATORIAS. Publíquese la presente Resolución, la cual empezará a regir a partir del 1 de enero de 2024; y deroga la Resolución 1467 de 2004 exceptuando el artículo 1 numeral 1.2, Resolución 1979 de 2012, Resolución 2800 de 2014, Resolución 019 de 2014, Resolución 69 de 2014, Resolución 751 de 2014, Resolución 047 de 2003, Resolución 812 de 2004, Resolución 438 de 2005; Artículo 3 y 4 de la Resolución 2564 de 2005, Literales d, e, y f del artículo 1º de la Resolución 1986 de 2007, Resolución 1370 de 2008, Resolución 3122 de 2008, Resolución 3525 de 2008, Resolución 3544 de 2008, Resolución 3766 de 2008, artículo 1 de la Resolución 2047 de 2009, Resolución 2544 de 2009, Resolución 3246 de 2009; Resolución 2540 de 2010; Resolución 1898 de 2012, Resolución 1914 de 2012, Resolución 734 de 2013, el artículo 22 de la Resolución 2406 de 2013, inciso 5 del artículo 8 de la Resolución 1061 de 2019 y artículo 36 de la Resolución 192 del 2020, y las demás disposiciones que le sean contrarias.

Artículo 17°. **COMUNICACIONES.** Comunicar a través del Grupo de Administración de Documentos la presente Resolución a la Secretaría General, a los Directores de Área, a los Jefes de Oficina, a los Directores Regionales y a los Subdirectores de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para lo de su competencia.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 24 DE NOVIEMBRE 2023

Firmado digitalmente por CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO

CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO
Director General (E)

Vo.Bo. Manuela Valentina García Cano, Directora Jurídica
Revisó: José Andrés Castro Grijalva, Revisor Grupo de Conceptos Jurídicos y producción Normativa
Revisó: Martha Bibiana Lozano Medina. Coordinadora Grupo de Conceptos Jurídicos y Producción Normativa
Revisó: Andrea Lorena Realpe Gaviria, Coordinadora Grupo Nacional de Gestión de Convenios
Elaboró: María Fernanda Carrasco Castellanos, Contratista Grupo de Conceptos Jurídicos y Producción Normativa

Camilo Andres Castro Bernal, Contratista Grupo de Conceptos Jurídicos y Producción Normativa
Angela Marcela Vela Rojas, Contratista Grupo Nacional de Gestión de Convenios
Luis Félix Gutiérrez Meriño, Contratista Grupo Nacional de Gestión de Convenios
Jacqueline Bermúdez Maldonado, Profesional Grupo Nacional de Gestión de Convenios